

# Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Vivir Mejor



**SALUD**



**GOBIERNO  
FEDERAL**





# **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 2006-2012**

## **TERCERA ETAPA**

**Periodo del 1 de enero al 30 de noviembre de 2012**



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### Tabla de contenido

|                                                                                             |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Presentación                                                                                | 3   |
| Marco Jurídico de actuación                                                                 | 6   |
| Acciones y los Resultados Relevantes                                                        | 7   |
| Aspectos Financieros y Presupuestarios                                                      | 121 |
| Recursos Humanos                                                                            | 131 |
| Recursos Materiales                                                                         | 141 |
| Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública<br>Federal 2008-2012 | 143 |
| Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate<br>a la Corrupción       | 146 |
| Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública                              | 155 |
| Observaciones de Auditorías de las Instancias de Fiscalización en<br>Proceso de Atención    | 157 |
| Procesos de Desincorporación                                                                | 158 |
| Bases o Convenios de Desempeño o de Administración de Resultados                            | 159 |
| Otros Aspectos Relevantes Relativos a la Gestión Administrativa                             | 162 |



# **1 Presentación**

## **1.1 Marco legal del informe**

Este apartado se mantiene en los mismos términos en que se presentó en la segunda etapa.



## **1.2 Descripción de los servicios y funciones del Instituto**

Este apartado se mantiene en los mismos términos en que se presentó en la segunda etapa.



### **1.3 Los objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**

Este apartado se mantiene en los mismos términos en que se presentó en la segunda etapa.



## 2 Marco jurídico de actuación

Con independencia del Marco Jurídico de actuación citado en la segunda etapa de este Informe que se encuentra disponible para consulta en la dirección electrónica <http://www.imss.gob.mx/transparencia/Pages/rendicion.aspx> a continuación se enlistan los ordenamientos que resultan aplicables al Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya vigencia inició durante el periodo que se informa:

- Reglamento de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Publicado en el DOF el 22 de agosto de 2012.

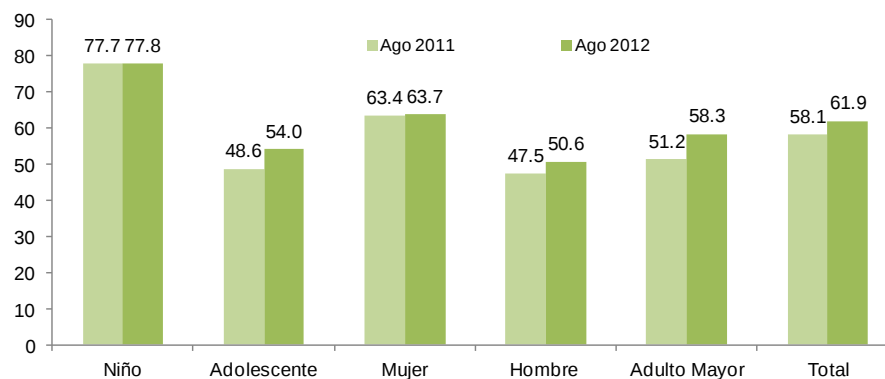
### 3 Las acciones y los resultados relevantes

#### 3.1 Prestaciones Médicas

##### 3.1.1 PREVENIMSS

De enero a agosto de 2012 se otorgó Atención Preventiva Integrada a 17'552,932 derechohabientes, que comparados con los registrados el mismo periodo del año anterior (15'399,293) representa un aumento de 14.0 por ciento. En lo que respecta a la cobertura de Atención Integral PREVENIMSS por grupo de edad los mayores incrementos porcentuales se registraron en: Adultos mayores (13.7 por ciento), Adolescentes de 10 a 19 años (11.1 por ciento) y Hombres (6.7 por ciento). Ver siguiente grafica.

**COBERTURA DE DERECHOHABIENTES CON ATENCIÓN INTEGRAL PREVENIMSS  
AGOSTO 2011 – 2012. (Porcentaje)**



Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

Se ha mantenido la tendencia descendente del Índice de Atención Preventiva Integrada (API) por consultas de Medicina Familiar, de enero a agosto de 2012 por cada API se otorgaron 3.3 consultas de atención curativa.

### **3.1.1.1 Programa Integrado de Salud de niñas y niños menores de 10 años**

- **Promoción de la Salud**

Mediante la estrategia de educación participativa CHIQUITIMSS se impartieron 3,903 cursos en guarderías institucionales, escuelas de nivel educativo pre escolar y unidades de medicina familiar, con 52,221 niños y 38,802 padres graduados.

- **Seguimiento inicial de CHIQUITIMSS**

- **Nutrición**

**Prevención de anemia.** Por su parte de enero a agosto de 2012, se han beneficiado con la suplementación de hierro 485,230 menores de un año de edad, al mantenerse coberturas cercanas al 90 por ciento, lo que representa 14.0 por ciento más de los niños atendidos con esta acción en el mismo periodo de 2011.

**Vigilancia del estado nutricional.** Durante los primeros ocho meses de 2012, se realizó evaluación del estado de nutrición en 3'673,634 niños menores de 10 años, con un incremento del 7.3 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

- **Prevención de enfermedades.**

**Salud bucal.** En el periodo informado se incrementó ligeramente la cobertura obtenida en 2011 (95.5 por ciento) en los niños de tres años de edad, lo que representa 2,985 niños más beneficiados.

- **Detección de enfermedades**

**Tamiz neonatal.** Se realizaron 295,966 detecciones de hipotiroidismo congénito y tamiz neonatal ampliado, la cobertura alcanzada fue de 99.2%. Se identificaron 117 niños con hipotiroidismo congénito, 23 con hiperplasia adrenal congénita y 5 con galactosemia clásica, lo anterior durante el periodo de enero-agosto de 2012.

### **3.1.1.2 Programa de Salud del Adolescente**

- **JUVENIMSS.**

En 413 Centros JUVENIMSS activos, se impartieron 1,925 cursos en unidades de medicina familiar y escuelas de nivel medio superior, con 82,863 promotores adolescentes graduados. Se realizaron 129 encuentros juveniles con la participación de 8,583 adolescentes, los temas centrales de dichos encuentros fueron: la prevención de adicciones, accidentes y violencias, así como la salud sexual y reproductiva.

- **PREVENIMSS en escuelas.**

Mediante la consolidación del Convenio con la Subsecretaría de Educación Media Superior al desarrollar acciones PREVENIMSS, en planteles de esta dependencia y la continuidad del trabajo coordinado con universidades y escuelas se tuvieron los siguientes avances:



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

- 768 planteles escolares participantes
- 349,371 estudiantes incorporados a su Programa de Salud PREVENIMSS
- 35,986 Promotores Adolescentes formados en 286 escuelas

En el marco del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria (ANSA) se trabajó en 768 escuelas con los siguientes resultados.

### ACCIONES EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

| Actividad                                                            | Número | %    |
|----------------------------------------------------------------------|--------|------|
| Con bebederos de agua potable funcionando                            | 182    | 44.8 |
| Con oferta de alimentos saludables                                   | 232    | 57.1 |
| Con espacio o circuito de pasos para la práctica de actividad física | 136    | 33.5 |

Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

#### ○ **Nutrición**

**Vigilancia del estado nutricional.** Se realizó evaluación del estado nutricional a 2'361,113 adolescentes, lo que representa un incremento de 14.3 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

#### ○ **Prevención de Enfermedades**

**Enfermedades de transmisión sexual.** Durante 2012, se dio continuidad a la entrega informada de preservativos, como una estrategia de comprobada eficacia para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no planificados. El número de condones entregados en el periodo fue de 5'325,392.

#### ○ **Detección de enfermedades**

**Agudeza visual.** A la fecha de corte de esta la segunda etapa, esta actividad se realizó en 310,436 adolescentes de 12 años de edad, de continuar con este comportamiento se espera superar el logro de 2011.

- **Salud Reproductiva**

Para el periodo de enero a agosto de 2012, se mantuvo la promoción del uso de condón durante las relaciones sexuales, se orienta sobre el uso de anticonceptivos, en este rubro se tuvieron 42,460 adolescentes aceptantes, lo que representa un incremento de 4.2 por ciento con respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

En lo que respecta a vigilancia prenatal se otorgó este servicio a 40,850 adolescentes embarazadas, de las cuales cerca del 92 por ciento recibieron hierro y ácido fólico y 100 por ciento aplicación de toxoide tetánico diftérico.

### **3.1.1.3 Programa Integrado de Salud de la Mujer de 20 a 59 años**

- **Nutrición**

**Vigilancia del estado nutricional.** Durante el periodo que se informa, se realizó la evaluación nutricional a 7'093,551 mujeres, con un incremento del 6.0 por ciento con respecto a lo reportado el mismo periodo del año anterior.

**Suplementación con ácido fólico.** Se mantiene la suplementación con ácido fólico en embarazadas, durante el los primeros ocho meses de 2012 se beneficiaron 650,852 mujeres.

- **Prevención de enfermedades**

**Salud bucal.** Para 2012, se continuó con las acciones de prevención de caries dental y enfermedad periodontal en las mujeres de 20 a 59 años, el logro obtenido fue similar al registrado en el mismo periodo del año anterior, con lo que se alcanzó la cobertura programada (20 por ciento) al 31 de agosto de 2012.

- **Detección de enfermedades**

***Diabetes mellitus.*** Para el primer semestre de 2012, se realizaron 449,355 detecciones en mujeres de 45 a 59 años de edad, cifra ligeramente superior a la registrada en el mismo periodo del año anterior (447,166). Debido al importante incremento de población en este grupo de edad se requiere un incremento mayor en el número de detecciones para alcanzar una cobertura semejante a la del año anterior.

***Hipertensión arterial.*** Con esta detección durante enero a agosto de 2012, se beneficiaron 4'527,747 mujeres de 30 a 59 años de edad, con una cobertura de 70.8 por ciento, cifra superior a la reportada de enero a agosto de 2011 (66.2 por ciento).

***Cáncer cérvico uterino.*** En el mismo periodo de enero a agosto de 2012 se realizó estudio de Papanicolaou a 2'228,402 mujeres de 25 a 64 años de edad, lo que representa una cobertura de 23.2 por ciento, de mantenerse este comportamiento al término de 2012 se rebasará la meta programada (30 por ciento).

***Cáncer de mama.*** Se efectuó hasta el 31 de agosto de ese mismo año, la exploración clínica de la mama a 4'417,893 mujeres de 25 a 69 años, en beneficio de 380,796 mujeres más que las reportadas en el mismo periodo de 2011. En relación a la detección de cáncer de mama por mastografía se realizaron 603,245 estudios en mujeres de 50 a 69 años con una cobertura de 15.5 por ciento, lo que determina la necesidad de incrementar esta actividad para cumplir la cobertura programada de 25.0 por ciento.

## ○ Salud Reproductiva

**Proporción de Aceptantes de Métodos Anticonceptivos.** De enero a agosto de 2012, se mantuvo el comportamiento observado en los últimos años en la elección del tipo de método anticonceptivo por parte de los usuarios: dispositivo intrauterino 50.5 por ciento, hormonales orales 10.0 por ciento, oclusión tubaria bilateral 24.0 por ciento, hormonales inyectables 12.6 por ciento y vasectomía 2.9 por ciento.

**Cobertura de protección anticonceptiva posparto.** Se continuó durante el período informado, con la tendencia ascendente de este indicador, con una cobertura de 84.6 por ciento, superior a la meta establecida (80 por ciento). La proporción de aceptantes de métodos hormonales en el posparto presenta un comportamiento descendente, con 5.0 por ciento en el período enero - agosto de este año, la menor cifra reportada durante la administración, sin embargo se mantiene por arriba del 2 por ciento normado.

**Cobertura de protección anticonceptiva postaborto.** Al 31 de agosto de 2012, se alcanzó una cobertura de 88.2 por ciento, el mayor logro registrado en los últimos años y superior al 80 por ciento programado.

**Tasa de partos por mil mujeres en edad fértil.** El referente nacional para el año 2012 es de 52.9 partos por mil mujeres en edad fértil, al mes de agosto se alcanzó una tasa de 45.9, con lo que se mantiene la tendencia descendente.

### 3.1.1.4 Programa Integrado de Salud del Hombre de 20 a 59 años

## ○ Nutrición

**Vigilancia del estado nutricional.** De enero a agosto de 2012, se realizaron 4'218,240 evaluaciones del estado nutricional a los derechohabientes de este grupo, lo que representa un incremento de 5.0 por ciento respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

- **Prevención de enfermedades**

**Enfermedades de transmisión sexual y de VIH/SIDA.** De enero a agosto de 2012, la entrega de preservativos se mantiene en cantidades semejantes a las del mismo periodo del año anterior (8.2 millones), sin embargo se observa un incremento de 26.4 por ciento en infecciones por VIH, al pasar de 553 seropositivos en el periodo enero agosto de 2011 a 699 en el mismo periodo de 2012, por lo que se fortalecen las acciones educativas y de consejería.

- **Detección de enfermedades**

**Diabetes mellitus.** Se realizaron durante los ocho primeros meses de 2012, 332,258 detecciones en hombres de 45 a 59 años de edad, lo que corresponde a una cobertura de 15.0 por ciento y 14,769 derechohabientes más que los beneficiados con esta actividad en el mismo periodo de 2011.

**Hipertensión arterial.** En esta detección durante 2012, se observa un incremento importante de la cobertura, al pasar de 43.9 por ciento en el periodo enero - agosto de 2011 a 59.9 por ciento en el mismo periodo de 2012, con 3'422,067 detecciones realizadas, 1'108,745 más que en el año anterior.

### **3.1.1.5 PREVENIMSS en Empresas**

En el periodo enero agosto de 2012 se atendieron 599,980 trabajadores en sus lugares de trabajo, cifra semejante a la registrada en el mismo periodo del año anterior (599,111 trabajadores).

### 3.1.1.6 Programa del Adulto Mayor de 59 años

- **Nutrición**

**Vigilancia del estado nutricional.** Al 31 de agosto de 2012, se realizaron 4'033,734 evaluaciones del estado nutricional a los derechohabientes de este grupo, lo que representa un incremento de 6.6 por ciento respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

- **Prevención de enfermedades**

**Salud bucal.** Como parte de la Atención Preventiva Integrada en los ocho primeros meses de 2012, se mantuvieron las actividades de detección de placa dentobacteriana, orientación en técnica de cepillado y uso de hilo dental, así como revisión de tejidos bucales e higiene de prótesis. Con estas acciones se logró atender a cerca de 1.6 millones de adultos mayores.

- **Detección de enfermedades**

**Diabetes mellitus.** Se efectuaron durante los primeros ocho meses del año, 641,956 detecciones con una cobertura de 14.5 por ciento, cifra por debajo del valor de referencia de 15 por ciento, y similar al desempeño a agosto de 2011 (14.6 por ciento)

**Hipertensión arterial.** En esta detección se observa un incremento de 5.0 por ciento, al pasar de una cobertura de 61.4 por ciento en el período enero a agosto de 2011 a 62.0 por ciento en el mismo periodo de 2012, con 2'036,285 detecciones realizadas.

### 3.1.1.7 Proyectos Especiales

- **Prevención universal de adicciones**

Durante los ocho primeros meses de 2012, a través de la estrategia educativa JUVENIMSS, se logró incorporar a más de 82 mil promotores adolescentes, todos ellos informados en prevención de adicciones. Además se realizaron 129 encuentros JUVENIMSS regionales y locales, para el intercambio de experiencias y conocimientos, en las delegaciones de Jalisco, Tamaulipas, Veracruz Sur, Baja California, y México Oriente, con la participación de más de 8,583 jóvenes provenientes de diferentes estados de la república y el apoyo de los Centros Nueva Vida. Especial mención merecen los encuentros JUVENIMSS que se llevaron a cabo en los Campamento recreativo del DIF de Nayarit, Veracruz y Guanajuato con más de 300 participantes, cubriendo el 100 por ciento de su capacidad.

- **Fortalecimiento de la infraestructura**

**Recurso humano.** En 2012 se autorizaron 360 plazas de nueva creación para Auxiliares de Enfermería en Salud Pública (AESP), de las 300 asignadas inicialmente al mes de agosto se concluyó la ocupación al 100 por ciento.

**Red de frío.** A fines del primer semestre de 2012 se autorizó presupuesto para la adquisición de 869 refrigerados y de termos, vasos contenedores de vacunas y termómetros de vástago, entre otros recursos necesarios para la conservación de las vacunas y otros biológicos con un costo aproximado de 40.1 millones de pesos para los refrigeradores y de 14.8 millones para el resto de los insumos. La adquisición de refrigeradores se cumplió al 100 por ciento en el mes de agosto.

### 3.1.2.10 Notificación de brotes en guarderías

De enero a agosto 2012 se notificaron 478 brotes de diferentes padecimientos transmisibles; se registraron 4,403 casos en una población expuesta de 74,562 personas, lo que significa una tasa de ataque del 5.9 por ciento. El padecimiento que predomina es la varicela y representa el 73.8 por ciento (3,625 casos). Ver siguiente cuadro.

#### BROTES EN GUARDERÍAS DEL IMSS ENERO A AGOSTO DEL 2012

##### (NÚMERO DE BROTES, POBLACIÓN EXPUESTA Y CASOS)

| Padecimiento                                                      | Brotes     | Población     | Casos        |
|-------------------------------------------------------------------|------------|---------------|--------------|
| Varicela B01                                                      | 353        | 53,360        | 3,625        |
| Pediculosis B85                                                   | 27         | 3,860         | 157          |
| Conjuntivitis viral B30                                           | 23         | 3,153         | 122          |
| Diarrea y Gastroenteritis de Presunto Origen Infeccioso A09       | 17         | 3,149         | 127          |
| Enfermedad de boca-mano-pie B08.4                                 | 15         | 2,323         | 116          |
| Enfermedad Febril Exantemática                                    | 13         | 2,023         | 44           |
| Hepatitis Aguda Tipo A B15                                        | 11         | 1,742         | 54           |
| Escarlatina A38                                                   | 4          | 631           | 13           |
| Enteritis Debida a Rotavirus A08.0                                | 2          | 2,158         | 39           |
| Exantema súbito B08.2                                             | 2          | 413           | 12           |
| Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (J00–J06) | 2          | 233           | 12           |
| Influenza Virus Influenza No Identificado J11                     | 2          | 601           | 8            |
| Rinofaringitis aguda J00                                          | 2          | 266           | 14           |
| Dermatitis vesicular herpética (labial) B00.1                     | 1          | 30            | 9            |
| Gingivostomatitis y faringoamigdalitis herpética B00.2            | 1          | 32            | 9            |
| Otras Intoxicaciones Alimentarias Bacterianas A05                 | 1          | 155           | 23           |
| Parotiditis Infecciosa B26                                        | 1          | 290           | 2            |
| Escabiosis B86                                                    | 1          | 143           | 17           |
| <b>Total general</b>                                              | <b>478</b> | <b>74,562</b> | <b>4,403</b> |

Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

Las delegaciones que informaron mayor número de brotes fueron Chihuahua, Guanajuato, San Luis Potosí, D.F. Norte y Tamaulipas, que en su conjunto acumularon el 38.07 por ciento de las notificaciones.

### 3.1.2.11 Vigilancia epidemiológica de la influenza

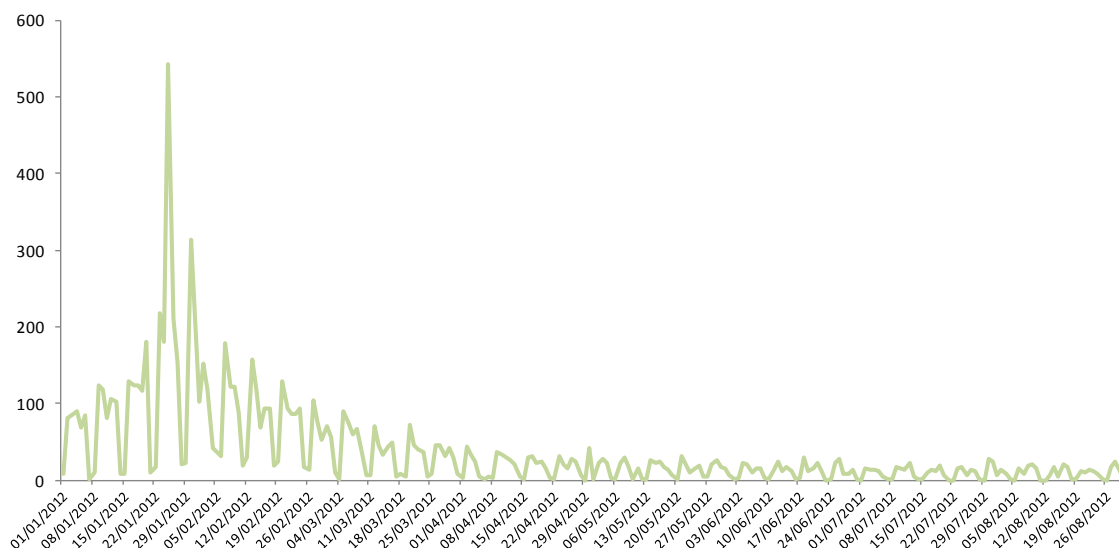
De enero a agosto de 2012, se reportaron 21,941 casos de ETI e IRAG. La curva epidémica muestra un pico máximo en la semana cuatro del año 2012. Se manejaron en forma ambulatoria 13,305 casos sospechosos y se hospitalizaron

8,636 casos. Se confirmaron 2,491 casos de Influenza A(H1N1)pdm09, de los cuales 1,053 corresponden a casos hospitalizados y se registraron 136 defunciones confirmadas a influenza A(H1N1)pdm09, con una letalidad hospitalaria de confirmados de 12.91 por ciento.

De los diferentes tipos de virus circulantes en el período de enero a agosto 2012 el laboratorio confirmó 2,857 casos positivos a influenza, 2,491 casos positivos a Influenza A(H1N1)pdm09, 291 casos a Influenza A, 53 casos del tipo Influenza AH3N2, 13 de influenza tipo B y 9 no tipificados; con una positividad de 46.8 por ciento.

El incremento gradual de casos que ameritaron hospitalización tuvo un máximo en la semana epidemiológica cuatro (501 casos), con descenso y estabilización a partir de la semana nueve hasta el final de esta temporada invernal en el mes de marzo, posterior a la cual se registran en promedio 14 hospitalizaciones por día de Infección Respiratoria Aguda Grave, con casos confirmados esporádicos, el 16 de agosto se tiene el último caso confirmado.

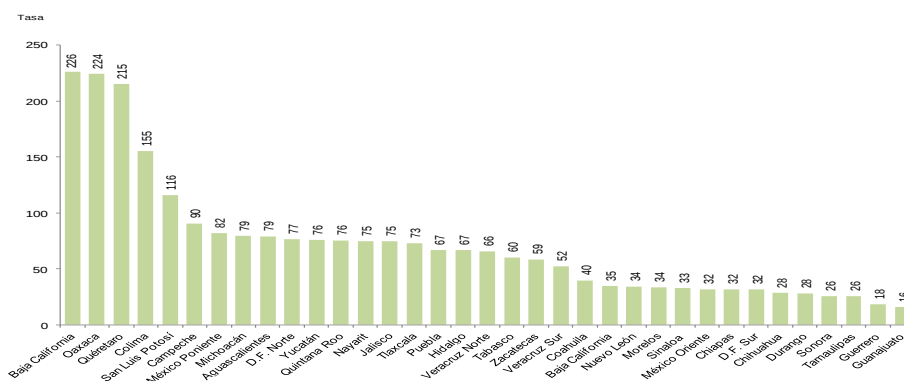
**CASOS HOSPITALIZADOS SEGÚN FECHA DE INGRESO  
IMSS. MARZO 2009 A AGOSTO 2012**



Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas

Las Delegaciones con mayor tasa de incidencia de casos de Enfermedad Tipo Influenza son Baja California, Oaxaca, Querétaro Colima y San Luis Potosí. Ver siguiente gráfica.

**TASA DE INCIDENCIA DE ENFERMEDAD TIPO INFLUENZA E INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA GRAVE POR DELEGACIÓN. IMSS. ENERO- AGOSTO 2012**



Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

### 3.1.2.19 Ensayos realizados por el LCE para el diagnóstico de dengue

En el periodo comprendido de enero a agosto de 2012, el Laboratorio Central de Epidemiología (LCE) ha recibido un total de 5,119 muestras para el diagnóstico confirmatorio de dengue.

De dicho universo, el 38.09 por ciento (1,905 muestras) resultaron positivas; se realizaron 5,361 ensayos confirmatorios, y de éstos 23.06 por ciento fueron IgG, 32.08 por ciento NS1 y 44.86 por ciento IgM.

El tiempo promedio para la obtención de los resultados por el LCE fue de 2.5 días posterior a la recepción de la muestra.

➤ **Consolidación de la Red de Laboratorios para la Vigilancia Epidemiológica de Influenza en el Instituto.**

De enero a agosto de 2012 la Red de laboratorios procesó 9,072 muestras para el diagnóstico confirmatorio de influenza, de las cuales 5,983 (65.95 por ciento) muestras se analizaron en el LCE, 2,038 (22.46 por ciento) en el CIBO, 442 (4.87 por ciento) en el CIBIN y 609 (6.72 por ciento) en la UIM de Yucatán. Del total de muestras, el 62.94 por ciento fueron negativas, 3.28 por ciento se determinaron como Influenza A estacional, 28.68 por ciento como Influenza A(H1N1)pdm09 2009, 0.54 por ciento correspondieron a Influenza A/H3, 0.19 por ciento a Influenza B y 0.03 por ciento a Influenza A no subtipificable. Ver siguiente cuadro.

**ENSAYOS CONFIRMATORIOS DE INFLUENZA REALIZADOS EN EL IMSS DE ACUERDO A TIPO Y LABORATORIO INTEGRANTE DE LA RED ENERO – AGOSTO 2012**

|                |      | Influenza A | Influenza A(H1N1)pdm09 | Influenza A H3 | Influenza A no subtipificable | Influenza B | Muestra rechazada | Negativo | Total Anual |
|----------------|------|-------------|------------------------|----------------|-------------------------------|-------------|-------------------|----------|-------------|
| LCE            | 2009 | 1661        | 26235                  | 2              |                               |             | 3222              | 12551    | 43671       |
|                | 2010 | 1194        | 923                    | 132            |                               | 5           | 163               | 4482     | 6899        |
|                | 2011 | 79          | 86                     | 37             | 10                            | 18          | 74                | 2750     | 3054        |
|                | 2012 | 163         | 1564                   | 48             | 3                             | 17          | 241               | 3947     | 5983        |
| CIBIN          | 2009 | 1           | 24                     |                |                               |             |                   | 20       | 45          |
|                | 2010 | 340         | 287                    |                |                               |             | 9                 | 908      | 1544        |
|                | 2011 | 18          |                        |                |                               |             | 1                 | 102      | 121         |
|                | 2012 | 8           | 128                    | 0              | 0                             | 0           | 3                 | 303      | 442         |
| CIBO           | 2009 |             |                        |                |                               |             |                   |          |             |
|                | 2010 | 569         | 150                    |                |                               |             | 11                | 1318     | 2048        |
|                | 2011 | 130         | 7                      |                |                               |             | 10                | 387      | 534         |
|                | 2012 | 120         | 801                    | 1              | 0                             | 0           | 143               | 973      | 2038        |
| UIM de Yucatán | 2009 | 1           | 31                     |                |                               |             |                   | 36       | 68          |
|                | 2010 | 373         | 47                     |                |                               |             | 16                | 427      | 863         |
|                | 2011 | 6           | 1                      |                |                               |             | 20                | 446      | 473         |
|                | 2012 | 7           | 109                    | 0              | 0                             | 0           | 6                 | 487      | 609         |
| Total          |      | 4670        | 30393                  | 220            | 13                            | 40          | 3919              | 29137    | 68392       |

Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

### 3.1.2.23 Proyecto “La carga de la enfermedad en el Instituto Mexicano del Seguro Social, 2010”

Como ya se informó, durante el primer semestre de 2012 se realizó la evaluación del estado de salud de la población mediante la estimación de la carga de 242 enfermedades y lesiones en la población afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social, usando el indicador Años de Vida Ajustados por Discapacidad



(AVISA), medida de resumen de la salud de la población que integra las pérdidas derivadas de la mortalidad prematura con las derivadas de la limitación funcional (discapacidad) en una métrica común asociada al tiempo.

A partir del mes de agosto del año en curso, los resultados de dicha evaluación ya están disponibles en el Sitio de la Coordinación de Vigilancia Epidemiológica del IMSS, en la siguiente dirección electrónica: <http://11.33.41.38:90/portal/index.php/carga-de-las-enfermedades.>, lo que permitirá establecer prioridades en la atención de la salud no identificables con el uso exclusivo de indicadores tradicionales como la morbilidad o la mortalidad.

### **3.1.3.1 Prevención de Riesgos de Trabajo**

Durante el periodo de enero a agosto de 2012, se capacitó en materia de seguridad e higiene en el trabajo, a través de los 13 Centros Regionales de Seguridad en el Trabajo, Capacitación y Productividad (CRESTCAP), con que cuenta el Instituto a nivel nacional, a un total de 7,626 trabajadores de las empresas afiliadas y centros laborales del IMSS, de los cuales 4,688 fue por medio de cursos básicos, 2,819 a través de monográficos, y 119 en diplomados.

### **3.1.3.2 Calificación de los riesgos de trabajo**

La información estadística del IMSS en el periodo enero – agosto 2012 refleja que el número de riesgos de trabajo es de 292,116 y la tasa respectiva es de 1.46 por cada 100 trabajadores. Respecto al número de días por incapacidad temporal por riesgo de trabajo se tienen 9'558,595. Con respecto a defunciones por riesgos de trabajo, la tasa es de 0.52 por cada 10,000 trabajadores. La tasa de incapacidad permanente (secuelas) es de 0.68 por cada 1,000 trabajadores asegurados.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Para el año 2012, de acuerdo con el tipo de riesgo de trabajo, 77.8 por ciento consiste en accidentes de trabajo, 21.4 por ciento en accidentes en trayecto y 0.8 por ciento en enfermedades de trabajo. Las divisiones de actividad económica con mayor número de riesgos de trabajo son industria de la transformación con 78,097 riesgos de trabajo (26.7 por ciento), comercio con 73,077 (25.0 por ciento), servicio para empresas, personas y el hogar con 62,386 (21.4 por ciento), industria de la construcción con 24,025 (8.2 por ciento), y servicios sociales y comunales con 20,808 (7.1 por ciento).

Para agosto del 2012, la tasa de incidencia de accidentes de trabajo es de 1.46 por cada 100 trabajadores; la tasa de defunción por accidente de trabajo es de 0.39 por cada 10 mil trabajadores y la tasa de enfermedades de trabajo es de 1.46 por cada diez mil trabajadores en el mismo periodo.

Cabe destacar que las tasas de gravedad y letalidad por accidentes de trabajo se han presentado de 34.6 derivada de incapacidades permanentes por cada mil accidentes de trabajo, y de 3.5 las defunciones por cada mil accidentes de trabajo en el mismo periodo, lo que en términos humanos significa que de enero a agosto de 2012 se han presentado 227,240 accidentes de trabajo, 62,607 accidentes en trayecto, 2,269 enfermedades de trabajo, 10,539 incapacidades permanentes y 803 defunciones.

El Porcentaje de calificación de los probables riesgos de trabajo a julio del 2012 es del 79 por ciento, lo que nos traduce que el subregistro institucional de estos eventos para este periodo se estima en 21 por ciento. En el caso del porcentaje de uso del módulo electrónico enero-agosto se reportó en 96 por ciento. El número de casos calificados (aceptados y negados) sin información complementaria del patrón es de 20,483 para el mismo periodo mencionado.

Las principales enfermedades de trabajo y diagnósticos invalidantes se presentan en el siguiente cuadro.

**TASA DE LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES DE TRABAJO E INVALIDANTES EN EL IMSS, ENERO-AGOSTO 2012. TASA/10 MIL TRABAJADORES**

| Causas                              | 2012 |
|-------------------------------------|------|
| <b>Enfermedades de Trabajo</b>      |      |
| Hipoacusias                         | 0.38 |
| Neumoconiosis                       | 0.25 |
| Entesopatías                        | 0.14 |
| Sinovitis, Tenosinovitis y bursitis | 0.12 |
| Síndrome del Túnel Carpiano         | 0.07 |
| <b>Diagnósticos Invalidantes</b>    |      |
| Diabetes Mellitus                   | 1.34 |
| Tumores malignos                    | 1.07 |
| Dorsopatías                         | 1.07 |
| Insuficiencia renal                 | 0.88 |
| Artropatías                         | 0.84 |

Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

### 3.1.4 Programas específicos

#### ➤ Fortalecimiento de la atención de urgencias

En el primer semestre de 2012, se continuó con el Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Urgencias, con un avance a agosto del 2012 del 76 por ciento y con fechas estimadas de término de los proyectos para el segundo semestre de este año.

#### ➤ Fortalecimiento de unidad de cuidados intensivos de neonatales

La obra del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 1 de Pachuca, Hidalgo, se inició en abril de 2012 y se espera su conclusión en diciembre de 2012, con un avance del 56 por ciento al mes de agosto. Por otra parte, el

Hospital General de Zona 2 de Tuxtla Gutiérrez reporta un avance del 100 por ciento con fecha de término a julio de 2012.

#### **3.1.4.1.1 Programas en proceso**

##### **➤ Fortalecimiento de las Unidades de Cuidados Intensivos para el Paciente Quemado**

El programa contempla tres Unidades Médicas, de las cuales dos están pendientes de iniciar obra (Hospital de Trauma y Ortopedia, Lomas Verdes Estado de México y Hospital de Trauma y Ortopedia No. 21 en Nuevo León) y el Hospital General de Zona con Unidad de Quemados en Hermosillo, Sonora, el cual se encuentra en construcción con un avance al 31 de agosto del 87 por ciento.

##### **➤ Escaleras de Emergencia**

Durante el período de 2012 se incluyeron 21 Unidades Médicas de segundo y tercer nivel de atención para la implementación de escaleras de emergencias, de las cuales 8 unidades médicas están en proceso de licitación, 6 unidades médicas en proceso de ejecución sin problemática alguna con el reporte de avance de obra del 30 por ciento al mes de agosto de 2012; y en 7 unidades médicas se alcanzó el 100 por ciento de la acción de obra.

#### **3.1.4.1.3 Áreas médicas**

##### **➤ Programa de consulta de medicina familiar en sexto y séptimo día**

De enero a agosto de 2012, se ha realizado lo siguiente:

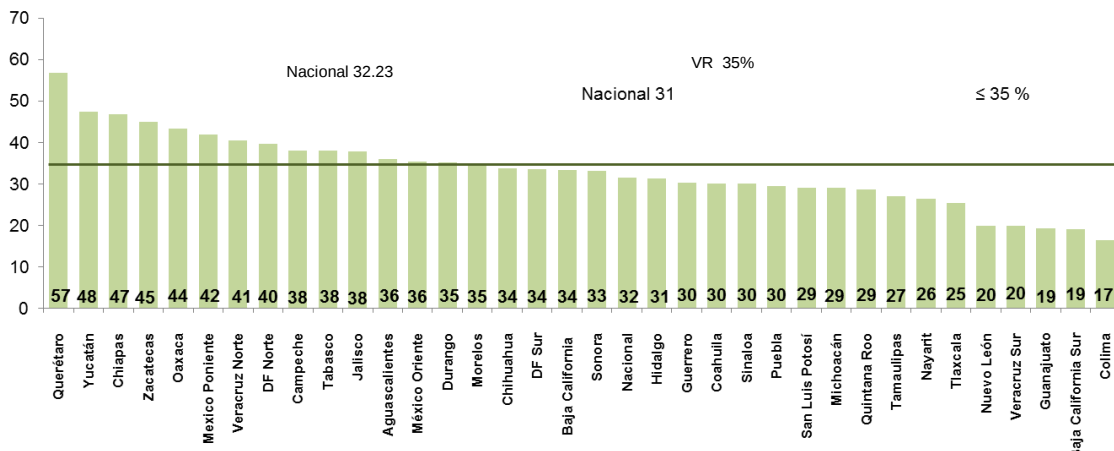
- Se han otorgado 1, 258,462 consultas.
- El 92.9 por ciento de los pacientes atendidos, realizó cita previa.
- El promedio de consulta por hora médico fue de 4.1 pacientes.
- Del 38.9 por ciento de las consultas otorgadas fue a asegurados.
- El 4.7 por ciento de las consultas otorgadas se hizo a embarazadas.

### 3.1.4.1.4 Hospitales

#### ➤ Mejorar la atención en urgencias

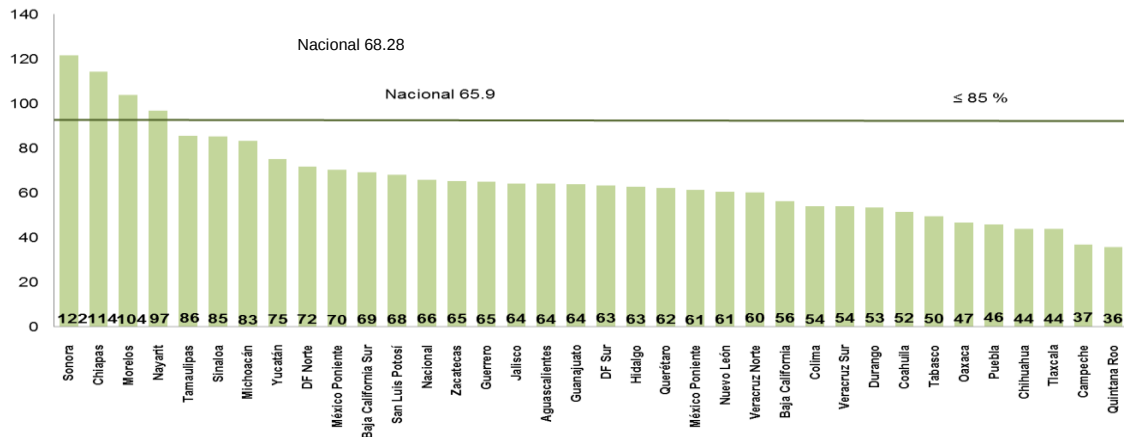
- A agosto se tienen 93 “Redes Zonales”, integradas por 93 Unidades Hospitalarias y 169 Unidades de Medicina Familiar.
- Cabe mencionar que el objetivo primordial de la Red Zonal es el aprovechamiento de la infraestructura existente en el primer nivel de atención para de esta forma desahogar a los hospitales. Desde el inicio del programa en 2009 a julio de 2012 se han referido 27,781 pacientes de urgencias del hospital a urgencias de la UMF, optimizando así la infraestructura de primer nivel. Ver las siguientes gráficas.

**PORCENTAJE DE ESTANCIA PROLONGADA EN EL ÁREA DE URGENCIAS EN UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL ENERO-JULIO 2012\***



\*Información disponible a julio con estimado a agosto 2012.  
Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

## PORCENTAJE DE OCUPACION EN EL ÁREA DE URGENCIAS EN UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL ENERO- JULIO 2012\*



\*Información disponible a julio y estimada a agosto 2012.

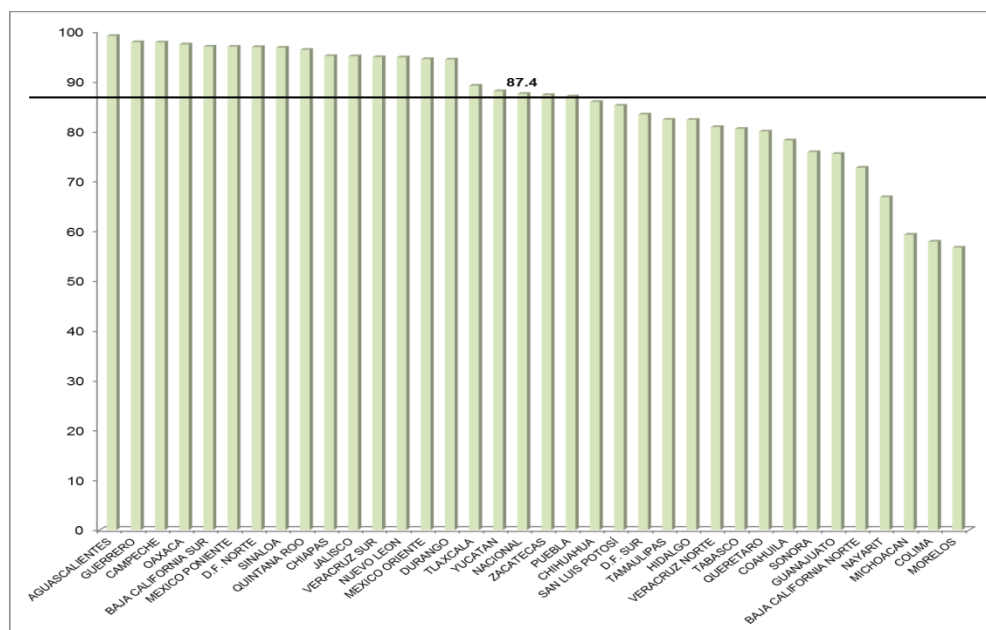
Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

- Se iniciaron 35 obras de ampliación y remodelación en los servicios de Urgencias, de las cuales se concluyeron seis al cierre de agosto del 2012.
- Existe una disminución del porcentaje de estancia prolongada en el área de observación de urgencias en unidades de segundo nivel en 4 por ciento a nivel delegacional, y de 8.1 por ciento en las unidades en Red Zonal. (enero- julio 2009 comparada enero- julio 2012).
- Así mismo disminución del porcentaje de ocupación en el área de observación de urgencias en unidades de segundo nivel en 9.4 por ciento a nivel delegacional y de 21 por ciento en las unidades en Red Zonal. (enero- julio 2009 comparada enero- julio 2012).
- Nominación de 128 plazas de 132 autorizadas para la 1ª Fase de Redes Zonales, y 66 nominadas de 75 autorizadas para la 2ª Fase. (Qna 16/2012).

## ➤ Programa de mejora de la consulta externa de especialidades

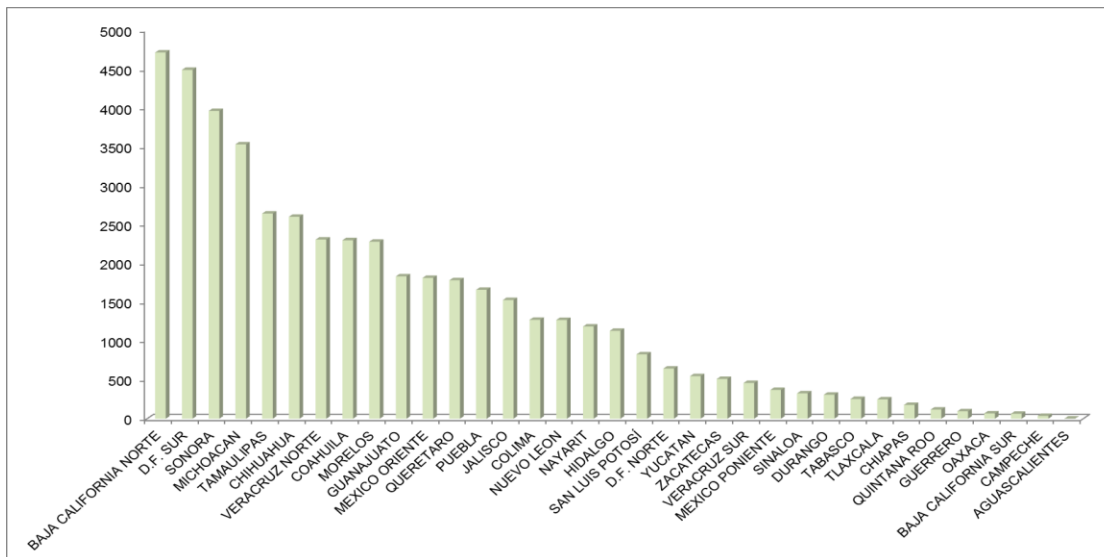
A julio de 2012, se tuvo una oportunidad del 88.31 por ciento, con una lista de espera de 46,784 pacientes, con un porcentaje de oportunidad de consulta proyectado a agosto de 2012 de 87.40 por ciento y una lista de espera de 47,271 pacientes. Ver siguientes gráficas.

**PORCENTAJE DE OPORTUNIDAD EN EL OTORGAMIENTO DE CITA A CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDAD ENERO AGOSTO 2012\***



\*Información disponible a julio y estimada a agosto 2012  
Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

**PACIENTES CON REZAGO EN EL OTORGAMIENTO DE CITA A CONSULTA EXTERNA DE  
ESPECIALIDAD ENERO AGOSTO 2012\***



\*Información disponible a julio estimada a agosto 2012  
Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

### 3.1.4.1.5 Atención gineco obstétrica y perinatal

- **Convenio de colaboración interinstitucional entre IMSS y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) a partir del 30 de agosto 2011**

En el periodo 2012 se realizó del 19 al 22 de Junio la “Sexta Reunión de Dirección y Control de la Atención Materna y Perinatal” con la asistencia de cinco Jefes de División de Obstetricia de las Unidades Médicas de Alta Especialidad y 100 Jefes de Servicio de Gineco-obstetricia.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### 3.1.4.2.1 Programa: Trabajadores eventuales del campo (TEC)

De enero a agosto del 2012 se han otorgado 331,617 acciones relacionadas con la atención en Unidades Médicas Móviles, se observa que las actividades preventivas constituyen el 57 por ciento y las consultas médicas y dentales el 40 por ciento del total de las acciones. Ver siguiente cuadro.

PRODUCTIVIDAD UNIDADES MÉDICAS MÓVILES. ENERO - AGOSTO 2012

| Consultas Médicas | Consultas Dentales | Acciones Médico Preventivas | Estudios de Laboratorio | Estudios de Radiodiagnóstico | Intervenciones Quirúrgicas | Total   |
|-------------------|--------------------|-----------------------------|-------------------------|------------------------------|----------------------------|---------|
| 84,285            | 39,056             | 190,000                     | 16,550                  | 832                          | 894                        | 331,617 |

Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas

### 3.1.4.4.2 Intercambio de servicios de salud con hospitales regionales de alta especialidad de la SS (HRAE)

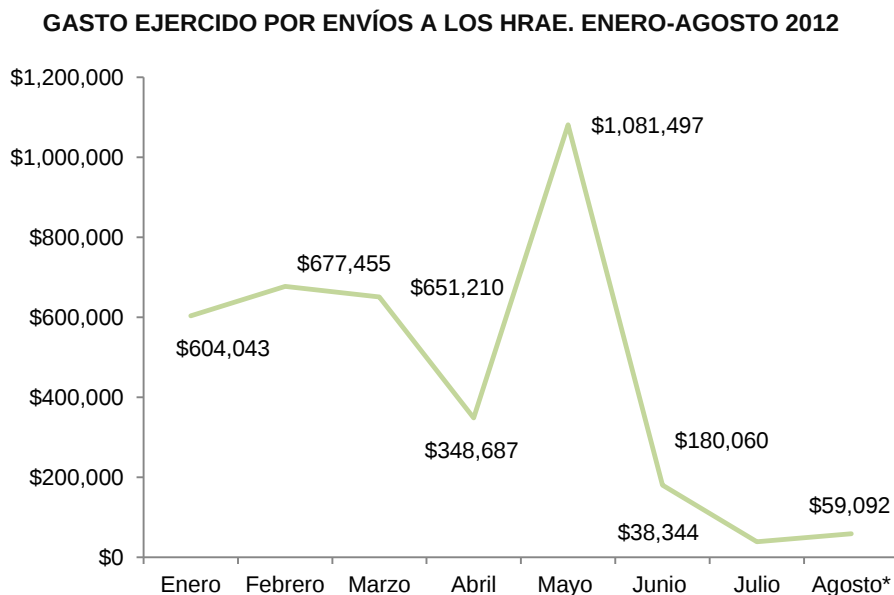
En el periodo enero – agosto 2012, se han enviado un total de 1, 567 casos a los Hospitales Regionales de Alta Especialidad (HRAE's) de la Secretaría de Salud, ver cuadro 3.22 DPM. Las Delegaciones de Chiapas y Tamaulipas son las que mas han utilizado ésta estrategia, en el periodo que se informa.

PRODUCTIVIDAD UNIDADES MÉDICAS MÓVILES. ENERO – AGOSTO 2012

|                      | Enero      | Febrero    | Marzo      | Abril      | Mayo       | Junio      | Julio    | Agosto*   | Total        |
|----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------|-----------|--------------|
| Chiapas Tapachula    | 187        | 120        | 0          | 94         | 155        | 164        | 0        | 30        | 750          |
| Chiapas T. Gutiérrez | 0          | 0          | 172        | 0          | 0          | 0          | 0        | 0         | 172          |
| Guanajuato           | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0        | 0         | 0            |
| Oaxaca               | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0        | 0         | 0            |
| Tamaulipas           | 101        | 168        | 262        | 37         | 60         | 0          | 9        | 8         | 645          |
| Yucatán              | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0        | 0         | 0            |
| <b>Total</b>         | <b>288</b> | <b>288</b> | <b>434</b> | <b>131</b> | <b>215</b> | <b>164</b> | <b>9</b> | <b>38</b> | <b>1,567</b> |

Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas

En el periodo enero-agosto 2012 el gasto ejercido por intercambio de servicios fue de \$3,640,387 pesos el cual se distribuyó como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas

### **3.1.4.5 Sistema institucional de fármaco-vigilancia**

A agosto de 2012 se emitieron oportunamente por el área operativa 268 reacciones adversas y 9 alertas sanitarias, con la finalidad de disminuir o prevenir riesgos asociados al uso de medicamentos mediante la implementación de planes de minimización de riesgos.

### **3.1.4.5.3 Programa estratégico de donación y trasplantes de órganos, tejidos y células**

#### **○ Donación cadavérica**

Las acciones de fortalecimiento implementadas en el Instituto para el desarrollo de este proceso al mes de agosto, lo colocan nuevamente a la vanguardia en la atención de pacientes con alguna insuficiencia orgánica o tisular susceptibles de recibir un trasplante como tratamiento, al lograr 213 donaciones en este periodo, es decir 56 por ciento de incremento; situación que evidentemente será mayor con la incorporación de 10 plazas de nueva creación de Coordinadores Hospitalarios de Donación en unidades médicas seleccionadas que tienen el potencial para esta actividad.

En el análisis específico de las donaciones por órgano y tejido obtenidos de la red institucional de hospitales, en el periodo que se informa, se observa que hubo 380 de córnea, 139 de riñón, 12 de hígado y 15 de corazón.

### **3.1.4.5.6 Programa de Sustitución Terapéutica**

En el periodo que se informa, el Programa de Sustitución Terapéutica se sustenta en las recomendaciones emitidas por la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros insumos para la Salud y por las áreas médicas institucionales. En este año se han seleccionado 18 claves de medicamentos susceptibles de ser sustituidas por medicamentos de eficacia y seguridad equivalentes.

**PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN TERAPÉUTICA 2012 - 2013**

| CLAVE | MEDICAMENTO SUSTITUTO            | %<br>DISMINUCIÓN | CLAVE | MEDICAMENTO QUE SUSTITUYE |
|-------|----------------------------------|------------------|-------|---------------------------|
| 4158  | Insulina Glargina                | 80%              | 1050  | Insulina Humana NPH       |
| 5167  | Somatropina 16 UI                | 80%              | 5163  | Somatropina 4 UI          |
| 4148  | Insulina Lispro-Lispro Protamina | 50%              | 1050  | Insulina Humana NPH       |
| 5087  | Sirolimus gragea 1 mg            | 80%              | 5086  | Sirolimus sol 1 mg/ml     |
| 2540  | Telmisartán                      | 80%              | 2520  | Losartán                  |
| 3049  | Goserelina 10.8 mg               | 80%              | 5434  | Leuprorelina 11.25        |
| 3048  | Goserelina 3.6 mg                | 80%              | 3055  | Leuprorelina 7.5          |
| 5111  | Valsartán                        | 80%              | 2520  | Losartán                  |
| 5315  | Voriconazol sol iny 200 mg       | 80%              | 2135  | Fluconazol sol iny 100mg  |
| 5318  | Voriconazol tableta 200 mg       | 80%              | 5267  | Fluconazol tab 100mg      |
| 5431  | Leuprorelina 3.75 mg             | 80%              | 3055  | Leuprorelina 7.5 mg       |
| 4253  | Moxifloxacino                    | 60%              | 4249  | Levofloxacino             |
| 4252  | Moxifloxacino                    | 40%              | 4299  | Levofloxacino             |
| 4356  | Pregabalina 75 mg                | 50%              | 4359  | Gabapentina 300 mg        |
| 4358  | Pregabalina 150 mg               | 50%              | 4359  | Gabapentina 300 mg        |
| 4291  | Linezolid sol iny 600 mg         | 80%              | 4251  | Vancomicina sol iny 500mg |
| 5171  | Octreótida 20 mg                 | 50%              | 5610  | Lanreótido 90 mg          |
|       |                                  |                  | 5611  | Lanreótido 120 mg         |
| 3146  | Fexofenadina 180 mg              | 50%              | 3150  | Levocetirizina            |

Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas.

### 3.1.5.1 Programa estratégico para el desarrollo e implantación de GPC

En el periodo enero-agosto 2012 se tienen los siguientes avances:

- Desarrollo de 89 proyectos adicionales de GPC.
- 89 GPC enviadas al Centro Nacional de Evaluación de Tecnología en Salud (CENETEC) para su validación.
- 45 GPC autorizadas por el Comité Nacional y contribución con más 60 por ciento de las incorporadas al Catálogo Maestro del Sector Salud.
- 3 Cursos Taller Nacionales para el Desarrollo de GPC, realizados en Metepec, Puebla y Oaxtepec, Morelos.
- 2 Cursos Taller Locales para el Desarrollo de GPC, realizados en el Centro Médico Nacional Siglo XXI.
- Capacitación de 380 profesionales de la salud en medicina basada en evidencia y desarrollo de GPC.

### **3.1.5.2 Programa estratégico para la atención del derechohabiente con VIH/SIDA**

En el periodo enero-agosto 2012 se tienen los siguientes avances:

- 18 reuniones del Grupo de Expertos en Resistencia a los Antirretrovirales (ARV).
- 230 pacientes evaluados por el Grupo de Expertos en Resistencia a los Antirretrovirales (ARV) que presentan falla terapéutica.
- Edad promedio de los pacientes evaluados por el Grupo de Expertos en Resistencia Antiretroviral: 44 años (rango 4 a 71). Hombres 86 por ciento y Mujeres 14 por ciento. Tiempo de evolución del SIDA: 13 años (rango 9 a 22). Número de esquemas de Antiretrovirales recibidos durante su evolución: 6 (rango 1 a 16).
- Avance del 86 por ciento en la captura del Censo de Pacientes con Padecimientos Crónico Degenerativos - Módulo VIH.

### **3.1.5.4 Programa estratégico para la atención integral del paciente anciano hospitalizado en unidades de tercer nivel**

En el periodo enero-agosto 2012 se tienen el siguiente avance:

- Gestión de las plazas de Médico No Familiar Geriatra en 18 Unidades Médicas de Alta Especialidad, para el despliegue del programa.

### **3.1.5.5 Clínica de enfermedades lisosomales**

En el periodo enero-agosto 2012 se tienen los siguientes avances:

- Se efectuaron 8 reuniones de trabajo de los diferentes apartados del GEEL.
- Se recibieron para evaluación 45 pacientes con probable enfermedad lisosomal, de 13 Delegaciones y 6 UMAE.
- En 2 casos, se descartó enfermedad lisosomal y en 2, la evaluación concluyó que no se existían criterios para recomendar la terapia de

reemplazo enzimático, lo cual representó una contención del gasto de 16 millones de pesos anuales.

- Actualización del peso y talla de los pacientes incluidos en el Censo Nominal.
- Cálculo y envío mensual a la Coordinación de Control de Abasto, de las necesidades de enzimas para el tratamiento con datos actualizados de los pacientes.
- Integración de base de datos y envío mensual del Censo Nominal actualizado, a la Coordinación de Clasificación de Empresas y Vigencia de Derechos, para la verificación de la condición afiliatoria y vigencia de derechos de los pacientes bajo control.
- Coordinación efectiva con el área de Control del Abasto para el surtimiento completo y oportuno de las necesidades de reemplazo enzimático.
- Vinculación efectiva con Organizaciones de Pacientes con enfermedades lisosomales.
- Revisión de los Método Específicos de Trabajo para la Atención de Pacientes en las Clínica de Referencia Nacional de las UMAE Hospital de Especialidades y General del CMN La Raza.
- Desarrollo y difusión del "Procedimiento para la Evaluación y Control de Pacientes con Enfermedades Lisosomales", clave 2410-003-004.

### **3.1.5.9 Evaluación de la investigación 2006 – 2011**

#### **➤ Formación de recursos humanos en programas de maestría o doctorado**

De enero a agosto de 2012 se han formado con apoyo institucional 25 Maestros y 10 Doctores.

### 3.1.8.1 Proyecto: Producto en salud del Instituto

#### ➤ Grupos Relacionados con el Diagnóstico (GRD)

Durante este primer semestre del 2012 se donaron 60 libros “GRD-IMSS: Producto Hospitalario”, correspondientes a la primera impresión, a diferentes unidades médicas de segundo y tercer nivel de atención del IMSS.

Al 31 de agosto se donaron 730 ejemplares correspondientes a la primera reimpresión a diferentes Instituciones del Sector Salud, Bibliotecas Universitarias y Ministerios de Salud de América Latina, asimismo se vendieron un total de 131 libros con un costo de recuperación de 100 pesos cada uno.

De enero a agosto se realizaron visitas de supervisión, asesoría y apoyo técnico en la implantación de los GRD en las unidades médicas para mejorar su gestión médica y económica en los hospitales con mayor número de egresos. Específicamente se supervisó el cumplimiento de las acciones de mejora de la calidad en la información y de los compromisos firmados en el curso de Oaxtepec realizado en septiembre de 2011 en hospitales de las siguientes Delegaciones: 11 D.F. Sur, 9 D.F. Norte, 5 Jalisco, 3 Nuevo León, 1 Coahuila, 1 Tamaulipas, 2 Chihuahua, 3 San Luis Potosí, 1 Michoacán, 3 Puebla, 1 Morelos, 1 Sinaloa, 3 Guanajuato, 1 Aguascalientes, 1 Baja California Sur, 1 Baja California, 1 Durango, 1 Yucatán, 1 Quintana Roo, 1 Hidalgo, 1 Zacatecas, 1 México. Poniente, 1 México. Oriente, 2 Querétaro, 1 Sonora, 1 Oaxaca, 1 Chiapas, 1 Colima, 1 Veracruz Norte, 1 Veracruz Sur, 1 Tabasco, 1 Nayarit, 1 Campeche, 1 Guerrero y 1 Tlaxcala.

Se ha logrado evaluar de forma comparativa los resultados en GRD de todos los hospitales del Instituto. De igual manera se evaluó la letalidad y los días-paciente por GRD y hospital.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Con el objetivo de difundir los GRD a los HGSZ, los días 11, 12, 19 y 20 de junio, se dictó el curso antes mencionado en las instalaciones de las oficinas centrales de Reforma 476, a un total de 12 participantes entre médicos y enfermeras que no asistieron al curso de Oaxtepec.

En el mes de agosto se realizó mediante videoconferencia el “Curso de evaluación de los Grupos Relacionados con el Diagnóstico para medir la eficiencia médica y económica de los hospitales”

### ➤ **Grupos Relacionados con la Atención Ambulatoria (GRAA)**

Al 31 de agosto de 2012 se desarrollaron los GRAA de las atenciones ambulatorias las 57 intervenciones del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) y las 131 intervenciones del Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG).

Otro avance en este tema es que se impartió mediante videoconferencia el curso de “Capacitación del Producto Ambulatorio en el IMSS” durante el mes de agosto de 2012. Este curso fue dirigido al Delegado, al Jefe de Servicios de Prestaciones Médicas y al personal de las Unidades de primero, segundo y tercer nivel de atención.

### ➤ **Cédulas Médico-Económicas (CME)**

Durante este primer semestre se desarrolla, elabora, valida y costea para las atenciones ambulatorias específicas (GRAA) las siguientes cédulas:

- 692 atenciones ambulatorias de los pacientes hospitalizados
- 284 intervenciones del CAUSES 2012
- 57 intervenciones del FPGC
- 131 intervenciones del SMNG

### 3.1.8.2 Planeación e Instrumentación para el Intercambio de Servicios de Salud

En el periodo que se informa se homologaron tarifas de 330 nuevas intervenciones que se adicionaron al “Catálogo Nacional de Servicios, Intervenciones, Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento y Tabulador de Tarifas Máximas Referenciales” del Acuerdo General de Colaboración para el Intercambio de Servicios.

### 3.1.9.1 Programas de muestreo de medicamentos, reactivos de diagnóstico, material de curación e Instrumental

A agosto de este 2012, de las muestras recibidas por las diferentes Delegaciones del país, de los proveedores que resultaron con asignación en los eventos de licitación para este año, se obtuvieron los resultados que se muestran en el siguiente cuadro.

PROGRAMA DE MUESTREO DE ENERO A AGOSTO DE 2012 (LOTES ANALIZADOS)

|                                         | Analizados | Cumplen       | No cumplen    |
|-----------------------------------------|------------|---------------|---------------|
| <b>Productos</b>                        |            |               |               |
| Medicamentos y reactivos de diagnóstico | 176        | 151           | 25            |
| Porcentaje                              |            | 86 por ciento | 14 por ciento |
| Material de curación e instrumental     | 146        | 68            | 78            |
| Porcentaje                              |            | 47 por ciento | 53 por ciento |
| <b>Total de lotes analizados</b>        | <b>322</b> | <b>219</b>    | <b>103</b>    |

Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

### 3.1.9.2 Atención a quejas de medicamentos, reactivos de diagnóstico, material de curación e instrumental

Por lo que corresponde a este periodo, de los insumos provenientes de los diferentes servicios médicos durante su otorgamiento, se han obtenido los resultados que se señalan en el siguiente cuadro, solicitando el canje de aquellos que no cumplen con las especificaciones técnicas de calidad.

## ATENCIÓN A QUEJAS DE ENERO A AGOSTO DE 2012 (LOTES ANALIZADOS)

|                                         | Analizados | Cumplen       | No cumplen    |
|-----------------------------------------|------------|---------------|---------------|
| <b>Productos</b>                        |            |               |               |
| Medicamentos y reactivos de diagnóstico | 103        | 51            | 52            |
| Porcentaje                              |            | 50 por ciento | 50 por ciento |
| Material de curación e instrumental     | 154        | 36            | 118           |
| Porcentaje                              |            | 23 por ciento | 77 por ciento |
| <b>Total de lotes analizados</b>        | <b>257</b> | <b>87</b>     | <b>170</b>    |

Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

### Lotes de corrección

Respecto a este apartado, y por lo que corresponde a los primero ocho meses de 2012, los proveedores presentaron en los almacenes del Instituto lotes de corrección de los cuales se tomó muestra para su análisis. Los resultados obtenidos se muestran en el siguiente cuadro.

## LOTES DE CORRECCIÓN DE ENERO A AGOSTO DE 2012 (LOTES ANALIZADOS)

|                                         | Analizados | Cumplen       | No cumplen    |
|-----------------------------------------|------------|---------------|---------------|
| <b>Productos</b>                        |            |               |               |
| Medicamentos y reactivos de diagnóstico | 52         | 39            | 13            |
| Porcentaje                              |            | 75 por ciento | 25 por ciento |
| Material de curación e instrumental     | 118        | 58            | 60            |
| Porcentaje                              |            | 49 por ciento | 51 por ciento |
| <b>Total de lotes analizados</b>        | <b>170</b> | <b>97</b>     | <b>73</b>     |

Fuente Dirección de Prestaciones Médicas.

### 3.1.9.3 Atención a reportes de accidentes en la red de frío

De enero a agosto de 2012, se evaluaron 1,096 claves de productos involucrados en accidentes de la red de frío, de las cuales 730 claves se dictaminaron para continuar su uso y 366 para dar de baja. La recuperación de productos biológicos y medicamentos involucrados en estos eventos, han permitido al Instituto ahorrar 6.8 millones de pesos, en tan solo este primer semestre.

### **3.1.9.4 Participación en los comités consultivos de normalización**

Se participó en el Comité Técnico Nacional de Normalización Textil, subcomité no. 5 “no tejidos”, gtnt 2 “ropa desechable” del , Instituto Nacional de Normalización Textil, A. C. en el anteproy-nmx-a-047-inntex-2012 industria textil – no tejidos – paquete mortaja - especificaciones y en el de anteproy-nmx-a-015/1-inntex-2012 “industria textil - no tejidos - botas para uso en quirófanos - parte 1 - botas de polipropileno de tipo sms – especificaciones”, 1ª versión.

### **3.1.10.4 Centro virtual de operación de emergencias y desastres (CVOED)**

Se destaca que el pasado 09 de julio del 2012, se comprobó la intercomunicación eficiente entre el CENOP del IMSS y el SAIP de SEGOB por medio de una prueba piloto.

#### **➤ De las funciones diarias del CVOED**

Una de las funciones más importante del CVOED es la de monitorear y dar seguimiento a los fenómenos perturbadores que se presentan en el amplio territorio del país y que afectan a la vida de trabajadores, derechohabientes o infraestructura del Instituto.

Durante este periodo se reportaron en el notificador de emergencias un total de 2441 notificaciones distribuidas de la siguiente manera: Enero 64, Febrero 57, Marzo 581, Abril 965, Mayo 291, Junio 170, Julio 147, Agosto 166.

#### **➤ Ejercicios de simulación y simulacros**

El 29 de junio del 2012, se participó en un ejercicio de simulación coordinado por la Secretaría de Salud Federal (SS). Cuyo propósito fue evaluar las capacidades de coordinación y comunicación de las instituciones participantes, a



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

fin de identificar áreas de oportunidad para mejorar la coordinación y comunicación sectorial.

Las Instituciones participantes fueron: SS, SEDENA, SEMAR, IMSS, ISSSTE, PEMEX, SS del Distrito Federal, CAPUFE, Cruz Roja Mexicana, ANHP, Organización Panamericana de la Salud. Ejercicio que se repitió el día 30 de agosto a efecto de mejorar la coordinación sectorial.

El 19 de julio del 2012, se participó en un ejercicio de simulación convocado por la Secretaría de Gobernación a través de la Coordinación General de Protección Civil, cuyo propósito fue evaluar los planes de preparación que cada institución ha estado realizando en el marco del “Plan Sismo”. Ejercicio que se repitió el 22 de agosto del 2012, con el objetivo de evaluar la comunicación interna de las instituciones y la coordinación interinstitucional. A estos dos ejercicios fueron convocadas todas las Instituciones de la Administración Pública Federal, Organismos Privados y las Entidades Federativas que están contempladas como afectadas por la hipótesis del “Plan Sismo”.

Los cuatro ejercicios de simulación mencionados fueron ensayos que sirvieron para preparar el ejercicio del simulacro a gran escala convocado por el Gobierno Federal, realizado el día 19 de septiembre del 2012 en el marco de la Semana Nacional de Protección Civil y la conmemoración de un año más del gran sismo de México del 19 de septiembre de 1985.

En este acto, se probó por primera vez en nuestro país la integración y coordinación del Sector Salud en el sistema del CVOED. Además, durante este ejercicio se probó la conexión y fluidez de la información desde el Censo Nominal de Pacientes del IMSS al Sistema de Administración de Pacientes de la SEGOB.



➤ ***En otras actividades***

Un elemento esencial para enfrentar escenarios de emergencia y desastres es la elaboración de planes de preparación y respuesta ante diversos fenómenos perturbadores. Por ello, se desarrollaron e integraron en el sistema del CVOED los documentos denominados: “Plan Institucional de Preparación y Respuesta Frente a un Tsunami en México” y el “Plan Institucional de Preparación y Respuesta Frente a un Incendio”.

Se han continuado los trabajos con el grupo de instituciones del Sector Salud, para el seguimiento y fortalecimiento de este sistema informático; ahora, se comparte una red en común denominada CVOED.NET. A este grupo se incorporó la Secretaría de Salud Federal, mientras que la Secretaría de la Defensa Nacional se retiró.

### **3.1.11 IMSS-Oportunidades**

#### **3.1.11.2 Reducir la mortalidad materna**

Por lo que corresponde al año 2012 al 31 de agosto de dicho ejercicio, los resultados alcanzados han sido los siguientes:

- Dentro de la prevención de los embarazos de alto riesgo, IMSS-Oportunidades logró en los primeros 8 meses del año la incorporación de 238 mil nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos modernos y efectivos, con pleno respeto a su libre elección y de sus derechos reproductivos.
- El cuidado del embarazo y la atención del parto a nivel institucional son acciones dirigidas a prevenir y atender oportunamente las complicaciones durante el embarazo y el parto; en este sentido, de enero a agosto se otorgaron 903,688 consultas prenatales, con un promedio de 7.1 consultas por embarazada, dos consultas más que lo establecido en la Norma Oficial Mexicana para la Atención de la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio. En este periodo también se logró que el 89.9 por ciento del total de partos fueran atendidos por personal institucional calificado, porcentaje significativamente superior al establecido como estándar (80 por ciento).
- A través del Acuerdo 126 se ha fortalecido tanto la prevención de complicaciones en las embarazadas como la atención oportuna y efectiva de las emergencias obstétricas. En los primeros 8 meses del año se refirieron 1,194 embarazadas a Hospitales del Régimen Ordinario para recibir atención especializada, lo que permitió salvar la vida a estas mujeres del medio rural en un acto de solidaridad y justicia social.
- A través de los 14 Centros de Atención Rural Obstétrica (CARO) que iniciaron operaciones en 2011, se amplió la cobertura de atención obstétrica esencial a mujeres que residen en comunidades de alta marginación y

dispersión geográfica; al mes de agosto de 2012 se proporcionaron en estos Centros 8,241 consultas prenatales, se atendieron 254 partos y se realizaron 5,748 estudios de ultrasonografía y 1,037 de tococardiografía.

El Programa mantiene una coordinación y vinculación permanente con 7,025 parteras voluntarias rurales quienes participan en el abatimiento de la muerte materna realizando actividades de identificación y derivación de mujeres embarazadas a HR y UMR para control prenatal, atención del parto, planificación familiar y atención del recién nacido. Para respaldar su labor, durante el primer semestre del 2012 se reforzó la orientación a 423 parteras de las Delegaciones de Chiapas, Estado de México, Nayarit, Oaxaca, Veracruz Norte y Veracruz Sur, promoviendo la salud materna infantil, reproductiva y ginecológica.

De manera similar, para agosto de 2012 los grupos de voluntarios participaron activamente en la identificación y derivación oportuna de las mujeres que requieren de un método anticonceptivo, logrando 20,366 nuevas aceptantes de hormonales y 75,391 para la adopción de otro tipo de método, incluyendo los permanentes; la derivación de 95,037 embarazadas para referirlas a las unidades médicas más cercanas para su control prenatal, 4,000 para atención del parto y 43,291 del puerperio.

A través de la formación de redes sociales, conformada principalmente por los grupos voluntarios que promueven la salud materna entre la población beneficiaria, se difunde, fomenta e impulsa la prevención en torno a la vigilancia del embarazo, parto y puerperio, siendo la misma población la que protagoniza acciones autogestivas para el apoyo a mujeres embarazadas que así lo requieran.

De enero a agosto 2012 se atendieron 18,877 embarazadas de primera vez, de las cuales 93.6 por ciento fueron derivadas a la unidad médica para su control y 7,361 partos fueron atendidos por parteras voluntarias en interrelación, de igual forma se cuenta con 11,189 nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos hormonales orales.

### **3.1.11.3 Prevención y atención oportuna del CaCu**

Para el periodo enero-agosto de 2012, se han realizado más de 970 mil detecciones de CaCu, con lo que se identificaron 14,447 mujeres con alguna lesión en el cérvix, las cuales fueron referidas a los módulos de salud ginecológica de los HR para su confirmación diagnóstica y tratamiento específico. Estas acciones evitaron que 3,906 mujeres desarrollaran cáncer cérvico-uterino y que 132 más murieran por esta enfermedad.

Dentro del enfoque de prevención integral del cáncer cérvico-uterino, para la protección específica se está aplicando la vacuna tetravalente contra el virus del papiloma humano (VPH), de enero a agosto de 2012 se aplicaron 96,941 dosis a niñas de nueve años.

Adicionalmente los grupos de voluntarios realizan la búsqueda de mujeres que iniciaron vida sexual activa, por lo que derivaron a 357,054 mujeres a las unidades médicas para su exploración ginecológica integral. Por su parte, las parteras contribuyen a la atención de esta problemática con la derivación de mujeres para visualización cervical.

### **3.1.11.4 Salud integral de los adolescentes**

A agosto de 2012, los 3,666 CARA existentes han aplicado las acciones educativas dirigidas a los adolescentes del medio rural, lo que permitió formar en el periodo de reporte 55,681 grupos educativos, donde se capacitó a 268,990 jóvenes, manteniendo activos a 11,308 equipos juveniles.

Respecto a estas mismas acciones, de enero a agosto de 2012 los grupos de voluntarios derivaron a 89,480 adolescentes a las unidades médicas para su atención en salud sexual y reproductiva; a 67,719 embarazadas adolescentes para control prenatal; 2,172 adolescentes fueron enviadas para la atención del parto y a 58,409 con vida sexual activa para la adopción de un método anticonceptivo.

### **3.1.11.5 Vacunación universal**

Del 1° de enero al 31 de agosto de 2012 se aplicaron 4'187,982 dosis de vacunas del esquema básico a niños menores de 8 años, así como 2'220,984 a otros grupos de alto riesgo como adolescentes, mujeres embarazadas y adultos mayores, con un cumplimiento de la meta programada del 100 por ciento. Estas acciones se reflejan en la no ocurrencia de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación, lo que ha contribuido a la erradicación y eliminación de la poliomielitis y el sarampión, así como el control de otras de alta relevancia por su letalidad, tales como la difteria y la tos ferina.

En este sentido, los grupos de voluntarios del Programa tienen una participación activa en cada Semana Nacional de Salud a través de acciones de información, educación y comunicación de la vacunación. Como resultado de estas acciones se logró derivar a 447,997 personas que requerían la aplicación de algún biológico o tenían su esquema incompleto. Asimismo impartieron 28,024 talleres comunitarios con 17 personas en promedio por grupo sobre el tema de vacunas.

### **3.1.11.6 Vigilancia epidemiológica y control de enfermedades**

La cobertura de notificación de casos nuevos al periodo de análisis fue de 98.8 por ciento, lo que garantizó información confiable del estado de salud de la población.

Al 31 de agosto de 2012 se confirmaron 838 casos de fiebre por dengue y 194 de fiebre hemorrágica por dengue, cifras congruentes con el comportamiento observado en el país y el inicio temprano de brotes en varias delegaciones.

De enero a agosto de 2012 se realizaron 35,625 baciloscopías, lo que permitió diagnosticar a 458 pacientes con tuberculosis pulmonar, los cuales ingresaron a tratamiento. Con la participación de los voluntarios de salud se derivó a las

unidades médicas a 16,822 personas tosedoras sospechosas y se dio seguimiento en comunidad de 208 personas con tratamiento.

### **3.1.11.7 Diabetes Mellitus**

De enero a agosto de 2012 se realizaron 2'062,457 determinaciones de glucosa en sangre capilar en personas de 20 años ó mayores, así como 40,133 en adolescentes, es decir un total de 2'102,590 acciones, las cuales se orientan en especial a personas con factores de riesgo. Con lo anterior se identificó a 91,861 sospechosos de cursar con esta enfermedad y cuyo seguimiento permitió confirmar a 13,310 enfermos de diabetes, es decir un 14.5 por ciento del total de sospechosos fueron confirmados con la enfermedad permitiendo su tratamiento y control; 11,533 se definieron como prediabéticos; y los pacientes restantes se catalogaron como sanos. Al final del mes de agosto se han acumulado un total de 180,957 diabéticos en tratamiento, a los cuales se les otorgan sus medicamentos y se les beneficia con otras acciones tales como orientación alimentaria y ejercicio físico, lo que permite que cerca del 60.4 por ciento haya alcanzado el control de su glicemia.

Bajo este contexto, los grupos de voluntarios participan intensamente con acciones de información, educación y comunicación, así como la búsqueda intensiva y envío constante a las unidades médicas de personas sospechosas para su diagnóstico o con factores de riesgo, para este periodo derivaron un total de 184,145 personas.

#### **3.1.11.8.1 PDHO**

De enero a agosto de 2012 se han atendido a 1'457,795 familias beneficiarias del PDHO, de las cuales 99.5 por ciento están en control. Esto se tradujo en más de 8.4 millones de consultas en el periodo del informe y en la distribución de 8.8 millones de sobres de suplemento alimenticio: 56.9 por ciento para menores de cinco años y 43.1 por ciento a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Por su parte, los grupos de voluntarios capacitados en la estrategia de talleres comunitarios, los cuales se imparten con los 39 temas del PDHO con el propósito de mejorar las condiciones de vida y salud de las familias, realizaron un total de 390,934 talleres comunitarios, con un promedio de 17 participantes por taller, incidiendo con ello en el autocuidado de la salud de la población beneficiaria de IMSS-Oportunidades.

### **3.1.11.8.2 Desarrollo de infraestructura**

El programa de obras 2012 de IMSS Oportunidades contempla la ejecución de 46 obras con una inversión autorizada de 195 millones de pesos. Destaca la modernización del servicio de urgencias en 3 hospitales; la ampliación y remodelación integral del HR de Tula en Tamaulipas; la construcción de 22 UMR, de las cuales una es nueva y 21 son de sustitución; así como la construcción de 10 CARO en el mismo número de UMR.

### **3.1.11.8.3 Padrón de beneficiarios**

Con el objetivo de que el Padrón sea un mecanismo permanente de registro de la población que atiende IMSS-Oportunidades, de febrero a abril de 2012 se realizó la Prueba Piloto del Sistema Padrón de Beneficiarios (SPB) en 4 HR: Jáltipan, Veracruz Sur; San Cayetano, Nayarit; Huajuapán de León, Oaxaca; y Ramos Arizpe, Coahuila. Los resultados obtenidos permitieron establecer las condiciones para instrumentar el SPB en el resto de los HR. De mayo a agosto de 2012 se incorporó a otros 22 HR a la operación del SPB, lo que representa el 33 por ciento del total de unidades de segundo nivel de atención.

En julio de 2012 se concluyó el desarrollo de la versión del SPB para las 3,310 unidades médicas de primer nivel de atención que no disponen de conectividad a ninguna red de datos, lo que permitirá desplegar el SPB en el 100 por ciento de las unidades médicas de IMSS-Oportunidades.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### 3.1.11.8.4 Encuentros médico-quirúrgicos

De enero a agosto de 2012 se realizaron los siguientes Encuentros:

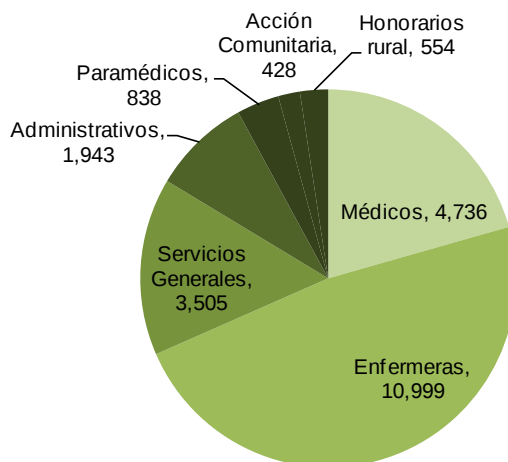
| ENERO - AGOSTO 2012    |                       |                         |                        |                      |
|------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|----------------------|
| Especialidad           | No. de EMQ Realizados | No. Pacientes Valorados | No. Pacientes Operados | No. Proc Quirúrgicos |
| Oftalmología           | 3                     | 1,250                   | 331                    | 397                  |
| Ortopedia              | 0                     | 0                       | 0                      | 0                    |
| Cirugía Reconstructiva | 1                     | 210                     | 118                    | 338                  |
| Ginecología Oncológica | 2                     | 3,078                   | 327                    | 355                  |
| Cirugía Pediátrica     | 2                     | 563                     | 255                    | 309                  |
| Urología               | 1                     | 207                     | 40                     | 66                   |
| <b>Total</b>           | <b>9</b>              | <b>5,308</b>            | <b>1,071</b>           | <b>1,465</b>         |

Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas.

### 3.1.11.8.7 Recursos humanos

Al mes de agosto de 2012 IMSS-Oportunidades cuenta con 23,003 plazas ocupadas; de las cuales 10,999 son ocupadas por enfermeras (47.8 por ciento) y 4,736 por médicos (20.6 por ciento), tal y como se observa en la siguiente gráfica:

**Plazas ocupadas en el Programa IMSS-Oportunidades  
(Agosto 2012)**



Fuente: IMSS-Oportunidades



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Al 31 de agosto de 2012, el Programa IMSS Oportunidades tiene 554 puestos de prestadores de servicios profesionales por honorarios para la operación del PDHO.

En 2012 el gasto ejercido al mes de agosto en personal asciende a 4,021.1 millones de pesos, los cuales son utilizados para cubrir las remuneraciones ordinarias, extraordinarias, prestaciones y obligaciones fiscales, así como la seguridad social de 23,003 trabajadores.



## **3.2 Prestaciones Económicas y Sociales**

### **3.2.1 Prestaciones Económicas**

De enero a agosto de 2012, el Instituto registró un total de 147 mil 994 pensiones nuevas; lo que representó un monto erogado por el pago de pensiones de 7,867 millones 219 mil pesos.

Del total de pensiones nuevas de enero a agosto de 2012, 126 mil 615 se ubicaron en curso de pago bajo la Ley del Seguro Social de 1973, con una erogación con cargo al Gobierno Federal de 3,039 millones 990 mil pesos en el mismo período.

De enero a agosto de 2012, con cargo al IMSS, se presentaron 10 mil 112 pensionados por Rentas Vitalicias, con un gasto por concepto de sumas aseguradas de 7,765 millones 131 mil pesos.

Así mismo, se pagaron 11 mil 269 nuevas pensiones temporales y provisionales que significaron una erogación de 167 millones 32 mil pesos de enero a agosto de 2012.

Adicionalmente, con cargo al Instituto se cubrieron 11 mil 252 indemnizaciones globales en este mismo período por 479 millones 264 mil pesos.

Los días subsidiados por incapacidad temporal para el trabajo en los ramos de Riesgos de Trabajo, Enfermedad General y Maternidad, ascendieron a 42 millones 145 mil 227 de enero a agosto de 2012, lo que representó una erogación de 7,791 millones 607 mil pesos.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Las ayudas para gastos de funeral, de enero a agosto 2012, alcanzaron la cifra de 53 mil 380 casos, con un gasto de 289 millones 89 mil pesos.

De enero a agosto de 2012 se tramitaron 61 mil 624 ayudas para gastos de matrimonio. El gasto por este concepto lo cubren las AFORES con recursos de la cuenta individual de cada asegurado.

En suma, la erogación total por el pago de las prestaciones económicas ascendió, en el período de enero a agosto de 2012, a 90,024 millones 758 mil pesos, *17,047 millones 180 mil pesos fueron con cargo al IMSS y 72,977 millones 578 mil con cargo al Gobierno Federal.*

### **3.2.2.2 Acciones**

#### **Año 2012**

#### **Programa de expansión**

#### **Capacitación**

Durante los últimos años se ha impartido capacitación presencial a nivel nacional en materia de derechos humanos, abordando temas relacionados con grupos en situación de vulnerabilidad, derechos de las niñas y los niños, entre otros. Para este propósito, la CNDH ha proporcionado a los instructores especializados en la materia.

El Programa de Capacitación 2012 en materia de Derechos Humanos, inició en el mes de agosto en dos sedes Delegacionales impartándose tres temas: Derechos de la niñez: niños en guardería; la discapacidad y el VIH/Sida, y los estereotipos y prejuicios atrás de estos grupos y, derechos y obligaciones contenidas en la legislación, Normas Oficiales Mexicanas y demás instrumentos jurídicos en materia de salud y de prestación del servicio de guardería.



Actualmente se ha capacitado al personal operativo de las guarderías, de 16 Delegaciones.

Se desarrolló el contenido del curso básico para personal responsable de fomento de la salud de guarderías IMSS, el cual será impartido en línea, con el apoyo de la Dirección de Prestaciones Médicas, a través del cual se proporcionarán los conocimientos esenciales para que desarrolle sus funciones bajo los mismos estándares de calidad.

El contenido contempla los conocimientos y habilidades básicas para la prevención, detección y vigilancia de la morbilidad para la preservación de la salud de los niños atendidos en la guardería.

Se llevará a cabo en dos periodos, en el primero a realizarse en el mes de octubre, se prevé la participación de más de 890 responsables del servicio de fomento de la salud y el resto se atenderá en un segundo periodo, con la finalidad de cubrir al personal de esta área en la totalidad de las guarderías de prestación indirecta.

## **Seguridad**

En el mes de enero de 2012, las Delegaciones del IMSS realizaron la aplicación a las guarderías de la Cédula de Calificación de Seguridad y Protección Civil correspondiente al primer semestre del año, con el fin de verificar en la totalidad de ellas el cumplimiento de los estándares y documentación obligatoria en materia de seguridad y protección civil, por lo que, una vez obtenida la evaluación, se rescindió el contrato de una guardería.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

De enero a agosto de 2012 se realizaron 50,671 simulacros a nivel nacional, de los cuales el 99.97 por ciento, es decir 50,655 simulacros, se realizaron en un tiempo igual o menor a 3 minutos.

### **Ayuda en Efectivo**

De enero a agosto de 2012, se han otorgado 2,538 pagos por concepto de ayuda en efectivo, que suman un monto de 6.6 millones de pesos, distribuidos en 12 Delegaciones.

### **Participación Social**

A partir del mes de febrero dio inicio el segundo ciclo de visitas de padres a las guarderías. Al mes de julio de 2012 se han llevado a cabo 962 visitas a 947 guarderías (catorce de ellas visitadas en dos ocasiones), contando con la participación de 5,476 padres usuarios del servicio, sumando 10,952 horas de participación de la sociedad civil en este ejercicio.

El 54.8 por ciento del total de visitas arroja 100 por ciento de respuestas favorables; el 44.9 por ciento entre el 90 y 99 por ciento; y el 0.3 por ciento van del 80 a 89 por ciento de cumplimiento de las medidas de seguridad integral de acuerdo a la percepción de los padres participantes.

## **3.2.3 Servicios de ingreso**

### **Año 2012**

En relación con el Programa de Expansión del **Sistema Nacional de Velatorios**, continúan los trabajos de construcción de los velatorios en las ciudades de Ecatepec, Pachuca, Toluca, Tampico y Villahermosa.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

En la **Unidad de Congresos** se concluyeron las adecuaciones para accesibilidad a personas con discapacidad en todos los auditorios y baños como parte de la segunda etapa de acciones. Asimismo, se concluyeron los trabajos de remodelación y mantenimiento mayor a vestidores de hombres y mujeres y comedor del personal de base, así como al área de conservación y cuarto de máquinas.

De enero a agosto de 2012, para el **Sistema Nacional de Tiendas** se diseñó un calendario de ofertas y promociones con las fechas comerciales más representativas.

Asimismo, se está analizando la integración de catálogos por esquema de tienda, a fin de responder puntualmente a las preferencias de los usuarios y optimizar inventarios.

Se levantó la restricción presupuestal establecida sobre el Sistema Nacional de Tiendas y, de manera inmediata, se reactivó el abasto de los productos de mayor demanda a través de un plan emergente de abasto a las tiendas del ámbito nacional, que contempló llenados de canal de promociones, ofertas y lanzamientos, así como la realización de expoventas. Para ello se diseñó y distribuyó a nivel nacional una campaña para comunicar la normalización del abasto así como la prestación del vale doble de víveres que se otorga en la segunda quincena de junio incluyéndose una leyenda alusiva en el tarjetón de pago de todos los empleados a nivel nacional.

Se está definiendo el perfil del consumidor natural de las tiendas que son los trabajadores, jubilados y pensionados del IMSS. Se elaboró una encuesta de servicio al cliente para conocer la calidad en el servicio y la experiencia de compra, la cual se aplicará trimestralmente.

Se modificó el mecanismo para la determinación de precios, el cual se realiza comparando los precios de los productos que se ofrecen en las tiendas del IMSS con todas las cadenas líderes de autoservicios.

Se incluyeron productos de nuevas líneas departamentales como son teléfonos celulares, tarjetas de tiempo aire para éstos y accesorios computacionales.

En materia de equipamiento, se encuentra en proceso de donación por parte de la Fundación IMSS, 23 terminales punto de venta con sus respectivas licencias de software que fortalecerán la operación de las tiendas que requieren cambio urgente de equipo o bien equipos adicionales para atender la alta demanda de clientes en los días de mayor afluencia.

### **3.2.4 Prestaciones Sociales**

#### **Año 2012**

En el periodo enero-agosto de 2012, los cursos de Promoción de la Salud, Desarrollo Cultural, Capacitación y Adiestramiento Técnico, así como Cultura Física y Deporte, registraron a 638 mil 496 personas inscritas, de las cuales 47.1 por ciento de las cuales derechohabientes; se realizaron 78 mil actividades en campañas, talleres, pláticas, actividades de apoyo y extensión, atendiendo a más de 30 millones de asistentes. Esto permitió al IMSS captar ingresos por más de 53.87 millones de pesos.

En Capacitación para el Trabajo y Adiestramiento Técnico se benefició a 108 mil 780 alumnos. En el marco del Proyecto derivado de la firma de la carta de intención de fecha 27 de julio de 2010 entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT), se contempla la actualización de docentes con el propósito de obtener el Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (ROCO) expedido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Se realizaron 289 evaluaciones diagnósticas en línea para conocer los niveles de especialización de los docentes en los cursos de capacitación que imparten, en los que se detectó que es necesaria una actualización en contenidos de la mayoría de los docentes. Se realizaron 327 evaluaciones que corresponden a 222 docentes para la obtención del reconocimiento en comento de manera presencial en diversos cursos y en diversas Delegaciones.

En colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) e Instituciones de Educación Media Superior se ofrecen 5 cursos educativos, a los que atienden 11 mil 924 personas. Se suscribió el Convenio de adhesión para el programa “Sigamos aprendiendo...en el hospital”, con las Secretarías de Salud y de Educación Pública, con la instalación y equipamiento de 21 aulas hospitalarias en 18 unidades médicas de 13 delegaciones; a un año de su implementación se han atendido 10 mil 002 niños, niñas y jóvenes.

El 30 de agosto de este año, culminó el Diplomado Desarrollo de Habilidades Directivas, impartido por la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. Este diplomado, se realizó a través de videoconferencias interactivas, en las que participan 40 sedes en el país, se transmitieron 60 sesiones, con un total de 120 horas de clases, a 908 usuarios, que registraron 21 mil 696 asistencias. Los beneficiarios de este evento son derechohabientes y público en general.

Se emitieron realizaron los cursos de Belleza, Corte y Confección con los temas “Maquillaje de Noche 2012” y “Matices Vestido de Noche 2012”, a las 35 Delegaciones del IMSS, para que participen los 118 Centros de Seguridad Social, con 118 mil asistentes en la primera etapa. Se impartió el curso de Desarrollo Humano a trabajadores de empresas y usuarios de las Unidades Operativas de Prestaciones Sociales, con 3 mil 030 inscritos.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Para dar cumplimiento al objetivo del Programa de Envejecimiento Activo (PREA), se realizaron 28 mil 694 valoraciones gerontológicas; se ofrecieron intervenciones de atención social a la salud en cursos y talleres a 4 mil 935 adultos mayores, se formaron mil 925 agentes comunitarios (740 acompañantes y promotores de apoyo gerontológico y 1,185 cuidadores de adultos mayores) y se benefició a un millón 152 mil 980 personas en pláticas, campañas y eventos.

Se imprimieron y distribuyeron en 35 Delegaciones 2 mil ejemplares del Manual del Cuidador de Personas Mayores y se diseñó e imprimió el rotafolio del curso de Formación de Cuidadores de Personas Adultas Mayores.

Del 22 al 24 de agosto del 2012 se realizó con éxito el Foro Internacional “La Seguridad Social para los Adultos Mayores en Países de Iberoamérica”, con la participación de 6 países (Argentina, Brasil, Paraguay, Ecuador, España y México) para el cual se imprimieron y distribuyeron 10 mil ejemplares de la cartera de servicios para adultos mayores.

Del 26 al 31 de agosto de 2012, se llevó a cabo la Semana Nacional del Adulto Mayor, desarrollada en todas las Unidades Operativas de Prestaciones Sociales Institucionales (UOPSI) del sistema.

En el Centro de Atención Social a la Salud de las y los Adultos Mayores (CASSAAM), operan tres procesos: 1) Atención al adulto mayor en dos áreas: Valoración Gerontológica y Servicios de Envejecimiento Activo; 2) Formación y capacitación de capital humano, y 3) Desarrollo de protocolos de investigación y diseño de modelos aplicativos. Al periodo de reporte, este Centro registra, por proceso, los siguientes resultados:

1. En atención: Área de Valoración: 1 mil 107 adultos mayores referidos de las Unidades de Medicina Familiar 3, 23, 29, 36, 29 y 94, de los cuales 111 adultos mayores están en proceso de valoración gerontológica integral; 147 fueron

dictaminados; 155 de acuerdo a la valoración efectuada se contra refirieron a su Unidad de Medicina Familiar; se efectuaron 2 mil 113 valoraciones distintas a los adultos mayores referidos. En el área de Servicios de Envejecimiento Activo (SEA): se está ofreciendo tratamiento a 156 adultos mayores ya valorados, se brindaron cursos, talleres y actividades complementarias, participando 2 mil 644 asistentes. Por máximo beneficio terapéutico 119 personas fueron egresadas del Centro. En general, los datos muestran un beneficio del modelo CASSAAM en los Adultos Mayores ya que un porcentaje de los que recibieron las intervenciones aumentaron su puntuación (mejoras a la salud) en la mayoría de las pruebas seleccionadas, en relación con su medición inicial.

2. En formación y capacitación de capital humano: 113 personas formadas en auxiliares de enfermería, licenciatura de enfermería y gerontología, maestría de enfermería, y residencias médicas; 52 agentes comunitarios formados como Promotores de Apoyo Gerontológico, Acompañantes y Cuidadores de Adultos Mayores.

3. En el rubro de Desarrollo de protocolos de investigación y modelos aplicativos se diseñaron 6 protocolos:

- Relación de la evaluación nutricional en el adulto mayor, de acuerdo a su funcionalidad en el Centro de Atención Social a la Salud de las y los Adultos Mayores (CASSAAM, en colaboración con nutrición del CMN SXXI) (finalizado), y 4 en proceso de entrega a noviembre del 2012.
- Índice de CPOD (Dientes cariados, perdidos y obturados) de Klein Palmer y Khutson (en colaboración con pasante de odontología FES I).
- GOHAI (Índice de valoración de salud oral geriátrica) (en colaboración con pasante de la FES I).
- Relación entre la depresión y la percepción de la salud bucal, así como su impacto en la calidad de vida de los adultos mayores del CASSAAM.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

- Polifarmacia en pacientes del CASSAAM (en conjunto con pasantes QFB de la FES Z).
- La percepción de la calidad de vida (QoL) en pacientes adultos mayores que asistieron a las actividades del servicio de Envejecimiento Activo del CASSAAM: una evaluación pretest-postest.

Se amplió la gama de entidades institucionales -Unidades de Medicina Familiar (UMF), módulos PREVENIMSS de las UMF's o empresas y de los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud para Trabajadores IMSS, (SPPSTIMSS)- para la referencia de derechohabientes a las unidades de prestaciones sociales, con el fin de proporcionarles atención integral y contribuir a mejorar su salud y calidad de vida, a través de tratamiento no farmacológico, mediante su incorporación a actividades deportivas, culturales, de promoción y educación para la salud y de capacitación y adiestramiento técnico, impulsando la organización y participación comunitaria a través de la integración de grupos de ayuda mutua, apoyo familiar y de participación social. Al mes de agosto de 2012 se han registrado 78 mil 226 inscripciones en las actividades dirigidas a pacientes referidos, las cuales reportan 881 mil 351 asistencias.

**Programa de Promoción de la Salud.-** Se impartieron cursos y talleres de Orientación Alimentaria, Educación para la Salud, Prevención de Accidentes, Prevención de Adicciones, Ayuda para dejar de Fumar, Prevención de la Depresión, Primeros Auxilios, Control y Manejo de Estrés, Autoestima, Tanatología, entre otros, que beneficiaron a 143 mil 886 personas. En el marco de la política “IMSS libre de humo de tabaco”, se ha logrado el reconocimiento como “Edificios libres de humo de tabaco”, de 47 UOPSI. En el Programa de Atención Integral al Adolescente, se ofrecieron talleres a 88 mil 825 adolescentes y se benefició a 619 mil 763 personas con acciones preventivas y de educación para la salud.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

En cumplimiento de los convenios de colaboración y apoyo interinstitucional firmados con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C. y con los Centros de Integración Juvenil, hasta el 31 de agosto de 2012, se proporcionaron talleres de prevención de adicciones y de ayuda para dejar de fumar a 8 mil 361 personas y se contó con 590 mil 101 asistentes a acciones de prevención, detección, derivación y rehabilitación del uso, abuso y dependencia a sustancias psicoactivas. Además el 9 de febrero se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración IMSS-DIF-CENADIC para fomentar el trabajo interinstitucional de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.

**El Programa de Promoción y Fomento de Salud para Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables**, se dirige a desarrollar acciones integrales de prestaciones sociales, fomento de la salud, promoción y difusión de los derechos humanos, para elevar su nivel y calidad de vida, impulsar la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, así como sentar las bases de una cultura de vida activa y saludable. Se capacitó a personal institucional 525 personas en 20 delegaciones, se establecieron 78 CEC en comunidades Indígenas.

Se atendió un total de 15 mil 758 personas de las diferentes localidades, además se ofrecieron 931 actividades de Promoción de la Salud, Prevención de Adicciones, VIH, Cuidado del Medio Ambiente, Sensibilización y promoción de los derechos humanos, ferias de la salud, eventos deportivos y culturales, con un total de 51 mil 920 asistencias.

Se inició el desarrollo de la cuarta etapa de su implantación en el Estado de Sinaloa, capacitando y sensibilizando al personal institucional responsable de su aplicación, con la participación de 37 asistentes.

Se realizó el Primer Taller Regional de Actualización, con la asistencia de doce delegaciones donde ya opera el Programa, con réplica en Mazatlán, Sinaloa sede en la cual participaron cinco delegaciones más, con la participación total de 95 personas, dentro del cual se logró homogenizar los criterios de atención a nivel nacional, e intercambio de experiencias y buenas prácticas.

En actividades físicas, deportivas y recreativas se inscribieron 288 mil 210 participantes. En pláticas de orientación y campañas masivas se lograron 19 millones 641 mil 446 asistencias, actividades en las que los participantes obtuvieron información sobre la importancia del deporte, así como orientación sobre hábitos de disciplina y trabajo en equipo. Se realizó la certificación de guardavidas, entrenadores de basquetbol, deportistas especiales, silla sobre ruedas, gimnasia artística, triatlón y taekwondo en el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED). Del 19 al 21 de agosto se efectuó el curso “Principales Criterios del Entrenamiento Contemporáneo” en el que participaron 67 entrenadores del Valle de México.

En cursos de teatro, danza, música, artes plásticas, artesanías, baile de salón y otros, se beneficiaron 85 mil 696 personas. En conferencias, muestras, festivales, exposiciones, concursos y salas de lectura, acciones encaminadas a despertar el interés de los asistentes al apego de estas actividades, y como un instrumento de difusión de valores, se contó con la participación de un millón 559 mil 488 asistentes. A los teatros del IMSS asistieron un millón 167 mil 222 espectadores.

#### **3.2.4.1 Inversión**

Durante los meses de julio y agosto se continuó con la integración de nuevas funcionalidades en el Sistema de Información de Prestaciones Sociales Institucionales, entre las que destacan: la incorporación del pase de lista masivo, impresión del permiso de la carta de autorización para curso vacacional recreativo, consulta de grupos próximos a finalizar, costo de cursos y la consulta del historial de adeudos del usuario entre otras.

### **3.3 Incorporación y Recaudación**

#### **3.3.1.1 Trabajadores asegurados**

Durante el periodo de enero a agosto de 2012 se ha incrementado el número de trabajadores asegurados en el Instituto. Al 31 de agosto de 2012 el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) ascendió a 15'821,982 personas, 619,556 trabajadores adicionales a los registrados en diciembre de 2011 y 4.55 por ciento más a los registrados al 31 de agosto de 2011.

#### **3.3.1.2 Cotizantes**

En línea con la evolución de los trabajadores asegurados, el número de cotizantes al Instituto se elevó durante el periodo enero a agosto de 2012 en 4.90 por ciento anual, con 15'652,773 cotizantes en promedio. Esta cifra permitió alcanzar un cumplimiento de 101.57 por ciento con respecto a la meta comprometida en la Ley de Ingresos.

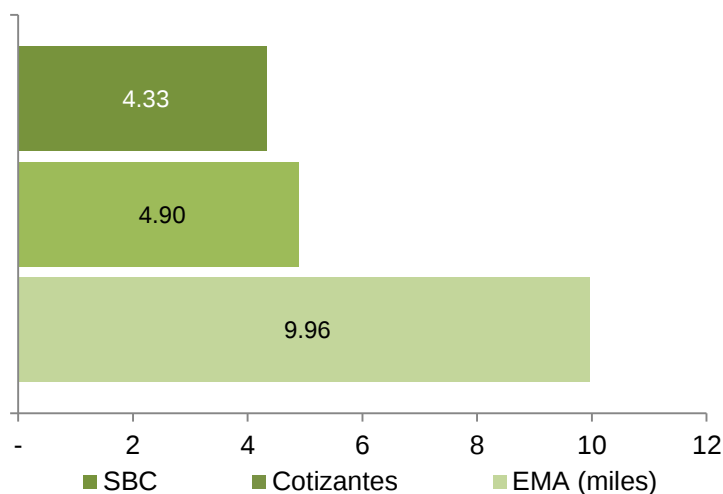
#### **3.3.1.3 Salario base de cotización (SBC)**

Con relación al salario base de cotización (SBC), durante el periodo enero a agosto de 2012 se incrementó en 4.33 por ciento, con una cifra promedio de 260.66 pesos diarios, lo que representó un cumplimiento del 100.64 por ciento de la meta comprometida en Ley de Ingresos.

### **3.3.2 Emisión mensual anticipada (EMA)**

La combinación de resultados favorables en cotizantes y SBC permitió que durante el mismo periodo la Emisión Mensual Anticipada, ascendiera a 123.0 miles de millones de pesos (mmp), 9.96 por ciento mayor a la observada en el periodo de enero a agosto de 2011 (ver siguiente gráfica).

EVOLUCIÓN DE COTIZANTES, SBC Y EMA, ENERO - AGOSTO 2012  
(PORCENTAJE DE CRECIMIENTO ANUAL)



Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación

### 3.3.3 Recaudación de ingresos obrero patronales

Para el ejercicio 2012 el H. Consejo Técnico del IMSS autorizó inicialmente una meta de recaudación de ingresos obrero patronales (IOP) de 185.1 mmp. A principios del mes de agosto se autorizó un incremento de 3.5 mmp distribuido en los meses de julio y agosto, con lo cual la meta de recaudación de IOP se estableció en 188.6 mmp.

Al mes de agosto de 2012, la recaudación de IOP fue de 125.9 mmp, cifra 9.15 por ciento mayor a la observada en el mismo período del año anterior. El superávit respecto a la meta comprometida fue de 0.9 mmp con un cumplimiento de 100.70 por ciento.

Los resultados favorables se explican principalmente por el excedente de 0.6 mmp registrado en las cuotas obrero patronales en efectivo. La variación real del total de ingresos obrero patronales del periodo fue de 4.92 por ciento (ver cuadro siguiente).

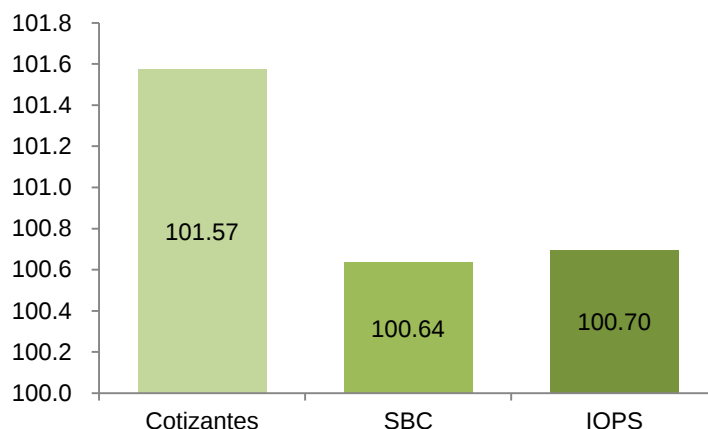
## CUMPLIMIENTO DE LA META DE LA LEY DE INGRESOS, ENERO-AGOSTO 2012 (MILLONES DE PESOS)

| Concepto                         | 2011      | 2012      |           | Cump. Meta    | Var real % |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|---------------|------------|
|                                  |           | Meta      | Observado |               |            |
| Total Ingresos Obrero Patronales | 115,312.9 | 124,995.3 | 125,866.2 | <b>100.70</b> | 4.92%      |
| Cuotas en Efectivo (COPs)        | 113,430.6 | 123,330.7 | 123,891.5 | 100.45        | 4.99%      |
| Derivados de COPs                | 1,882.2   | 1,664.6   | 1,974.7   | 118.63        | 0.85%      |

Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación

De este modo, los porcentajes de cumplimiento de las premisas y de los ingresos comprometidos fueron superiores al 100 por ciento en todos los casos (ver siguiente gráfica)

## CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LEY DE INGRESOS, ENERO-AGOSTO 2012 (PORCENTAJE)



Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación

### 3.3.4.1 Calidad e integridad de las bases de datos institucionales

Al 31 de agosto de 2012 se registra un avance sustancial en el proceso de mejora de la calidad e integridad de las bases de datos institucionales; el 96.7 por ciento del total de patrones vigentes cuentan con su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y el 95.7 por ciento de los patrones persona física cuentan con información de la Clave Única de Registro Poblacional (CURP), cifras que se comparan favorablemente con las registradas en diciembre de 2008, de 67.3 y 37.6 por ciento, respectivamente.

Con relación al padrón de asegurados, a ese mismo mes, cuentan con CURP el 90.1 por ciento de los 21.0 millones de asegurados únicos vigentes, el 66.4 por ciento de los 18.4 millones de beneficiarios registrados de asegurados vigentes, el 96.1 por ciento de los 2.1 millones de pensionados vigentes y el 36.2 por ciento de los 2.7 millones de beneficiarios de pensionados vigentes. Estas cifras representan un avance significativo respecto a lo alcanzado en diciembre de 2008, cuando se ubicaban, respectivamente, en el 68.7, 45.4, 38.0 y 19.8 por ciento.

#### **3.3.4.2 Registro de derechohabientes en la UMF**

En el marco de la mejora continua de los procesos para el registro de los derechohabientes y control de la vigencia de derechos, al cierre de agosto de 2012 se ha implementado en 1,233 Unidades de Medicina Familiar (UMF) de las 35 Delegaciones una nueva versión del Sistema de Acceso a Derechohabientes (AcceDer)<sup>1</sup>, que incorpora las especificaciones de los componentes y características de la información que constituye el domicilio geográfico, de conformidad con la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2010.

#### **3.3.4.3 Determinación de la prima en el SRT**

En relación con la presentación de la determinación de la prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo (SRT) correspondiente a la revisión de la siniestralidad del ejercicio 2011, se recibieron durante los meses de febrero y marzo de 2012 un total de 451,806 declaraciones. De este total, 356,441 declaraciones fueron presentadas a través de Internet (78.9 por ciento) y 95,365 en las ventanillas de las subdelegaciones del Instituto. Estas cifras se comparan favorablemente con las 511,730 declaraciones del ejercicio 2006 recibidas en 2007, de las cuales únicamente 99,489 (19.4 por ciento) fueron presentadas a través de Internet.

---

<sup>1</sup> Este sistema da servicio para el registro y control de la vigencia en primer nivel de atención médica en todas las Unidades de Medicina Familiar.



El decremento en el número de declaraciones recibidas obedece a un número mayor de patrones que no modifican su prima por no presentar siniestralidad durante el período de revisión, lo que los exenta de la obligación de presentar la determinación, así como por el mejor conocimiento de la normatividad por parte de los patrones, respecto de los supuestos que deben cumplir para ser sujetos obligados a presentarla.

#### **3.3.4.4 Trabajadores Eventuales del Campo (TEC)**

Al 31 de agosto de 2012 se encontraban registrados 98,274 trabajadores eventuales del campo (TEC), cifra que representa un incremento de 0.23 por ciento respecto a los TEC registrados al 31 de agosto de 2011. Por el comportamiento estacional del empleo en el campo, esta cifra es menor al máximo histórico alcanzando en marzo de 2012, con 190,534 trabajadores eventuales del campo.

#### **3.3.4.5 Incentivos al cumplimiento voluntario**

En el lapso enero a agosto de 2012 el número de asegurados registrados se incrementó a 4.3 millones y se expidieron 927 mil reportes. Comparando estas cifras con el cierre a agosto de 2011, se observa un aumento del 17.0 por ciento en usuarios registrados y del 25.1 por ciento en el acumulado de reportes emitidos.

#### **3.3.5.4 Resultados de la gestión**

Al mes de agosto de 2012 se recaudaron 1,541.3 millones de pesos (mp) por recuperación de cartera, cifra inferior en 23.88 por ciento, en términos reales, a la obtenida en el mismo periodo de 2011, en que se presentaron ingresos extraordinarios por la aplicación del artículo 16C.

El cumplimiento de la meta fue de 77.33 por ciento durante el periodo, 57.23 por ciento para la cartera de años anteriores y 92.96 por ciento para la cartera de meses anteriores (ver siguiente cuadro).

**CUMPLIMIENTO DE LA META DE RECUPERACIÓN DE CARTERA, ENERO-AGOSTO  
(MILLONES DE PESOS)**

| Concepto                       | 2011           | 2012           |                | Cump.<br>Meta | Var real %     |
|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
|                                |                | Meta           | Observado      |               |                |
| <b>Recuperación de Cartera</b> | <b>1,946.4</b> | <b>1,993.3</b> | <b>1,541.3</b> | <b>77.33</b>  | <b>-23.88%</b> |
| Recuperación Meses Anteriores  | 1,006.8        | 1,121.2        | 1,042.2        | 92.96         | -0.49%         |
| Recuperación Años Anteriores   | 939.5          | 872.1          | 499.1          | 57.23         | -48.94%        |

Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación

Entre enero y junio de 2012 se registraron índices promedio de pago de: 92.73 en el Índice de Pago Oportuno (IPO), 96.37 en el Índice de Pago a Primer Mes (IP1M) y 98.96 en el Índice de Pago a Segundo Mes (IP2M). En todos los casos se superó el nivel alcanzado en el mismo periodo del año anterior, con diferencias de 0.76, 0.70 y 0.14, respectivamente (ver siguiente gráfica).

**ÍNDICES DE PAGO, ENERO-JUNIO 2012  
(PORCENTAJE)**

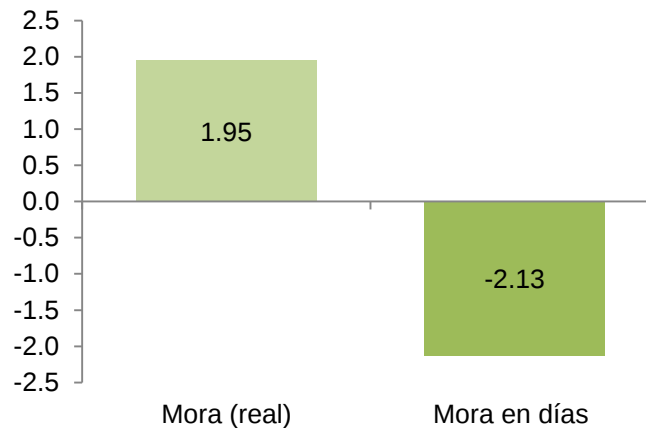


Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación

Al cierre de agosto de 2012, los esfuerzos en recuperación de cartera permitieron reducir la mora en días de emisión, situándose en 29.80 días. Si bien la mora a precios constantes aumentó a una tasa anualizada del 1.95 por ciento,

medida en días de emisión presentó una reducción del 2.13 por ciento con respecto al mes de agosto de 2011 (ver gráfica siguiente).

**TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA MORA, AGOSTO 2012  
(PORCENTAJE)**



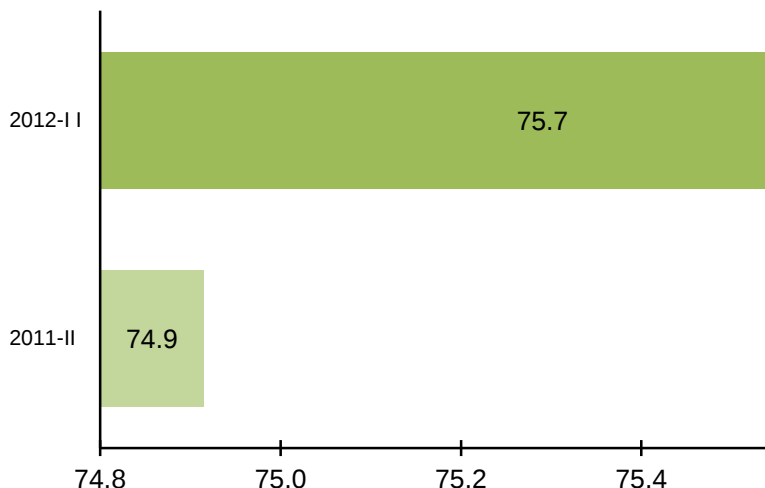
Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación

### **3.3.6 Diseño y aplicación de una estrategia de fiscalización**

En el periodo que cubre este Informe se ha dado continuidad al fomento del cumplimiento voluntario de las obligaciones en materia de seguridad social, la programación y selección de actos de fiscalización con base en criterios de riesgo y costo/beneficio, la sistematización de los procesos de fiscalización, la optimización y supervisión de la ejecución de los actos de fiscalización, y el incremento de la efectividad de los mismos.

Al segundo trimestre de 2012, el nivel de cobertura de los cotizantes al IMSS fue de 75.7 por ciento (gráfica 7.1), lo que representa un avance en la reducción de la brecha recaudatoria de 0.8 puntos respecto al nivel alcanzado en el mismo lapso de 2011.

COBERTURA DE COTIZANTES, TERCER TRIMESTRE 2011-2102  
(PORCENTAJE)



Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación

### 3.3.6.1 Combate a la evasión fiscal

En el periodo enero a agosto de 2012 se notificaron 5,437 actos de fiscalización y se concluyeron 1,871, en 92.4 por ciento de los mismos se han determinado diferencias a cargo de los sujetos obligados, con lo cual 3,566 actos se encontraban en proceso al cierre de dicho período.

Se han recibido 1,216 denuncias y 7,840 solicitudes para comprobar la relación laboral del trabajador durante el lapso indicado, y se han notificado 8,439 revisiones conforme al artículo 17 de la LSS y 1,300 visitas domiciliarias específicas. Comparando con el mismo período de 2011, los casos notificados aumentaron un 22.9 por ciento, mientras que los casos en proceso y terminados tuvieron incrementos de 31.5 y 9.2 respectivamente. Con relación al período enero-agosto de 2011, el porcentaje de los actos con determinación de diferencias respecto al total de actos concluidos registró una ligera disminución en el mismo lapso de 2012, al pasar de 93.4 por ciento a 92.4 por ciento.

Las denuncias y solicitudes recibidas durante el lapso enero a agosto de 2012 disminuyeron 16.3 y 18.6 por ciento, respectivamente, con relación al mismo periodo de 2011, mientras que las revisiones por artículo 17 y visitas específicas registraron variaciones de 15.0 y 22.9 por ciento en el período enero a agosto de 2012 en comparación con el mismo lapso del año precedente.

### **3.3.6.2 Combate a la evasión de las empresas prestadoras de servicios de personal (*outsourcing*)**

A agosto de 2012 se tenían terminados un total de 1,104 actos de fiscalización (visita domiciliaria, revisión de gabinete y visita específica) a patrones de outsourcing y un total de 822 se encontraban en proceso. Del total de actos finalizados, el 61.6 por ciento (680) se terminaron con resultados, revisando a 159,645 trabajadores, de los cuales 39,889 tienen ya sus derechos restituidos; el monto determinado por estas auditorías asciende a 123.1 millones de pesos.

Para combatir las prácticas de los despachos de asesoría en materia fiscal, laboral y de seguridad social que ofrecen a sus clientes esquemas abusivos de sustitución laboral a través de distintos esquemas de suministro de personal, entre enero y agosto de 2012 se iniciaron 191 auditorías a despachos de servicios de personal y clientes de esquemas de outsourcing. Incluyendo los actos notificados en ejercicios anteriores, al cierre de agosto 462 auditorías se encontraban en proceso y 156 fueron concluidas.

Con el objeto de continuar con las acciones de fiscalización a prestadoras de servicios de personal, para vigilar el cumplimiento de la obligación en materia del Seguro Social, en el periodo de enero a agosto de 2012 se iniciaron 364 revisiones internas de dictamen, de las que 251 se encuentran en proceso de revisión y 113 han sido concluidas.

#### **3.3.6.4 Corrección y dictamen**

En materia de corrección, de enero a agosto de 2012 se emitieron 35,712 promociones y 4,548 invitaciones a la corrección, cifras superiores en 20.3 por ciento y 23.0 por ciento, respectivamente, a las registradas en el mismo periodo de 2011.

En materia de dictamen, de enero a agosto del presente año se recibieron 13,859 avisos de dictamen y 1,419 dictámenes, cifras que representan incrementos de 4.2 por ciento y 6.5 por ciento, respectivamente, en relación con los resultados al mismo periodo de 2011.

Con relación al registro de Contadores Públicos Autorizados (CPA), al mes de agosto de 2012 se tienen registrados 7,402 Contadores Públicos autorizados para dictaminar para efectos del Seguro Social, de los cuales 5,022 se encuentran vigentes (cuadro 7.3), lo que significa un incremento de 0.7 por ciento y 1.3 por ciento, respectivamente, con relación al mismo período del 2011.

#### **3.3.6.5 Industria de la construcción**

De enero a agosto de 2012, se registraron 84,957 obras y fases de construcción en el SATIC, lo que representa una disminución del 0.3 por ciento respecto del mismo periodo de 2011.

#### **3.3.6.7 Resultados de la gestión**

Al mes de agosto de 2012 se recaudaron 1,104.9 mp por actos de fiscalización, cifra inferior en 20.20 por ciento, en términos reales, a la obtenida en el mismo periodo de 2011, en el que se presentaron ingresos extraordinarios en la Delegación Estatal Puebla.

El cumplimiento de la meta fue de 80.90 por ciento para fiscalización, con 73.90 por ciento de auditoría, 88.13 por ciento de corrección y 89.15 por ciento para dictamen (ver siguiente cuadro).

**CUMPLIMIENTO DE LA META DE FISCALIZACIÓN, ENERO-AGOSTO.  
(MILLONES DE PESOS)**

| Concepto             | 2011           | 2012           |                | Cump.<br>Meta | Var real %     |
|----------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
|                      |                | Meta           | Observado      |               |                |
| <b>Fiscalización</b> | <b>1,330.9</b> | <b>1,365.7</b> | <b>1,104.9</b> | <b>80.90</b>  | <b>-20.20%</b> |
| Auditoría            | 761.7          | 701.5          | 518.4          | 73.90         | -34.58%        |
| Corrección           | 471.7          | 554.0          | 488.2          | 88.13         | -0.50%         |
| Dictamen             | 97.5           | 110.2          | 98.2           | 89.15         | -3.11%         |

Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación

### **3.3.8 Acciones de supervisión a la operación**

De enero a agosto de 2012 se realizaron 20 visitas de supervisión y seguimiento. Con motivo de estas visitas se generaron 3,763 observaciones, correspondientes a las áreas de afiliación vigencia, cobranza, auditoría a patrones y otros procesos administrativos, de las cuales han sido atendidas el 43.5 por ciento al 31 de agosto de 2012.

Con motivo de las visitas de supervisión realizadas, se presenta al personal directivo delegacional un informe sobre las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de las visitas, en el cual se incluyen las situaciones en las que se detectan desviaciones en la aplicación del marco normativo. Adicionalmente, en los casos de recepción de denuncias y/o quejas por posibles irregularidades de los servidores públicos adscritos a los organismos de operación desconcentrada, se procede a remitir la información del caso al titular de la delegación respectiva, a fin de que dicha autoridad realice las acciones correspondientes y, en su caso aplique medidas preventivas y correctivas de conformidad con lo señalado en los Artículos 139 y 144, fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. De enero a agosto de 2012 se turnaron a las instancias competentes 10 denuncias.

### 3.3.9.1 Programa primer empleo (PPE)

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de agosto de 2012, se inscribieron al programa 3,153 registros patronales y se registraron 8,372 trabajadores. Así, desde el inicio del programa en marzo de 2007 y hasta el 31 de agosto de 2012, se tienen un total de 26,178 registros patronales inscritos y 94,200 nuevos trabajadores registrados.

De enero a agosto de 2012, el importe pagado por subsidios se incrementó en 39.0 mp, con lo que el gasto total acumulado fue de 283.0 mp. Considerando este importe, el saldo del Fondo de Reserva, constituido al inicio del programa con 999.9 mp de transferencias del Gobierno Federal, es de 1,036.8 mp. al mes de agosto de 2012.

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA PRIMER EMPLEO, ENERO-AGOSTO 2012  
(PORCENTAJE DE CRECIMIENTO ANUAL)



Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación.

## 3.4 Finanzas

### 3.4.2 Administración de las reservas financieras y fondo laboral

#### 3.4.2.1 Metas de constitución de reservas y fondos

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 publicado el 15 de noviembre de 2011, consideró una meta de acumulación por 5,882.0 mdp, mientras que el H. Consejo Técnico autorizó el Presupuesto 2012 del IMSS y Reporte de la Dirección General con una acumulación a las reservas y fondo laboral por 9,307.0 mdp, cantidad superior en 3,425.0 mdp, monto que corresponde a productos financieros estimados de la inversión de las Reservas Financieras y Actuariales de los Seguros, así como de la Reservas General Financiera y Actuarial. Al mes de agosto del actual, se han acumulado 8,465.9 mdp, importe superior en 2,726.4 mdp, a lo establecido en el Programa Anual de Administración y Constitución de Reservas 2012, en los próximos meses, el Instituto deberá fondear 841.1 mdp. En el cuadro siguiente, se presenta la meta, monto real acumulado a agosto del actual.

**ACUMULACIÓN DE RESERVAS Y FONDO LABORAL, 2012**  
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

| Concepto                                              | Meta           | Acumulado a Agosto | Monto pendiente  |
|-------------------------------------------------------|----------------|--------------------|------------------|
| Reservas Financieras y Actuariales                    | 1,898.2        | 2,684.9            | (786.6)          |
| Reserva General Financiera y Actuarial <sup>(1)</sup> | 68.7           | 244.4              | (175.7)          |
| Subcuenta 1 del FCOLCLC                               | 0.0            | 1,721.1            | (1,721.1)        |
| Subcuenta 2 del FCOLCLC                               | 3,772.6        | 3,815.6            | (43.0)           |
| <b>TOTAL</b>                                          | <b>5,739.5</b> | <b>8,465.9</b>     | <b>(2,726.4)</b> |

1) La RGFA al mes de agosto, considera aportaciones por 189.5 mdp, derivados de las COP's de la Industria de la Construcción

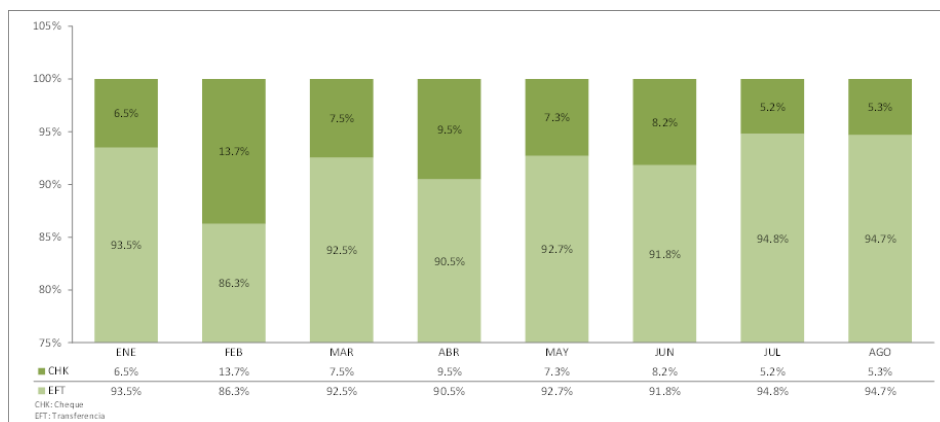
Fuente. Dirección de Finanzas.

Al mes de noviembre del presente año con cifras proyectadas se estima acumular 10,401.0 mdp, importe superior en 2,764.0 mdp, a lo establecido en el Programa Anual de Administración y Constitución de Reservas 2012.

## 3.4.3.1 Pago electrónico centralizado a proveedores

Al cierre de agosto de 2012, el 94.7 por ciento del monto total de pagos a proveedores se realizó a través de transferencias electrónicas. Lo anterior representa que durante éste periodo, el pago a través de transferencia electrónica es mayor al 92 por ciento, la tendencia es superar el 92.4 por ciento con el que cerró el 2011. Por lo que se refiere al número de casos de pago a proveedores, se liquidaron con transferencias el 70.2 por ciento de los casos mientras que al cierre del ejercicio del 2011 fue el 67.4 por ciento. Entre algunos beneficios derivados de lo anterior, se encuentra la disminución de riesgos y cargas administrativas por manejar un número menor de cheques, además de hacer transparente el proceso y evitar al proveedor presentarse en las ventanillas del IMSS. Ver gráfica siguiente.

**PAGOS ELECTRÓNICOS CENTRALIZADOS A PROVEEDORES  
POR TIPO DE PAGO (MONTOS). ENERO-AGOSTO 2012**



Fuente. Dirección de Finanzas.



### **3.4.3.3 Dispersión centralizada de las nóminas pagada por acreditamiento en cuenta**

De enero a agosto 2012, el importe dispersado ascendió a 264,687.9 mdp, 236,551.4 mdp, a cuentas bancarias de pago centralizado (89 por ciento) y 28,136.5 mdp, (11 por ciento) a cuentas bancarias de las Delegaciones, UMAE, Área de Gestión Desconcentrada (AGD) y Centros Vacacionales. Del importe total dispersado el correspondiente a los rubros de nóminas de trabajadores, jubilados y pensionados IMSS, así como de pensionados de la LSS, se dispersaron 145,486.1 mdp, del cual 135,214.4 mdp (93 por ciento) corresponden a pago centralizado y 10,271.7 mdp (7 por ciento) a pago en cuentas delegacionales.

Al mes de noviembre del presente año con cifras proyectadas se estima dispersar 403,871.2 mdp, 365,301.4 mdp a cuentas bancarias de pago centralizado (90 por ciento) y 38,569.8 mdp (10 por ciento) a cuentas delegacionales. Del importe total de las nóminas institucionales se estima dispersar 235,692.8 mdp, del cual 220,575.9 mdp (94 por ciento) correspondería al pago centralizado y 15,116.9 mdp (6 por ciento) al pago en cuentas delegacionales.

#### **3.4.3.3.1 Pago de la nómina del personal contratado por tiempo determinado mediante acreditamiento en cuenta**

De enero a agosto de 2012, el importe de la nómina de TTD pagado en forma central ascendió a 85,653 casos por un importe total de 290,132 mdp, que corresponde al 100 por ciento de casos e importes emitidos de esta nómina.

Se estima que al mes de noviembre de 2012, el importe de la nómina de TTD ascenderá a 401,821.8 mdp, que corresponden a 118,179 casos.



### 3.4.3.3.3 Sistema de Compensación de Pagos (SICOM)

Al mes de noviembre de 2012, se estima operar 1,300 mdp por avisos de adeudo a cargo del IMSS

### 3.4.4.1 Ejercicio y registro del gasto

En el periodo comprendido de enero a agosto de 2012 se han emitido 725,277 contra-recibos y se han pagado 719,138. De los pagados, 96,488 mdp (92.5 por ciento) se han liquidado a través de transferencias electrónicas de fondos (EFT) y 7,771 mdp (7.4 por ciento) han sido con cheque como se puede observar en el siguiente cuadro:

**CONTRA-RECIBOS EMITIDOS Y PAGADOS, ENERO A AGOSTO DE 2012**  
**(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)**

| Método de pago | Enero  |            | Febrero |           | Marzo  |            | Abril  |            | Mayo    |            | Junio   |            | Julio  |            | Agosto  |            | Total   |             |
|----------------|--------|------------|---------|-----------|--------|------------|--------|------------|---------|------------|---------|------------|--------|------------|---------|------------|---------|-------------|
|                | Casos  | Importe    | Casos   | Importe   | Casos  | Importe    | Casos  | Importe    | Casos   | Importe    | Casos   | Importe    | Casos  | Importe    | Casos   | Importe    | Casos   | Importe     |
| Cheques        | 9,977  | 1,040,456  | 14,314  | 1,188,954 | 15,416 | 1,064,943  | 14,982 | 984,223    | 16,621  | 972,783    | 17,921  | 1,060,729  | 14,359 | 765,151    | 15,235  | 693,979    | 118,825 | 7,771,218   |
| EFT            | 27,442 | 11,337,497 | 55,797  | 8,481,558 | 75,157 | 12,180,054 | 71,773 | 9,952,788  | 87,480  | 13,724,325 | 103,963 | 12,127,761 | 80,511 | 15,989,754 | 98,190  | 12,694,508 | 600,313 | 96,488,243  |
| Total          | 37,419 | 12,377,953 | 70,111  | 9,670,512 | 90,573 | 13,244,997 | 86,755 | 10,937,011 | 104,101 | 14,697,107 | 121,884 | 13,188,490 | 94,870 | 16,754,905 | 113,425 | 13,388,486 | 719,138 | 104,259,461 |

Fuente: Dirección de Finanzas.

### 3.4.4.2 Contabilidad

En materia de cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el periodo reportado se ejecutaron las acciones necesarias para verificar las adecuaciones efectuadas al ERP Institucional, que permitan cumplir respecto de los momentos contables establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y posteriormente continuar con la supervisión de resultados que garanticen la



estabilización de la operación de la plataforma tecnológica que garantiza la integridad y seguridad de la información contable y que provee información en tiempo real.

#### **3.4.4.4 Convenio General de colaboración para la atención de emergencias obstétricas**

En términos de este convenio, entre 2009 y 2011, se atendieron en el Instituto 1,659 casos por el periodo de mayo 2009 a diciembre de 2011, con una recuperación monetaria de 47.0 mdp, entregando constancia de ello mediante comprobante fiscal digital a nombre de la SS en noviembre de 2011. De enero a agosto de 2012 se registraron 6 casos con una recuperación monetaria de 113 mil pesos.

#### **3.4.5.1.2 Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2012**

Al igual que en el PAE 2011, el programa 2012 instruye sobre el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora que iniciaron en ejercicios fiscales anteriores y del año en curso. Al respecto, los correspondientes a 2011 de los programas presupuestarios del Instituto se encuentran solventados, y los aspectos determinados para el 2012 por los responsables de los programas E001 Atención a la Salud Pública y E002 Atención Curativa Eficiente, se cargaron en el Sistema de Seguimiento de Aspectos Susceptibles (SASS) del CONEVAL, para su seguimiento.

Sobre la evaluación de procesos al programa E010 Mejoramiento de las Unidades Operativas de Servicios de Ingresos, se instruye que deberá realizarse mediante la contratación de una instancia externa y el costo será con cargo al presupuesto del Instituto.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Como inicio de los trabajos de coordinación de las evaluaciones a su cargo en 2012, la Subsecretaría de Egresos de la SHCP entregó oficio S/N de fecha 16 de enero del presente, con la propuesta de realización de una evaluación de procesos al programa E002 Atención Curativa Eficiente en lugar del programa E010 Mejoramiento de las Unidades Operativas de Servicios de Ingresos para el ejercicio fiscal 2012.

Derivado de la complicada situación financiera que atraviesa el Instituto, se carece de espacio presupuestario en el ejercicio fiscal en curso, por lo que la Evaluación de procesos al programa presupuestario E002 Atención Curativa Eficiente se incluirá en el Anteproyecto de Presupuesto 2013 del Instituto que se someterá a aprobación del H. Consejo Técnico, situación informada a la SHCP

Respecto a la revisión y/o aprobación de las MIR del Instituto coordinada por el CONEVAL, el 22 de agosto del presente se recibieron las calificaciones y recomendaciones.

Es de destacar que de la revisión efectuada por el CONEVAL, las MIR del Instituto no presentan problemas sustanciales en su lógica vertical y no se encuentran amenazadas por la indefinición de sus objetivos, lo que impediría su monitoreo y evaluación.

Las recomendaciones se hicieron del conocimiento de los responsables de los programas presupuestarios, quienes determinarán la procedencia de su atención, y en su caso, ser consideradas durante el Anteproyecto de presupuesto 2013 y su inclusión en el Portal Aplicativo de la SHCP.



#### **3.4.5.2.1 Acuerdos de gestión para incentivar el programa de trasplantes**

Para 2012, esta iniciativa se convierte en un anexo temático de los Acuerdos de Gestión para el Fortalecimiento Financiero y Administrativo para aquellas UMAE que se comprometían a incrementar el número de trasplantes y además que éstos sean exitosos.

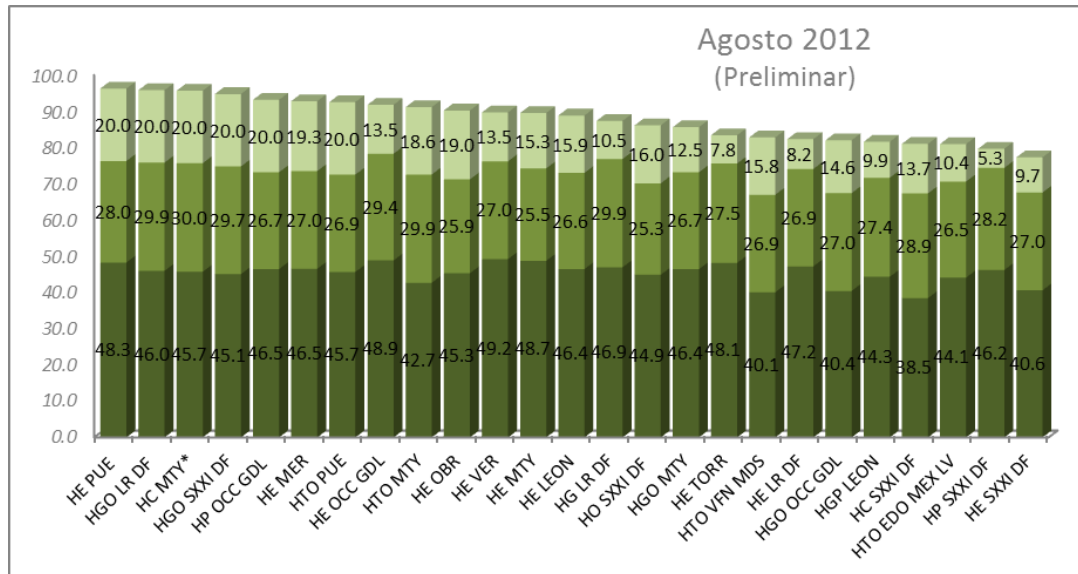
Al mes de agosto se incluyó y publicó en la Intranet el documento denominado “Lineamientos para Incentivar el Programa de Trasplantes Renales”, el cual se insertó como el Anexo 6 del referido Acuerdo.

#### **3.4.5.2.2 Acuerdos de gestión para el fortalecimiento financiero y administrativo de las UMAE**

Al mes de agosto se cuenta con las calificaciones globales definitivas del mes de junio con base en los indicadores proporcionados por las normativas y las calificaciones preliminares del mes de julio con base en la información reportada por cada UMAE.

Los resultados preliminares del mes de agosto se muestran en la Gráfica 3.3 DF, en donde los resultados de color verde oscuro son médicos, los verde medio administrativos y verde claro financieros.

## CALIFICACIÓN GLOBAL PONDERADA A AGOSTO 2012



Fuente: Dirección de Finanzas.

### 3.4.5.3.1 Acciones realizadas

Finalmente, se elaboraron estados de cuenta al primer semestre de 2012, firmados y avalados por las áreas institucionales de contabilidad, prestaciones económicas, personal, tesorería e incorporación y recaudación, que sirvieron de base para gestionar el cobro efectuado el 15 de agosto de 2012.

### 3.4.6.4 Programa de aseguramiento integral (PAI)

#### Ejercicio 2012

##### a) Siniestros con cobertura en las pólizas patrimoniales

En el periodo enero a agosto de 2012 se reportaron 542 siniestros patrimoniales con un importe de daños de 205.2 mdp, correspondiendo a las Delegaciones 459 casos por 174.5 mdp, a las UMAE 64 siniestros con pérdidas de 22.5 mdp y a los Órganos Normativos del Nivel Central 19 casos por 8.2 mdp.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

La siniestralidad reportada en enero-agosto de 2012, en comparación con la del mismo periodo de 2011, representó un decremento del 14.1 por ciento en el número de casos y de 26.6 por ciento en el importe de las pérdidas, como se muestra en el cuadro incluido enseguida.

### SINIESTRALIDAD REPORTADA EN LOS PERIODOS ENERO-AGOSTO DE 2011 Y 2012 POR LAS DELEGACIONES, LAS UMAE Y LOS ÓRGANOS NORMATIVOS DEL NIVEL CENTRAL, AL AMPARO DE LAS PÓLIZAS PATRIMONIALES (IMPORTES EN MILES DE PESOS)

|               | Enero - agosto    | Casos          | Importe de las<br>pérdidas |
|---------------|-------------------|----------------|----------------------------|
| Delegaciones  | 2011              | 549            | 248,595                    |
|               | 2012              | 459            | 174,512                    |
|               | <b>Diferencia</b> | <b>-16.40%</b> | <b>-29.80%</b>             |
| UMAES         | 2011              | 66             | 29,671                     |
|               | 2012              | 64             | 22,525                     |
|               | <b>Diferencia</b> | <b>-3.00%</b>  | <b>-24.10%</b>             |
| Nivel Central | 2011              | 16             | 1,399                      |
|               | 2012              | 19             | 8,197                      |
|               | <b>Diferencia</b> | <b>18.80%</b>  | <b>485.90%</b>             |
| <b>Total</b>  | <b>2011</b>       | <b>631</b>     | <b>279,665</b>             |
|               | <b>2012</b>       | <b>542</b>     | <b>205,233</b>             |
|               | <b>Diferencia</b> | <b>-14.10%</b> | <b>-26.60%</b>             |

Fuente: Dirección de Finanzas.

Los siniestros que ocasionaron mayores pérdidas al Instituto en el periodo que se informa, fueron: sismo, variación de voltaje, fenómenos hidrometeorológicos, robo sin violencia, daños por errores de manejo y accidentes, robo con violencia e incendio, que en conjunto absorbieron el 95 por ciento del importe de los daños, como se observa en el cuadro siguiente.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### SINIESTROS POR COBERTURA QUE SIGNIFICARON MAYORES PÉRDIDAS PARA EL IMSS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2012 (IMPORTES EN MILES DE PESOS)

| Cobertura afectada                                                       | Casos      | %           | Importe de las pérdidas | %           |
|--------------------------------------------------------------------------|------------|-------------|-------------------------|-------------|
| Sismo                                                                    | 7          | 1%          | 66,552                  | 32%         |
| Variación de Voltaje                                                     | 44         | 8%          | 51,553                  | 25%         |
| Fenómenos Hidro-meteorológicos<br>(Huracán, lluvias, inundaciones, etc.) | 58         | 11%         | 30,289                  | 15%         |
| Robo sin violencia                                                       | 208        | 38%         | 12,526                  | 6%          |
| Daños a equipos por errores de manejo y<br>accidentes                    | 33         | 6%          | 11,285                  | 5%          |
| Robo con violencia                                                       | 108        | 20%         | 11,279                  | 5%          |
| Incendio                                                                 | 8          | 1%          | 10,792                  | 5%          |
| <b>Subtotal</b>                                                          | <b>466</b> | <b>86%</b>  | <b>194,276</b>          | <b>95%</b>  |
| Otros                                                                    | 76         | 14%         | 10,957                  | 5%          |
| <b>Total</b>                                                             | <b>542</b> | <b>100%</b> | <b>205,233</b>          | <b>100%</b> |

Fuente: Dirección de Finanzas.

Por otra parte, en el siguiente cuadro se detallan los siniestros que han destacado por su severidad, ubicándose en primer lugar el sismo ocurrido el 20 de marzo que ocasionó pérdidas estimadas en 48.9 mdp a 326 unidades de servicio de las Delegaciones: Chiapas, Guerrero, Estado de México Oriente y Poniente, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz Norte y Sur, Distrito Federal Norte y Sur, UMAE de los Centros Médicos Siglo XXI y La Raza, y varios Órganos del Nivel Central.

El segundo siniestro en importancia fue el sismo ocurrido el 10 de abril cuyas pérdidas se estiman en 13.2 mdp a diversas unidades de servicio de las Delegaciones Colima, Jalisco y Michoacán.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### SINIESTROS CON MAYOR SEVERIDAD EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2012 (IMPORTES EN MILES DE PESOS)

| Siniestro                                                                                                                                                                                                                                                                   | Fecha del siniestro | Importe de las pérdidas |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------|
| Daños por <b>sismo</b> a varias unidades de servicio en las delegaciones Chiapas, Guerrero, Estado de México Oriente y Poniente, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz Norte y Sur, DF Norte y Sur y en varios inmuebles de dependencias de Nivel Central. | 20 de Marzo         | 48,908                  |
| Daños por <b>sismo</b> a varias unidades de servicio en las delegaciones Colima, Jalisco y Michoacán                                                                                                                                                                        | 10 de Abril         | 13,201                  |
| Daños a medicamentos por <b>lluvia</b> en la farmacia del hospital de Especialidades del C.M.N. SIGLO XXI                                                                                                                                                                   | 18 de Junio         | 8,755                   |
| Daños por <b>incendio</b> a edificio y equipo electrónico del HGZ 36 en Veracruz Sur.                                                                                                                                                                                       | 13 de Enero         | 8,670                   |
| Daños a medicamentos por <b>falla en el suministro eléctrico</b> en el almacén de bienes terapéuticos, Veracruz Norte.                                                                                                                                                      | 26 de Marzo         | 8,500                   |
| Daños a maquinaria por <b>descuido o impericia</b> en UMF No. 26, Acapulco, Gro.                                                                                                                                                                                            | 14 de Febrero       | 4,075                   |
| Daños por <b>variación de voltaje</b> en HGR No. 72, Tlalnepantla, Estado de México Pte.                                                                                                                                                                                    | 16 de Junio         | 3,990                   |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                                                                                                                |                     | <b>96,099</b>           |

Fuente: Dirección de Finanzas

### **b) Siniestros con cobertura en las pólizas no patrimoniales**

En el periodo que se informa se reportaron 32 siniestros al amparo de las pólizas no patrimoniales, con un importe de pérdidas de 13.6 mdp. El 96.9 por ciento de los siniestros (31 casos) y el 77.4 por ciento de su monto (10.5 mdp) se registró en las Delegaciones, como se muestra en el cuadro siguiente.

### SINIESTRALIDAD REPORTADA EN EL PERIODO ENERO-AGOSTO DE 2012 AL AMPARO DE LAS PÓLIZAS NO PATRIMONIALES (IMPORTES EN MILES DE PESOS)

| Dependencia   | Procedentes |                         | Improcedentes |                         | Total     |                         |
|---------------|-------------|-------------------------|---------------|-------------------------|-----------|-------------------------|
|               | Casos       | Importe de las pérdidas | Casos         | Importe de las pérdidas | Casos     | Importe de las pérdidas |
| Delegaciones  | 31          | 10,534                  | 0             | 0                       | 31        | 10,534                  |
| Nivel Central | 1           | 3,071                   | 0             | 0                       | 1         | 3,071                   |
| <b>Total</b>  | <b>32</b>   | <b>13,604</b>           | <b>0</b>      | <b>-</b>                | <b>32</b> | <b>13,604</b>           |

Fuente: Dirección de Finanzas.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### Recuperación de Indemnizaciones Derivadas de Siniestros

En el periodo enero–agosto de 2012 se recuperaron por concepto de indemnizaciones derivadas de siniestros 322.4 mdp, de los cuales 11.0 mdp correspondieron a siniestros ocurridos en 2010, 217.4 mdp a los siniestros que ocurrieron en 2011 y 94.0 mdp a los ocurridos en 2012.

#### INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS RECUPERADAS EN EL PERIODO ENERO-AGOSTO DE 2012 (IMPORTES EN MILES DE PESOS)

| Ejercicio    | Indemnizaciones<br>por siniestros | Intereses<br>moratorios | Dividendos   | Total          | %           |
|--------------|-----------------------------------|-------------------------|--------------|----------------|-------------|
| 2010         | 11,004                            | -                       | -            | 11,004         | 3.40%       |
| 2011         | 217,363                           | 5                       | 2,326        | 219,693        | 67.70%      |
| 2012         | 94,050                            | -                       | -            | 94,050         | 29.00%      |
| <b>Total</b> | <b>322,416</b>                    | <b>5</b>                | <b>2,326</b> | <b>324,747</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Dirección de Finanzas.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### 3.4.7 Fideicomiso público irrevocable denominado “Fondo para Ayudas Extraordinarias con motivo del Incendio de la guardería ABC”

#### 3.4.7.1.3 Situación financiera del fideicomiso

Por lo que hace al periodo de enero a agosto de 2012, se ha entregado la cantidad de 6,206 mdp, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

| AYUDAS OTORGADAS DE ENERO A AGOSTO DE 2012                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Ayudas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Monto de las ayudas |
| I.- Ayuda para la educación de los menores que resultaron lesionados en el incidente señalado, consistente en el pago de una beca educativa mensual a cada uno de los niños afectados, durante el tiempo en que realicen los estudios de primaria y secundaria, así como los estudios del tipo medio superior y superior, en cualquier institución educativa pública o privada en la República Mexicana | 312,879.30          |
| II.- Ayuda vitalicia por solidaridad a las madres de los menores de edad que fallecieron en el incidente señalado                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 3,465,211.52        |
| III.- Ayuda vitalicia por solidaridad a las madres de los menores de edad que resultaron lesionados en el incidente                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1,192,995.80        |
| IV.- Ayuda vitalicia por solidaridad a las maestras y otros adultos que resultaron lesionados en el incidente señalado                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 189,126.72          |
| Ayudas vitalicias por solidaridad a madres de un menor fallecido y un menor lesionado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 527,787.11          |
| Ayudas vitalicias por solidaridad adulto lesionado con menor lesionado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 85,323.52           |
| Ayudas vitalicias por solidaridad adulto lesionado con menor fallecido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 255,970.56          |
| V.- Pago del consumo de energía eléctrica que se genere en el domicilio en el que residan los menores de edad y los adultos que resultaron lesionados en el incidente señalado                                                                                                                                                                                                                          | 160,698.00          |
| VI.- Ayuda para la atención médica vitalicia de los padres de los menores fallecidos y lesionados por quemaduras, a través del SSFAM, en caso de que dejen de ser sujetos de aseguramiento en el Régimen Obligatorio del Seguro Social                                                                                                                                                                  | 16,818.80           |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>6,206,811.33</b> |

Fuente: Dirección de Finanzas.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

De acuerdo a los estados de cuenta del fiduciario Banamex, la situación del patrimonio del fideicomiso de enero a agosto de 2012, se describe en el siguiente cuadro:

### SITUACIÓN DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO DE ENERO A AGOSTO DE 2012

|                                              |                |
|----------------------------------------------|----------------|
| Saldo inicial de enero de 2012:              | 253,278,880.38 |
| Aportación:                                  | 0.00           |
| Rendimientos financieros:                    | 7,840,979.66   |
| Pago de honorarios y comisiones (bancarios): | 81,330.89      |
| Gastos de auditoría y consulta al SAT:       | 0.00           |
| Pagos a fideicomisarias:                     | 6,206,811.33   |
| Importe actual del contrato al mes de junio: | 254,831,717.82 |

Fuente: Dirección de Finanzas.

### 3.4.8 Planeación

#### 3.4.8.4 Información directiva

En materia de documentos e informes directivos, durante el periodo enero-agosto de 2012, se cumplió con los compromisos de información para el H. Consejo Técnico: Agenda del Consejero (mensual) y Reporte de Gestión Nacional (cuatrimestral), documentos que contienen información sobre el desempeño y resultados en los distintos ámbitos del quehacer institucional, y que, a su vez, son difundidos al público en el portal IMSS. De igual manera se integró el Informe de Población Derechohabiente (mensual) y la Memoria Estadística 2011 (anual) misma que fue puesta disposición del público en general en el Portal web del Instituto.

Por otro lado, se integró la información proveniente de áreas normativas para la elaboración del Quinto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, del Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la Situación Financiera y los Riesgos del IMSS 2011-2012 del Informe Financiero y Actuarial al 31 de diciembre de 2011 y del Sexto Informe de Gobierno.

### **3.5 Administración y Evaluación de Delegaciones**

#### **3.5.1 Acciones y resultados relevantes en materia de infraestructura inmobiliaria**

##### **Año 2012**

Durante el periodo enero a agosto del 2012, se realizaron 3 obras nuevas del primer nivel de atención, siendo estas, la UMF de 10 Consultorios con UMAA en Hermosillo, Sonora, la UMF de 10 Consultorios con UMAA en Matamoros, Tamaulipas, y la UMF de 10 Consultorios en El Marqués, Querétaro. El monto de inversión para la realizar estas unidades médicas es de 738.2 mdp, para beneficio de una población de 703,448 derechohabientes.

En el segundo nivel de atención; en este mismo periodo, se construyeron: La UMAA con Módulo de Rehabilitación en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el HGR No. 251 de 236 camas localizado en Metepec, Estado de México, y el HGR de 250 camas ubicado en Charo Tres Marías, Michoacán. El monto de inversión para realizar esta infraestructura ascendió a 2,371.0 mdp, resultando beneficiada una población de 1'254,703 derechohabientes.

Respecto de las ampliaciones y/o remodelaciones llevadas a cabo durante el periodo enero a agosto de 2012, se concluyó una de primer nivel, la UMF No. 16, ubicada en Mexicali, Baja California, con un monto de inversión de 22.8 mdp y una población beneficiada de 43,200 derechohabientes.

En el nivel de hospitalización (segundo y tercer nivel de atención), se han terminado 21 acciones de ampliación y/o remodelación, realizadas con un monto de inversión de 958.2 mdp, con lo que se logró incrementar con 65 camas la infraestructura del Instituto censables para beneficio de 931,102 derechohabientes, destacando por su monto de inversión: el HGZ No. 4 en



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Guadalupe, Nuevo León; el HGZ con Medicina Familiar No. 2 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; el HGZ No. 30 y el HGP/MF No. 31 ambos en Mexicali, Baja California y el HGZ No. 1 en Saltillo, Coahuila; entre otros.

Cabe destacar que dentro de las acciones terminadas de ampliación y remodelación de las unidades de hospitalización, 7 dan cumplimiento al “Programa de Mejora de los Servicios de Urgencias” desarrollado por el Instituto y 6 cumplen con el “Programa Nacional Hospital Seguro” implementado por el Gobierno Federal y con el Programa del IMSS “Plan Sismo”, logrando con éstas acciones mayor eficiencia, calidad y oportunidad en la atención del servicio así como seguridad a la población derechohabiente y al personal institucional en caso de presentarse alguna eventualidad y/o siniestro. Ver siguiente cuadro.

### ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA

#### OBRAS TERMINADAS EN 2012

| Nivel de Atención             | No.       | Delegación        | Localidad               | Tipo de Unidad            | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Costo Total del Proyecto | Camas      | Consult.  | Población Beneficiada |
|-------------------------------|-----------|-------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------|------------------|--------------------------|------------|-----------|-----------------------|
| <b>Nuevas</b>                 |           |                   |                         |                           |                 |                  |                          |            |           |                       |
| <i>Primer nivel</i>           |           |                   |                         |                           |                 |                  |                          |            |           |                       |
|                               | 1         | Sonora            | Hermosillo              | UMF No.68, UMAA           | 01-abr-05       | 31-mar-12        | 349,357,699              | 0          | 10        | 375,565               |
|                               | 2         | Tamaulipas        | Matamoros               | UMF - 10 CONSULT., UMAA   | 01-nov-04       | 31-may-12        | 246,175,753              | 0          | 10        | 279,883               |
|                               | 3         | Querétaro         | El Marqués              | UMF No.8                  | 02-may-11       | 31-may-12        | 142,718,766              | 0          | 10        | 48,000                |
| <b>Total Primer nivel</b>     | <b>3</b>  |                   |                         |                           |                 |                  | <b>738,252,218</b>       | <b>0</b>   | <b>30</b> | <b>703,448</b>        |
| <i>Segundo nivel</i>          |           |                   |                         |                           |                 |                  |                          |            |           |                       |
|                               | 1         | Chiapas           | Tuxtla Gutiérrez        | UMAA Y MOD. REHAB.        | 01-nov-04       | 31-ago-12        | 193,366,245              | 0          | 0         | 276,572               |
|                               | 2         | Edo. de Mex. Pte. | Metepéc                 | HGR No.151                | 01-dic-09       | 28-feb-12        | 991,961,815              | 236        | 0         | 855,474               |
|                               | 3         | Michoacán         | Charo, Tres Marías      | HGR - 250 CAMAS           | 01-oct-10       | 31-ago-12        | 1,185,691,074            | 0          | 0         | 122,657               |
| <b>Total Segundo nivel</b>    | <b>3</b>  |                   |                         |                           |                 |                  | <b>2,371,019,133</b>     | <b>236</b> | <b>0</b>  | <b>1,254,703</b>      |
| <b>Total Nuevas</b>           | <b>6</b>  |                   |                         |                           |                 |                  | <b>3,109,271,351</b>     | <b>236</b> | <b>30</b> | <b>1,958,151</b>      |
| <b>Ampl. y/o Remod.</b>       |           |                   |                         |                           |                 |                  |                          |            |           |                       |
| <i>Primer nivel</i>           |           |                   |                         |                           |                 |                  |                          |            |           |                       |
|                               | 1         | Baja California   | Mexicali                | UMF No.16 - 9 CONSULT.    | 12-jul-10       | 30-may-12        | 22,789,757               | 0          | 9         | 43,200                |
| <b>Total Primer nivel</b>     | <b>1</b>  |                   |                         |                           |                 |                  | <b>22,789,757</b>        | <b>0</b>   | <b>9</b>  | <b>43,200</b>         |
| <i>Segundo nivel</i>          |           |                   |                         |                           |                 |                  |                          |            |           |                       |
|                               | 1         | Aguascalientes    | Aguascalientes          | HGZ No.2                  | 16-dic-10       | 09-jun-12        | 55,765,511               | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 2         | Coahuila          | Saltillo                | HGZ No.1                  | 01-nov-11       | 31-ago-12        | 67,613,390               | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 3         | Colima            | Tecoman                 | HGSZ/MF No.4              | 23-dic-10       | 31-jul-12        | 16,840,803               | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 4         | Michoacán         | Lázaro Cárdenas         | HGZ/MF No.12              | 20-dic-10       | 31-jul-12        | 31,269,418               | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 5         | Puebla            | Tehuacán                | HGZ No.15                 | 23-dic-10       | 31-jul-12        | 27,156,984               | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 6         | Tabasco           | Cárdenas                | HGZ No.2                  | 21-dic-10       | 31-jul-12        | 28,792,851               | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 7         | Sur del D. F.     | Villa Coapa             | HGZ No.32                 | 20-dic-10       | 31-ago-12        | 55,177,885               | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 8         | Baja California   | Mexicali                | HGP/MF No. 31             | 01-oct-08       | 31-ago-12        | 89,114,743               | 0          | 0         | 48,000                |
|                               | 9         | Baja California   | Mexicali                | HGZ No. 30                | 01-oct-08       | 31-may-12        | 122,593,811              | 4          | 0         | 0                     |
|                               | 10        | Edo. de Mex. Ote. | Ecatepec, Cd. Azteca    | HGR No. 196               | 01-may-09       | 28-feb-12        | 25,466,760               | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 11        | Nuevo León        | Guadalupe               | HGZ No. 4 - 46 CAMAS      | 01-mar-09       | 31-ago-12        | 220,082,598              | 46         | 0         | 606,530               |
|                               | 12        | Zacatecas         | Fresnillo               | HGZ No. 2                 | 01-sep-11       | 30-jun-12        | 43,528,005               | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 13        | Sonora            | Hermosillo              | HGZ No.2                  | 01-abr-12       | 30-jun-12        | 2,124,000                | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 14        | Sonora            | Hermosillo              | HGP S/N                   | 01-abr-12       | 30-jun-12        | 2,669,781                | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 15        | Edo. de Mex. Pte. | Toluca                  | HGR No.220                | 01-ene-12       | 30-jun-12        | 3,937,932                | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 16        | Michoacán         | Uruapan                 | HGZ No.8                  | 28-nov-11       | 29-feb-12        | 2,614,484                | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 17        | Sonora            | Guaymas                 | HGZ No.4                  | 01-abr-12       | 30-jun-12        | 5,830,874                | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 18        | Sonora            | Cd. Obregón             | HGR No.1                  | 01-abr-12       | 30-jun-12        | 6,336,114                | 0          | 0         | 0                     |
|                               | 19        | Chiapas           | Tuxtla Gutiérrez        | HGZ/MF No.2               | 01-may-04       | 31-jul-12        | 138,155,606              | 15         | 0         | 276,572               |
|                               | 20        | Sur del D. F.     | Hipódromo Condesa       | HGZ/MF No.26 (ADECUACIÓN) | 01-ago-12       | 31-ago-12        | 8,000,000                | 0          | 0         | 0                     |
| <b>Total Segundo nivel</b>    | <b>20</b> |                   |                         |                           |                 |                  | <b>953,071,550</b>       | <b>65</b>  | <b>0</b>  | <b>931,102</b>        |
| <i>Tercer nivel</i>           |           |                   |                         |                           |                 |                  |                          |            |           |                       |
|                               | 1         | Sur del D. F.     | Centro Médico Siglo XXI | UMAE HOSP. ONCOLOGIA      | 01-sep-11       | 31-ago-12        | 5,109,097                | 0          | 0         | 0                     |
| <b>Total Tercer nivel</b>     | <b>1</b>  |                   |                         |                           |                 |                  | <b>5,109,097</b>         | <b>0</b>   | <b>0</b>  | <b>0</b>              |
| <b>Total Ampl. y/o Remod.</b> | <b>22</b> |                   |                         |                           |                 |                  | <b>980,970,404</b>       | <b>65</b>  | <b>9</b>  | <b>974,302</b>        |
| <b>Total 2012</b>             | <b>28</b> |                   |                         |                           |                 |                  | <b>4,090,241,755</b>     | <b>301</b> | <b>39</b> | <b>2,932,453</b>      |

Fuente: Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.

### **3.5.3.2 Resultados relevantes**

#### **3. Programa para la Mejora Integral de las Compras (MIC).**

- Con la ejecución del MIC, durante el 1 de enero al 31 de agosto de 2012:
  - Se desarrollaron guías de participantes en etapas relevantes del proceso de adquisición: usuario requirente, comprador y proveedor; las cuales constituyen una herramienta para la aplicación del proceso de compra para adquirir los bienes o contratar los servicios, de forma ágil y concreta, con el fin de incrementar la eficacia de los procesos de contratación.

### **3.5.4 Nuevo portal de COMPRAS – IMSS**

#### **3.5.4.1 Desarrollo**

En el periodo que se informa 2012 se concluye por parte de Nivel Central y Delegaciones, la carga de los contratos formalizados históricos de 2009 al 15 de mayo 2012. En UMAE el avance al 31 de agosto es del 99.1 por ciento. Con ello el nuevo Portal pone al alcance del público en general, la documentación que respalda las operaciones de compra Institucionales a partir 2009 y las de reciente formalización.

La segunda etapa comprende la actualización de la documentación soporte que respalda a los contratos previamente subidos al portal, así como aquellos formalizados al cierre de 2011 y en el primer semestre de 2012. En este periodo se reforzaron las labores de supervisión y adecuación al sistema actual para que Delegaciones y UMAE continúen el proceso de actualización.

En relación al proceso de estabilización del sistema, en junio de 2012 se inicia el desarrollo y pruebas para la implementación de la herramienta interna que permita una actualización más eficiente de los documentos que sustenten las nuevas compras realizadas por el Instituto. En agosto, la herramienta denominada



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

nuevo APDL es puesta en operación, permitiendo que de una manera ágil y sencilla, las áreas compradoras del IMSS, carguen todos los documentos derivados de los nuevos procedimientos de contratación en tiempo y forma, desde las convocatorias y actas, hasta el contrato formalizado.

Se tiene el reto de fomentar el uso de la herramienta a través de su difusión a todos los sectores interesados. Como parte de este compromiso y en coordinación con la Unidad de Enlace del Instituto, se han canalizado las solicitudes de información en materia de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, al nuevo Portal de Compras.

Por otra parte, con el fin de mantener la calidad y oportunidad de la información presentada en el nuevo portal, se continúan los trabajos para la generación de reportes que permitan la exportación y consulta detallada de la información requerida por los usuarios, para que día con día la sociedad civil tenga presente que en el IMSS, se proporcionarán datos confiables.

La Unidad de Administración es el enlace designado por la DAED para dar seguimiento al cumplimiento de las etapas antes señaladas. De esta forma, se ha fortalecido la comunicación entre las áreas técnicas y administrativas involucradas en las actividades de compra, para con ello optimizar los mecanismos de actualización, evaluación y seguimiento de la información reflejada en portal de compras.

La información del nuevo Portal de Compras cuenta con el visto bueno de las áreas centrales de compras, así como de los Titulares de las Delegaciones y UMAE, quienes han incluido el seguimiento de la actualización del portal, tanto con las áreas operativas que realizan los procesos de contratación, como en el



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios dentro del ámbito de su competencia.

### **3.5.5 Programa de equipamiento oncológico**

Para el periodo que comprende del 1° de enero al 31 de agosto de 2012, la División de Proyectos de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, reporta 6 Aceleradores Lineales con estatus concluido y 8 aceleradores lineales con avance de obras entre el 75 y 95 por ciento.

En lo que respecta a Ciberknife, se reporta un 100 por ciento de avance en todas sus etapas.

### **3.5.6 Centro automatizado de distribución de insumos terapéuticos (CADIT)**

La implementación del CADIT en las 20 UMAE inició el 2 de enero de 2012 en el Hospital de Traumatología y Ortopedia de Lomas Verdes y concluyó exitosamente en julio, con la implementación en el HG de La Raza. Como resultado de este proceso, al cierre de agosto de 2012 se tenían registrados 6,342 usuarios activos en el Sistema de Información del CADIT (SICADIT) capacitados en su operación. Asimismo, comenzaron a observarse disminuciones en el consumo de medicamentos en los servicios hospitalarios, provocadas por la mejora en el proceso de distribución derivado de la implementación del CADIT.

Como consecuencia de los resultados favorables obtenidos con el proyecto, se inició un proceso de licitación pública para adquirir la infraestructura necesaria para implementar el CADIT en las cinco UMAE restantes. Por lo que a finales de la presente Administración, el CADIT estará implementado en todos los hospitales de tercer nivel del Instituto.



### **3.5.7 Programa de sustitución de ambulancias de traslados programados y ordinarios del IMSS**

En el periodo correspondiente del 1 de enero al 31 de agosto de 2012 se llevó a cabo la licitación pública N° OA-019GYR120-N43-2012 para la compra de 312 ambulancias, de los siguientes tipos:

- 200 Ambulancias de Traslados Programados
- 108 Ambulancias de Redes Zonales
- 4 Ambulancias de Cuidados Intensivos

Con lo anterior y de acuerdo a los plazos programados para la fabricación y construcción de las ambulancias mencionadas se otorgaron 100 días naturales con entregas parciales, siendo la fecha límite el día 21 de septiembre del 2012.

Para la distribución de las 312 Ambulancias, se consideró la obsolescencia de este tipo de vehículos y las necesidades del Área Medica.

### **3.5.8 Reforzamiento de estándares de protección civil**

#### **3.5.8.1 Acciones**

##### **Año 2012**

- 283 Evaluaciones de Programas Internos de Protección Civil de Delegaciones, UMAE y Nivel Central.
- 80 Diagnósticos en materia de Protección Civil para el mismo universo de acción.
- Elaboración de 10 documentos técnicos relacionados con la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Familiar y los Programas Internos.

- Difusión de 464 documentos técnico-normativos relacionados con el quehacer de la Protección Civil, dirigido a Delegaciones, UMAE y Nivel Central.
- 40 eventos de capacitación en materia de Protección Civil con una asistencia de 2413 participantes, al mismo universo de acción.
- 13 cursos de capacitación en Combate de Incendio a Fuego Real, con un total de 484 participantes, efectuados en Aguascalientes (7), Colima (1), Jalisco (1), Tabasco (2), Zacatecas (1) y en la UMAE de Especialidades, del CMN de Occidente (1).
- 120 Simulacros realizados en Unidades Médicas y no Médicas de Delegaciones, UMAE y Nivel Central.
- 2 apoyos con equipo de RIIAD, en el tema control de vectores solicitado por la DPM.
- Con el propósito de fortalecer las acciones de Protección Civil, el 28 de marzo del 2012, el H. Consejo Técnico autorizó recursos por 175.0 mdp para equipamiento básico de protección civil en unidades Hospitalarias de 2do. y 3er. Nivel de atención; recursos que se les da, por parte de la Coordinación de Servicios Generales a través de la Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles, un seguimiento puntual y que se comenzaron a radicar en Delegaciones y UMAE por parte de la DF, a partir del mes de junio, esperando concluir su radicación a la mayor brevedad. Asimismo, como parte de este programa, se instruyó a la DF, complementar en equipo personal, menor y parcialmente mayor, el programa RIIAD, situación que también se le dará puntual seguimiento por parte de la Coordinación de Servicios Generales a través de la Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles.

- En el programa Plan Sismo, capítulo DAED se tiene un avance del 95 por ciento en la implementación de la reserva estratégica, respecto a medicamento e insumos, en sus tres sedes establecidas.
- Se diseñó e implementó la campaña de difusión para elevar el nivel de audiencia en el CVOED.
- Se presentaron los avances del CVOED a la SS quedando aceptado este instrumento como un proceso del quehacer cotidiano del Instituto.
- Se recibió la notificación para la donación por parte de la SEGOB, a través del CENAPRED de 331 radios receptores de alarmas sísmicas, los cuales serán instalados en unidades Médicas de 1ro., 2do. y 3er. nivel de atención, Guarderías y Almacenes del AMCM.

### **3.5.9 Encuesta nacional de satisfacción a derechohabientes usuarios de servicios médicos (ENSAT)**

#### **Año 2012**

Debido a que la Licitación Pública Nacional No. LA-019GYR019-N79-2012, para la contratación del servicio de encuestas cara a cara, se declaró desierta en fallo emitido el 13 de junio de 2012, se efectuó un nuevo procedimiento de contratación IA-019GYR019-N103-2012, para el levantamiento de la Encuesta Nacional de Satisfacción a Derechohabientes Usuarios de Servicios Médicos; en tal virtud, dicha medición se programó entre el 29 de agosto y el 13 de septiembre de 2012, por lo que a la fecha de corte, el licitante ganador se encuentra levantando la encuesta en campo.



### **3.5.10 Modelo de competitividad, efectividad y resultados institucionales (MOCERI)**

#### **3.5.10.1 Acciones realizadas**

##### **Año 2012**

Se desarrollaron sesiones de trabajo en equipos inter-áreas de la UOC, para actualizar la normatividad del modelo institucional de calidad “MOCERI” y del certamen Premio IMSS de Calidad, las Normas fueron aprobadas por el H. Consejo Técnico el 29 de agosto del presente, quedando en espera de su registro y publicación en el catálogo Institucional; los procedimientos de soporte se encuentran en desarrollo.

Como estrategia de implementación del MOCERI para el 2012, las 35 delegaciones, identificaron 449 unidades objetivo en las diferentes líneas de servicio, 180 de las cuales participan en el Premio IMSS de Calidad 2011.

Con los resultados de las autoevaluaciones del MOCERI en las 449 unidades objetivo delegacional, las Coordinaciones Delegacionales de Calidad realizaron de manera conjunta con los directivos involucrados, los programas de trabajo de implementación de sistemas de gestión de calidad bajo los criterios de la Norma MOCERI; asimismo, identificaron la capacitación requerida para apoyar las acciones definidas en el plan, habiéndose realizado a la fecha 793 cursos a nivel nacional.

En diciembre del 2011, la Dirección General realizó la convocatoria a unidades institucionales para participar en el Premio IMSS de Calidad, como respuesta a la misma solicitaron su inscripción 221 Unidades en el primer trimestre del 2012; así también, para impulsar la participación de otras unidades operativas, se realizó una promoción con las Direcciones Normativas de Prestaciones Médicas, Incorporación y Recaudación, así como la de Económicas y Sociales, para que



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

ellas seleccionaran e invitaran a las unidades que tuvieran indicadores iguales o superiores a las metas establecidas.

De las 221 unidades, 208 cubrieron los requisitos establecidos en el Premio, lo que representó un incremento del 72 por ciento respecto a la versión anterior. De este conjunto 130 unidades corresponden a Prestaciones Médicas, 39 Subdelegaciones a la de Incorporación y Recaudación, 35 unidades sociales a Prestaciones Económicas y Sociales y 4 administrativas de otras categorías.

Las Unidades participantes elaboran el Reporte de Sistemas que permite apreciar el avance y solidez de éstas en la implantación de Sistemas de Gestión de Calidad y la manera en que esto repercute en la percepción de sus usuarios; durante este proceso se proporciona asistencia técnica para lo cual, se diseñó y desarrolló un Taller para la elaboración del reporte de sistemas del Premio IMSS de Calidad 2011 del 7 al 9 de marzo del presente con la participación de 89 personas entre Directivos de unidades médicas, sociales y administrativas y facilitadores de las Coordinaciones Delegacionales de Calidad.

De las 208 unidades inscritas, 203 entregaron su Reporte de Sistemas y 5 declinaron su participación, dichos reportes fueron evaluados a través de 102 equipos de evaluación con 249 integrantes, mismos que fueron capacitados a través de un Taller para la formación de evaluadores del Premio IMSS 2011 que se llevó a cabo del 4 al 8 de julio del presente y una videoconferencia para evaluadores calificados realizada el 15 de julio de 2012, en donde además fueron capacitados en el uso de una nueva herramienta de evaluación para esta etapa.

Derivado de la evaluación documental se presentaron resultados al comité técnico del Premio IMSS de Calidad, seleccionándose 32 unidades para ser visitadas en sitio para realizar verificación a través de 32 equipos de evaluación con 106 participantes, mismos que fueron capacitados a través de un Taller para la visita de verificación del Premio IMSS 2011 que se llevó a cabo del 25 al 27 de



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

julio del presente y una videoconferencia con el mismo tema realizada el 08 de agosto de 2012, en donde además fueron capacitados en el uso de una nueva herramienta de evaluación para esta etapa.

En proyección para el periodo de 1 de septiembre al 30 de noviembre.

Se deberá complementar el 100 por ciento de los cursos –talleres programados para la implementación de los sistemas de gestión de calidad para lograr 862 cursos programados.

Para el Premio IMSS de Calidad 2011se llevarán a cabo visitas de verificación a las 32 unidades finalistas, cuyos resultados serán presentados a consideración del Comité Directivo del Premio IMSS de Calidad para la selección de las unidades ganadoras en esta versión.

La unidades finalistas y ganadoras serán galardonadas en una Ceremonia presidida por el Director General donde se les entregará una placa de reconocimiento y una invitación para las ganadoras para que reciban esta distinción en la Asamblea General Ordinaria del IMSS.

A las unidades ganadoras se les indicarán los pasos a seguir para tramitar el ejercicio de los recursos económicos a los que se hicieron acreedoras para su aplicación en 2013 mediante Tarjeta Acuerdo signada por el Titular de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.

### **3.5.11.6.1 Programa anual de actualización de documentos internos 2012**

En este contexto, y de acuerdo con el PMG 2008-2012, durante 2012 se da continuidad a la implantación de acciones tendientes a simplificar el marco normativo interno de este Instituto, mediante los criterios de “Regulación Base Cero” y “Veda Regulatoria”, mismas que definieron cada una de las Direcciones Normativas y Áreas de Apoyo a la Dirección General del Instituto para la conformación del PAADI 2012.

En este sentido, el Catálogo Normativo Institucional se redujo de 669 documentos que se tenían al 1 de enero de 2012 a 646 documentos al 31 de agosto de 2012, eliminándose 23 instrumentos, lo que significó una disminución del 3.44 por ciento en dicho período, desglosándose de la siguiente manera:

- En materia de Normas Internas Sustantivas, al 1 de enero de 2012 se contaba con 384 documentos. Durante el período reportado, se realizaron las siguientes acciones: 18 eliminaciones y 13 creaciones, lográndose una disminución del 1.30 por ciento. El Catálogo Institucional contó con 379 documentos de este tipo vigentes al 31 de agosto.
- En lo concerniente a Normas Internas Administrativas, al 1 de enero de 2012 se contaba con 285 documentos. Durante el período reportado, se realizaron las siguientes acciones: 21 eliminaciones y 3 creaciones, lográndose una disminución del 6.32 por ciento. El Catálogo Institucional contó con 267 documentos de este tipo vigentes al 31 de agosto.

- En el rubro de Manuales de Organización y de Integración y Funcionamiento de Comités, al 1 de enero de 2012 se contaba con 36 Manuales de Organización y 10 de Integración y Funcionamiento de Comités. Al 31 de agosto se contó con la misma cantidad de manuales, habiéndose actualizado en el período que se reporta: 3 manuales de organización de nivel central, 3 de nivel delegacional, 3 de órganos de operación administrativa desconcentrada y 2 de integración y funcionamiento de comités.

### **3.5.11.7 Documentos normativos**

De manera general acumulada de 2006 al 31 de agosto de 2012, se logró una disminución al Catálogo Institucional del 35.2 por ciento, habiéndose reducido de 997 documentos al cierre del ejercicio de 2006, a 646 documentos.

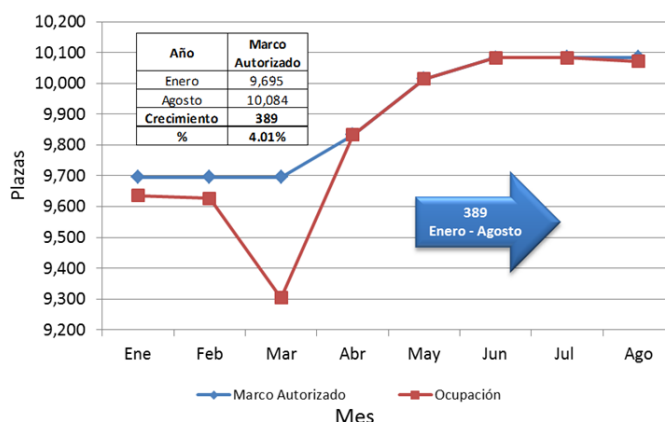
### **3.5.12 Optimización de recursos humanos**

Del mes de enero a agosto de 2012, se presentó un crecimiento de 10,509 plazas, con respecto a las que se tenían en 2011 (391,820), llegando a un total de 402,329.

Durante el periodo que se informa, se ha efectuado la contratación de 20,182 trabajadores de nuevo ingreso, de los cuales el 36.7 por ciento corresponde a médicos y enfermeras, categorías de alta prioridad para el Instituto.

Ante la insuficiencia de médicos especialistas en los sistemas nacionales de salud, del mes de enero - agosto de 2012 en el IMSS se autorizó el incremento de médicos residentes de nuevo ingreso, lo que representa un crecimiento de 389 plazas como se detalla en la siguiente gráfica.

## MÉDICOS RESIDENTES DE NUEVO INGRESO



Fuente: Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.

### 3.5.12.2 Programa de infraestructura

Con el propósito de mejorar la oferta de los servicios, se asignaron 2,859 nuevas plazas para el inicio de operación de 5 unidades médicas nuevas (Hospitales y UMF), así como para cubrir las necesidades de personal derivadas de 6 ampliaciones y/o remodelaciones.

### 3.5.12.3 Programas médicos

Los programas médicos y de equipamiento son considerados de alta prioridad, toda vez que tienen un impacto directo en la población derechohabiente, por lo que durante el período enero – agosto de 2012 se han asignado 1,609 plazas.

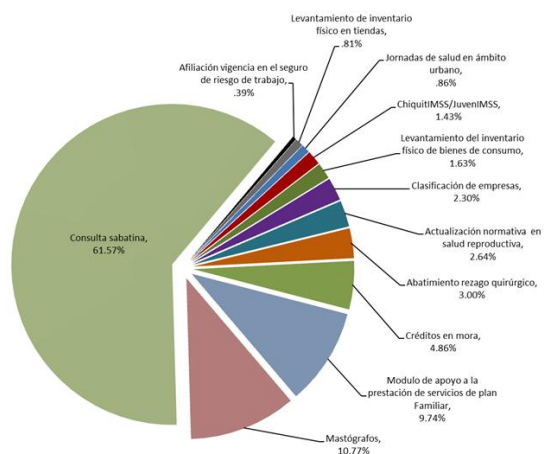
Los programas médicos y de equipamiento a destacar son: Residentes de Especialidad de Rama, Equipos de Imagenología (Técnicos y Radiólogos), Resonancia Magnética Abierta, Tomografía Axial Computarizada, Aceleradores Lineales, Reestructuración de Jefaturas Delegacionales de Prestaciones Médicas, Sistema Aeropuerto, entre otros.

### 3.5.12.4 Ejercicio de tiempo extraordinario

Una de las estrategias para el reforzamiento de la fuerza de trabajo en la cobertura de programas especiales prioritarios relacionados con actividades médicas y de recaudación; es el pago de tiempo extraordinario, el cual coadyuva al fortalecimiento de los servicios y contención del gasto.

Dentro de la asignación de presupuesto para tiempo extraordinario en la gráfica siguiente se destacan los siguientes programas:

**ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA TIEMPO EXTRAORDINARIO**



Fuente: Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.

Actualmente se realiza un monitoreo y control mensual de la ocupación de plazas de nueva creación derivadas de los diversos programas autorizados por la Dirección General del Instituto, a fin de efectuar la asignación del marco presupuestal conforme a la ocupación, evitando de esta forma la subutilización de los recursos.



### **3.5.13.3 Resultados obtenidos**

#### **3.5.13.3.2 Beneficios financieros**

El uso de los dispositivos biométricos para el registro y administración de la asistencia de los trabajadores del Instituto ha generado un ahorro desde el inicio de su operación hasta la segunda quincena de agosto de 2012, por un importe de 230.3 mdp, con respecto al uso de las tarjetas de APS. Es importante señalar que el uso generalizado de los biométricos se dio a partir de la segunda quincena de agosto de 2011.

## 3.6 Innovación y Desarrollo Tecnológico

### 3.6.5 Optimización de infraestructura.

#### 3.6.5.8 Servicio de Mantenimiento al Hardware y Software de la Infraestructura Tecnológica Instalada en los CeNaTIs, campus México y Monterrey.

- **Objetivo**

Contar con los Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Infraestructura de Hardware y Software Instalada en los Centros Nacionales de Tecnologías de la Información (CeNaTIs) que permitan mantener la estabilidad de la operación de las aplicaciones de alcance nacional del Instituto.

- **Acciones**

Adquirir los Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Hardware con actualización de componentes así como la Suscripción y Soporte de los productos de Software Licenciados e Instalados que permiten al Instituto mantener, estable y confiable la operación.

La contratación de los servicios da la capacidad de soporte a la infraestructura tecnológica Instalada de servidores sobre la cual corren los sistemas informáticos que soportan la operación diaria y sustantiva del Instituto.

## **3.7 Jurídica**

### **3.7.2 Resultados del PNACJ en el periodo Enero-Agosto 2012**

#### **3.7.2.1.1 Juicios en trámite**

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de agosto de 2012, el 44.0 por ciento de los asuntos en trámite (53,211) se encuentran en fase de instrucción y el 56.0 por ciento (67,575) en las demás fases.

#### **3.7.2.1.2 Demandas notificadas al IMSS**

En el periodo comprendido de enero a agosto de 2012, se han notificado 17,417 demandas a nivel nacional.

#### **3.7.2.1.3 Laudos favorables al IMSS**

Por su parte a agosto de 2012, se han mantenido buenos resultados en cuanto laudos favorables a nivel nacional toda vez que el porcentaje de laudos favorables al IMSS es de 56.1 por ciento.

#### **3.7.2.1.4 Diferimiento de audiencias**

Igualmente, a agosto de 2012 el porcentaje de audiencias diferidas por causas imputables al IMSS, se ha mantenido por debajo del 2 por ciento.

#### **3.7.2.1.5 Resultados de la facultad de atracción**

El número de juicios en trámite bajo responsabilidad de la DJ por conducto de la Coordinación Laboral a agosto de 2012 asciende a 44,089 juicios.



Por su parte, a agosto de 2012 el 33.9 por ciento de los asuntos en trámite (14,940) se encuentran en fase de instrucción y el 66.1 por ciento (29,149) en las demás fases, lo que revela que es la autoridad laboral la que debe agilizar los procedimientos que están a su cargo.

En lo que se refiere a laudos favorables, el porcentaje de laudos favorables a agosto de 2012 es de 61.3 por ciento.

Asimismo, respecto a las audiencias diferidas por razones imputables al Instituto han mantenido resultados positivos el indicador a agosto de 2012 es de 2.7 por ciento

### **3.7.2.2 En materia Fiscal**

#### **3.7.2.2.1 Demandas notificadas**

Hasta agosto de 2012 se habían notificado al IMSS a nivel nacional 12,167 demandas, acorde con la tendencia a la baja que se ha presentado en los últimos años.

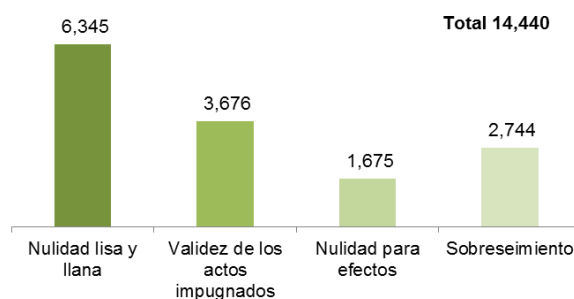
#### **3.7.2.2.2 Juicios en trámite**

Igualmente a agosto de 2012, el número de juicios en trámite se ubica en 21,732 juicios en trámite, de los cuales 625 corresponden a juicios en los que el IMSS es actor, por lo que el resto corresponde a juicios en los que el IMSS es demandado.

### 3.7.2.2.3 Sentido de las sentencias dictadas por el TFJFA

De enero a agosto de 2012 se han notificado 14,440 sentencias al Instituto, de las cuales el 43.9 por ciento corresponden a la nulidad lisa y llana, el 25.5 por ciento se declara la validez de los actos impugnados, el 11.6 por ciento se declara la nulidad para efectos y el 19.0 por ciento se decreta el sobreseimiento, como se muestra en la gráfica siguiente. Es importante resaltar que los sentidos de las sentencias que declaran la validez de los actos impugnados y el sobreseimiento son favorables a los intereses del IMSS y representan el 44.5 por ciento. Las sentencias que declaran la nulidad para efectos permiten al IMSS reponer el acto impugnado.

**GRÁFICA 3.11 DJ, SENTIDO DE LAS SENTENCIAS NOTIFICADAS POR EL TFJFA,  
ENERO-AGOSTO 2012**



Fuente: Dirección Jurídica.

### **3.7.3 Juicios fiscales relevantes promovidos por el IMSS como actor**

#### **3.7.3.1.2 Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón (federal), vigente hasta 1993**

El 20 de agosto de 2012, el Decimocuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, notificó la sentencia dictada el 1 de agosto de 2012, por la Segunda Sala Regional Metropolitana del TFJFA, en cumplimiento al fallo protector, reconociendo la validez de la resolución liquidatoria y declarando la nulidad para efectos únicamente en cuanto a la determinación de los recargos.

El 22 de agosto de 2012, la Segunda Sala Regional Metropolitana del TFJFA, notificó a este Instituto el cumplimiento de ejecutoria.

Este organismo interpondrá juicio de amparo, cuyo término vence el 12 de septiembre de 2012.

#### **3.7.3.1.3 Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.**

##### **Distrito Federal**

El 8 de mayo de 2012, este Instituto interpuso el juicio contencioso administrativo III-27109/2012, en contra del Oficio número DAD/S3/3A/437/2012, de 28 de marzo de 2012, emitido por el Director de Auditorías Directas de la Subtesorería de Fiscalización de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del D.F., así como de la Orden de visita domiciliaria número IL/10-00872 de 08 de noviembre de 2010, Acta parcial de recepción de documentos de 14 de diciembre de 2010,

última Acta parcial de 26 de septiembre de 2011 y Acta final de visita de 16 de noviembre de 2011, mismos que precedieron a la determinación del crédito fiscal, por concepto de Impuesto sobre Nóminas por los ejercicios fiscales 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, en cantidad de 3,973.5 MDP. Pendiente de sentencia.

### **3.7.3.5 Reclamaciones por Responsabilidad Patrimonial del Estado**

Al 31 de agosto de 2012, se encuentran en trámite 11 reclamaciones ante el TFJFA, dictadas con base en Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, en las que el acto impugnado es la Reclamación por responsabilidad patrimonial del Estado, en virtud de los servicios médicos prestados por este Instituto.

### **3.7.3.7 Concursos Mercantiles**

#### **3.7.3.7.2 Hipotecaria su Casita, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No regulada.**

**Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 172/2012-II.** El 23 de marzo de 2012 el IMSS demandó el pago de 300.0 MDP, correspondientes al valor nominal de tres millones de certificados bursátiles de la emisión CASITA 07; el interés bruto anual sobre el valor nominal de dichos certificados, los intereses moratorios, más gastos y costas del juicio.

El 13 de julio 2012 se llevo a cabo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento de la hipotecaria. Como resultado de ésta se embargó a la empresa, lo cual quedó inscrito en el folio mercantil 191503, así como diversas cuentas bancarias. La hipotecaria promovió incidente de nulidad de actuaciones en contra de la citada diligencia y de todas las demás actuaciones subsecuentes que sean consecuencia de la referida actuación judicial, el cual se encuentra pendiente de resolución.

### 3.7.4 Juicio en Línea del TFJFA

- Durante 2012, se implementó en las JDSJ el acceso a internet para la debida recepción de notificaciones y presentación de promociones. Cabe destacar que en nivel central, el IMSS como actor, ha interpuesto 75 juicios a través del Sistema de Justicia en Línea del TFJFA.

### 3.7.6 Regularización jurídica de inmuebles

**Acciones para la formalización de la operación relacionada con el inmueble en donde se ubica la Escuela Preparatoria número 9 de la UNAM, ubicado en Av. Insurgentes Norte número 1698, Colonia Magdalena de las Salinas, Fracción “K”, Delegación Gustavo A. Madero, en una superficie de 20,687.84 metros cuadrados**

El 14 de junio del 2012, se recibió copia del comunicado por el que el Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de la Delegación Norte del Distrito Federal, solicita a la Directora de la Escuela Nacional Preparatoria No. 9 “Pedro de Alba”, diversa documentación como: Certificado de libertad de gravamen; constancia de no adeudo de impuestos, derechos y otras contribuciones; autorización de subdivisión; certificado catastral y alineamiento y número oficial, no obstante que dicha documentación debe ser tramitada por el Instituto, a efecto de llevar a cabo la transmisión de la propiedad de la superficie correspondiente.

El 18 de julio de este año, se solicitó a la División de Optimización de Activos, informe sobre el grado de avance en el trámite del avalúo que se gestiona ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y, de ser posible, se indique el tiempo aproximado en el que se obtendrá el mismo.

Asimismo, se resaltó que desde el 28 de abril del 2010, se remitieron cartas poder, formatos de solicitud de “Constancia de alineamiento y/o número oficial”, formatos de “Solicitud de licencia de subdivisión, fusión o relotificación”, entre otros, debidamente firmados, así como dos copias certificadas del poder del Coordinador de Legislación y Consulta, para llevar a cabo los trámites de este, y otros inmuebles de este Instituto.

### **3.7.6.1 Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación**

Se obtuvo el antecedente de propiedad consistente en Escritura Pública No. V.T.-2 del 29 de enero de 1879, pasada ante la fe del entonces Notario Público del Distrito Federal y al tratarse de un manuscrito, fue necesario determinar la correspondencia con el inmueble que ocupa actualmente el Hospital y las oficinas administrativas del IMSS, por lo que se llevó a cabo compulsas de escritura, hecho lo cual, se acudió en diversas ocasiones ante el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, a gestionar la búsqueda de los antecedentes registrales del inmueble de referencia y confirmar la inscripción del documento señalado, a fin de contar con los elementos legales requeridos para solicitar la inscripción de la Escritura a favor del IMSS.

No obstante que el inmueble de referencia se encuentra escriturado a favor de éste Organismo, en términos de la Escritura Pública No. 2,411 de fecha 29 de mayo de 1989, pasada ante la fe del titular de la Notaría Pública No. 85 del Distrito Federal, actuando como suplente y en el Protocolo de la Notaría Pública No. 20 del Distrito Federal, con la que se formalizó la dación en pago que realizó Ferrocarriles Nacionales de México, ahora en liquidación, en favor de este Instituto, de 28 inmuebles, entre ellos, el que nos ocupa y que dicho instrumento se encuentra debidamente inscrito ante el Registro Público de la Propiedad Federal (RPPF), en el Folio Real No. 26038, de fecha 4 de diciembre de 1989, en

virtud de que el notario público encargado de su elaboración no asentó en ella los antecedentes registrales del predio de referencia; no se ha logrado su inscripción ante la autoridad registral en el Distrito Federal, ya que se trata de datos necesarios para localizar el folio en el que habrá de inscribirse la escritura de referencia.

Como resultado de las citadas gestiones, el pasado 13 de agosto, se logró obtener constancia expedida por la citada Dependencia Registral, con la que se corroboró que los antecedentes registrales son: número 40, Sección 1ª, Foja 24 vuelta, inscripción que data del 29 de enero de 1879, del inmueble identificado como Hacienda de la Teja.

Cabe señalar que en términos de lo establecido en el penúltimo y último párrafo del artículo 42, de la Ley General de Bienes Nacionales la inscripción realizada ante el RPPF, prevalece sobre el Registro Público de la Propiedad local:

Mediante oficio 095217614200/3259 de fecha 28 de agosto del presente año, se solicitó opinión al Colegio de Notarios del Distrito Federal, en relación al procedimiento a seguir y los pagos que este Instituto se encuentra obligado a cubrir para inscribir el título de propiedad, derivado de la antigüedad del documento.

### **3.7.7 Registro del patrimonio inmobiliario institucional**

#### **Avances:**

- Al mes de agosto de 2012, se ha verificado la integración y elaboración de certificación de 2,000 títulos de propiedad, así como igual número de constancias de folios reales.
- Se cuenta con 550 títulos de propiedad a favor del IMSS debidamente integrados con su respectivo folio real del RPPF.

- Se ha concluido con la integración y elaboración de certificación de los títulos de propiedad, así como sus respectivas constancias de folio que se encuentran en el RPPF.
- Se encuentran pendientes de validación de certificación por parte del RPPF, 1450 títulos de propiedad y sus respectivas constancias de folio real.

### **3.7.11 Atención a los aspectos jurídicos en el IMSS, con motivo de las reformas al código civil del Distrito Federal y al código de procedimientos civiles para el Distrito Federal, relativas al cambio de la acepción de los conceptos de matrimonio y concubinato**

Derivado de la respuesta que se ha otorgó a los peticionarios, en el sentido de que el Instituto tiene imposibilidad jurídica para resolver positivamente las solicitudes, al mes de agosto de 2012, se habían promovido 12 Juicios de amparo en contra de los artículos 64, fracción II, 65, 66, 84, fracciones II, III y IV, 127, 130, 133, 138, 140 y 165 de la LSS, de los cuales 7 se han concluido, en 2 que sobreseen en el juicio, uno porque el Instituto no es autoridad para efectos del juicio de amparo y otro por haber consentido el demandante la aplicación de la ley, y en 5 juicios se concede el amparo al considerar que las leyes que emita el legislador ordinario deben proteger a la familia en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo a matrimonios entre personas del mismo sexo.



### 3.7.13 Atención de aspectos jurídicos derivados de la prestación del servicio de hemodiálisis subrogada, en el Distrito Federal, a pacientes del IMSS con insuficiencia renal crónica \*

Acciones en la vía penal realizadas por [REDACTED], así como por la [REDACTED], A.C.

El 23 de febrero de 2012 el Agente del Ministerio Público de la Federación, requirió a este Instituto los nombres de las personas que realizaron la revisión de las propuestas económicas dentro de la licitación 00641321-007-08.

El 8 de marzo de 2012 el Agente del Ministerio Público, informó que requerirá a este Instituto el último domicilio que se tenga registrado del personal de enfermería ofrecido por la empresa [REDACTED], para prestar el servicio de hemodiálisis.

El 25 de abril de 2012 mediante oficio 1145 de 25 de abril de 2012, se dio cumplimiento a la solicitud ministerial, anexando el original del oficio 4657 de 23 de abril suscrito por el Encargado de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, mediante el cual agrega los dictámenes de 12 de diciembre de 2008 y 1 de abril de 2009, en los que se observa el personal que revisó las propuestas ofrecidas por los proveedores.

El 23 y 28 de agosto, de 2012, comparecieron ante el Ministerio Público, en calidad de testigos, los extitulares de la Coordinación Técnica de Adquisición y Suministro de Bienes Terapéuticos y de la División de Servicios Integrales, a la fecha la averiguación previa continúa en integración.

**Comentario [IMSS1]:** En este apartado hay información oculta por ser reservada, lo anterior, con fundamento en el artículo 14, fracciones I, III y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



### **3.7.14 Apoyo jurídico en la elaboración de los siguientes documentos**

#### **3.7.14.1 Anteproyecto de Decreto que reforma el RIIMS**

Con fecha 23 de agosto de 2012, previas gestiones realizadas por la Dirección Jurídica del Instituto se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforma el artículo 155 del RIIMS.

#### **3.7.14.2 Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de administración y enajenación de bienes adjudicados a través del procedimiento administrativo de ejecución**

El pasado 31 de julio de 2012, la Dirección Jurídica del IMSS solicitó la intervención del Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, a fin de que sea sometido el proyecto de Reglamento, a la consideración y firma del C. Presidente de la República, para los efectos constitucionales y legales respectivos.

## **3.8 Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente**

### **3.8.1 Fortalecimiento de la atención al derechohabiente**

En relación al espacio Contacto Ciudadano del IMSS, durante el periodo de enero a agosto de 2012, se atendieron de manera personal a 14,921 usuarios, con un tiempo de atención promedio de 03:02 minutos, medidos a partir del registro del usuario en el módulo de recepción hasta que es llamado por un consultor. Así mismo, la respuesta a los planteamientos de los usuarios se otorgó en un promedio de 15 minutos. Es importante mencionar, que el resultado promedio de la encuesta que evalúa la percepción del usuario sobre la calidad en la atención recibida, fue del 96.9 por ciento de aceptación. Estos resultados denotan la oportunidad y calidad con que se atiende al personal que acude a este espacio.

En lo que respecta a las peticiones que por escrito presentaron los ciudadanos en nivel central, se atendieron 3,565 peticiones relativas a: orientaciones, solicitudes de atención, quejas de servicio, sugerencias y reconocimientos, recibidas directamente de la ciudadanía, o bien a través de la Red Federal de Servicio a la Ciudadanía de la Presidencia de la República.

En relación a la atención telefónica la CAQOD tiene bajo su responsabilidad la operación de dos grandes campañas: Derechohabiente y Contribuyente. Ambas brindan atención en dos niveles, de acuerdo a la complejidad de la información.

En el nivel especializado de atención telefónica en la campaña Derechohabiente, en el período comprendido de enero a agosto de 2012 se atendieron 69,313 llamadas y en la campaña Contribuyente, se atendieron 43,469 llamadas.



En este mismo periodo a fin de fortalecer la atención y mejorar la percepción sobre los servicios que se brindan a los derechohabientes y usuarios en las áreas de urgencias de Hospitales y UMAE, se autorizó la contratación de 116 plazas de TAOD para las unidades que a nivel nacional atienden el mayor número de pacientes en sus áreas de Urgencias, logrando así cubrir con 200, áreas de urgencias de 182 hospitales y 18 UMAE.

Asimismo, por tercer año consecutivo, la CAQOD en el mes de mayo inició los trabajos para la adquisición de uniformes para 1, 670 TAOD de las 35 Delegaciones y 25 UMAE del Instituto.

### **3.8.1.1 Programa Nacional de Capacitación “Calidez y Cultura de Servicio al Derechohabiente”**

De enero a agosto de 2012, han sido capacitados más de 33,000 trabajadores del Instituto a nivel nacional en este importante programa, priorizando el aprendizaje en el personal que labora en las UMF, Hospitales y UMAE, incluyendo en forma paulatina al personal de nuevo ingreso y de las áreas administrativas del Instituto.

### **3.8.1.2 Mejora de los Servicios con Base en la Evaluación del Derechohabiente**

Durante el periodo enero a agosto de 2012, se realizaron 44 visitas de supervisión en Delegaciones y UMAE, generando un total de 323 compromisos con los órganos desconcentrados de atención al derechohabiente, en donde sobresalen la difusión del Procedimiento para la atención de peticiones en módulos y buzones, el incidir con el registro y actualización de información del Sistema Institucional de Quejas Médicas y la continuidad del análisis de peticiones en las unidades médicas, la cual es promovida entre los directivos para la toma de decisiones. De estos compromisos, todos se encuentran cumplidos.

### **3.8.2.1 Quejas médicas**

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de agosto de 2012, se recibieron 3,796 quejas administrativas relacionadas con la prestación de servicios médicos por parte del Instituto, de las cuales se resolvieron, 3,592 y se encuentran pendientes 204.

### **3.8.2.2 Quejas CONAMED**

En relación con las quejas presentadas ante la CONAMED, se recibieron en el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2012, 719 quejas, de las cuales se resolvieron 592 y se encuentran pendientes 127.

### **3.8.3.1 Recomendaciones CNDH**

En este rubro, en el periodo que se reporta, se han recibido y aceptado 3 recomendaciones emitidas por la CNDH, las cuales se encuentran en proceso de atención.

### **3.8.3.2 Recomendaciones emitidas por año durante el periodo que se informa**

El lugar que ocupa el IMSS con otras dependencias y entidades de la APF, respecto del número de recomendaciones recibidas de la CNDH, en el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de agosto de 2012, se muestra a continuación:



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### LUGAR QUE OCUPA EL IMSS EN EL PERIODO DE ENERO A AGOSTO DE 2012

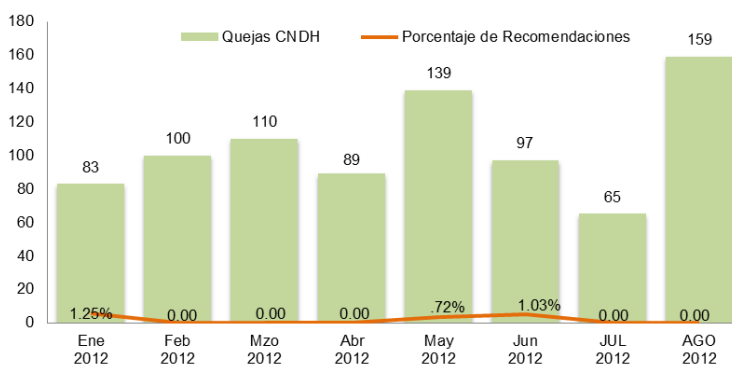
| 2012     |                     |                        |
|----------|---------------------|------------------------|
| Posición | Dependencia/Entidad | No. de Recomendaciones |
| 1        | SEDENA              | 9                      |
| 2        | ISSSTE              | 8                      |
| 3        | SSP                 | 5                      |
| 4        | IMSS                | 3                      |
| 5        | SS                  | 2                      |
| 6        | SEMAR               | 2                      |
| 7        | JFCA                | 2                      |
| 8        | INM                 | 1                      |
| 9        | SEDESOL             | 1                      |
| 10       | PGR                 | 1                      |

Fuente: Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente.

En el periodo que se reporta, se realizaron 3 recomendaciones al Instituto, en los meses de enero, mayo y junio.

En la gráfica que aparece a continuación se muestra el porcentaje de recomendaciones emitidas por la CNDH al IMSS, con respecto a la cantidad de quejas recibidas durante el periodo del 1° de enero al 31 de agosto de 2012.

### RECOMENDACIONES RESPECTO A QUEJAS CNDH ENERO-AGOSTO 2012



Fuente: Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente

### **3.8.3.3 Quejas CNDH**

Del 1° de enero al 31 de agosto de 2012, el total de quejas presentadas por derechohabientes y usuarios del IMSS que se han recibido es de 842 quejas, de las cuales 272 se concluyeron, 496 se encuentran en espera de conclusión y 74 están en proceso de cumplimiento.

### **3.8.3.4 Propuestas formales de conciliación CNDH**

Del 1° de enero al 31 de agosto de 2012, se han recibido 6 propuestas formales de conciliación, mismas que se encuentran en proceso de atención.

### **3.8.4 Reclamaciones y medidas precautorias CONAPRED**

En el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de agosto de 2012, se recibieron 34 solicitudes de medidas precautorias, reclamaciones y solicitudes de colaboración del CONAPRED al IMSS, de las cuales 24 se concluyeron y 10 están en espera de conclusión.

### **3.8.6 Capacitación en materia de derechos humanos**

En el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de agosto de 2012, se han capacitado en línea vía internet, 2,192 servidores públicos.

### **3.8.7.2 Portal de obligaciones de transparencia (POT)**

En cuanto al POT del IMSS, entre enero y agosto de 2012 se llevaron a cabo dos actualizaciones generales de la información contenida en el mismo, con la finalidad de contar con datos actualizados para el Instituto y de esa forma dar cumplimiento de manera cabal a lo establecido en la LFTAIPG.

Asimismo, entre los meses de enero a agosto del 2012 el POT del IMSS ha recibido el mayor número de consultas de toda la APF, con un total de 467,911 visitas.

## 4 Aspectos financieros y presupuestarios

### 4.1 Ingresos y egresos autorizados y ejercidos

#### 4.1.1 Ingresos presupuestales

Durante el período enero-agosto de 2012, los ingresos del Instituto incluyendo las transferencias del Gobierno Federal, han sido del 67.3 por ciento respecto al presupuesto.

Cuadro 1  
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales por el período 2012  
Flujo de Efectivo  
(millones de pesos)

|                                   | Autorizado 2012<br>* | Pto. Asignado a agosto<br>2012 | Pto. Obtenido<br>enero-agosto | Variación<br>Pto. Ejercido vs<br>Asignado | % Avance     |
|-----------------------------------|----------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------|--------------|
|                                   | (a)                  | (b)                            | (c)                           | (c / b)                                   | (c / a)      |
| <b>Ingresos</b>                   |                      |                                |                               |                                           |              |
| Ingresos diversos                 | 29,765               | 6,289                          | 15,261                        | 142.7%                                    | 51.3%        |
| Cuotas obrero patronales          | 194,940              | 129,161                        | 129,590                       | 0.3%                                      | 66.5%        |
| Aportaciones del Gobierno Federal | 187,704              | 128,337                        | 132,549                       | 3.3%                                      | 70.6%        |
| Aportaciones estatutarias         | 58,193               | 38,795                         | 38,795                        | 0.0%                                      | 66.7%        |
| Pensiones en curso de pago        | 124,935              | 89,542                         | 93,754                        | 4.7%                                      | 75.0%        |
| Otras transferencias              | 4,576                | 0                              | 0                             | 0.0%                                      | 0.0%         |
| <b>Suma de ingresos del año</b>   | <b>412,409</b>       | <b>263,787</b>                 | <b>277,400</b>                | <b>5.2%</b>                               | <b>67.3%</b> |

Fuente: Sistema Integral de Información

\* Segunda Evaluación al Presupuesto 2012

Del total de ingresos obtenidos, el 46.7 por ciento corresponde a cuotas obrero-patronales; 47.8 por ciento, a las aportaciones del Gobierno Federal y el 5.5 por ciento, a ingresos diversos.

La siguiente tabla muestra el comparativo del presupuesto autorizado anual, asignado al mes de noviembre de 2012 y una estimación de lo que se obtendrá a la misma fecha.

Cuadro 1.1  
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales por el período 2012  
Flujo de Efectivo  
(millones de pesos)

|                                   | Autorizado 2012<br>* | Pto. Asignado a<br>Noviembre 2012 | Pto. Obtenido **<br>enero-noviembre | Variación<br>Pto. Ejercido vs<br>Asignado | % Avance     |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------|--------------|
|                                   | (a)                  | (b)                               | (c)                                 | (c / b)                                   | (c / a)      |
| <b>Ingresos</b>                   |                      |                                   |                                     |                                           |              |
| Ingresos diversos                 | 29,765               | 8,139                             | 22,161                              | 172.3%                                    | 74.5%        |
| Quotas obrero patronales          | 194,940              | 178,313                           | 179,054                             | 0.4%                                      | 91.9%        |
| Aportaciones del Gobierno Federal | 187,704              | 178,278                           | 182,991                             | 2.6%                                      | 97.5%        |
| Aportaciones estatutarias         | 58,193               | 53,343                            | 53,343                              | 0.0%                                      | 91.7%        |
| Pensiones en curso de pago        | 124,935              | 124,935                           | 129,648                             | 3.8%                                      | 103.8%       |
| Otras transferencias              | 4,576                | 0                                 | 0                                   | 0.0%                                      | 0.0%         |
| <b>Suma de ingresos del año</b>   | <b>412,409</b>       | <b>364,730</b>                    | <b>384,206</b>                      | <b>5.3%</b>                               | <b>93.2%</b> |

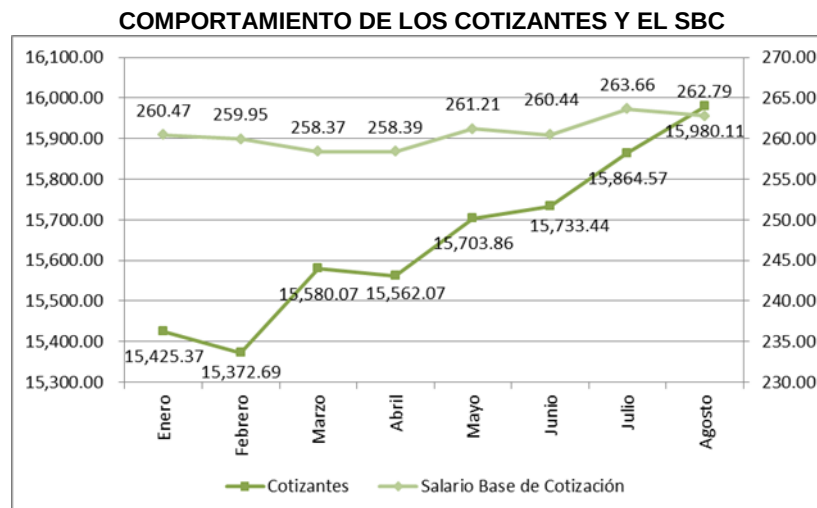
\* Segunda Evaluación al Presupuesto 2012

\*\* Las cifras enero-agosto corresponden a las reportadas en el Sistema Integral de Información, octubre y noviembre corresponden al presupuesto de la segunda evaluación.

Fuente: Dirección de Finanzas.

## 4.1.1.3 Cuotas obrero patronales

Las cuotas obrero patronales han ido en crecimiento debido al comportamiento de los cotizantes y de los salarios promedios diarios de cotización, el cual se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Dirección de Finanzas.

#### **4.1.1.4 Uso de reservas y fondos**

En el período reportado se utilizaron 6,553.0 mdp del Fondo para el Cumplimiento de Obligaciones Laborales de Carácter Legal y Contractual para solventar los gastos del RJP del IMSS en esa misma proporción; adicionalmente el H. Consejo Técnico aprobó la realización de préstamos de la Reserva de Operación para Contingencia y Financiamiento para apoyar la liquidez temporal del Instituto, sin embargo se prevé que en el último cuatrimestre de 2012 se requerirá hacer uso de 4,645 mdp de la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento y de 8,257 mdp adicionales del Fondo para el Cumplimiento de Obligaciones Laborales de Carácter Legal y Contractual para financiar la operación y apoyar el gasto de la nómina del RJP.

#### **4.1.1.5 Aportaciones y transferencias del Gobierno Federal**

El concepto más representativo de este rubro son las transferencias para el pago de las pensiones en curso de pago las cuales llevan un porcentaje de avance conforme al programado del 75.0 por ciento como resultado de la actualización al costo de la pensión, como se establece en los artículos 68 y 145 de la LSS, y el número creciente de pensionados.

Por su parte, las aportaciones estatutarias al régimen obligatorio presentan un avance del 66.7 por ciento.

Se estima recibir recursos adicionales correspondientes al pago de adeudos del Gobierno de 2011 por 3,050 mdp de aportaciones al régimen obligatorio; 39 mdp de pensiones en curso de pago y 1,487 mdp de gastos de administración.

## 4.1.2 Egresos

En el Cuadro 2 se presenta el presupuesto autorizado anual, el asignado y ejercido de enero a agosto, reportándose un avance del 65.2 por ciento.

**Cuadro 2**  
**Detalle del Presupuesto de Egresos por el período 2012**  
**Flujo de Efectivo**  
**(millones de pesos)**

|                                | Autorizado<br>2012 * | Pto. Asignado<br>a Agosto 2012 | Pto. Ejercido<br>Enero -Agosto | Variación<br>Pto. Ejercido vs<br>Asignado | % Avance     |
|--------------------------------|----------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------|--------------|
|                                | (a)                  | (b)                            | (c)                            | (c / b)                                   | (c / a)      |
| <b>Egresos</b>                 |                      |                                |                                |                                           |              |
| Servicios personales           | 132,943              | 83,448                         | 86,302                         | 3.4%                                      | 64.9%        |
| Materiales y suministros       | 43,463               | 29,827                         | 28,704                         | -3.8%                                     | 66.0%        |
| Servicios generales            | 26,476               | 18,922                         | 16,612                         | -12.2%                                    | 62.7%        |
| Pensiones y jubilaciones       | 195,409              | 135,698                        | 129,996                        | -4.2%                                     | 66.5%        |
| Inversión física               | 10,499               | 5,636                          | 4,132                          | -26.7%                                    | 39.4%        |
| <b>Subtotal</b>                | <b>408,790</b>       | <b>273,531</b>                 | <b>265,746</b>                 | <b>-2.8%</b>                              | <b>65.0%</b> |
| Operaciones ajenas             | -5,882               | -3,797                         | -3,171                         | -16.5%                                    | 53.9%        |
| <b>Suma de egresos del año</b> | <b>402,908</b>       | <b>269,734</b>                 | <b>262,575</b>                 | <b>-2.7%</b>                              | <b>65.2%</b> |

Fuente: Sistema Integral de Información  
\* Segunda Evaluación al Presupuesto 2012  
Fuente: Dirección de Finanzas.

Destaca para el periodo señalado por orden de importancia, las erogaciones en flujo de efectivo de los siguientes rubros, sin incluir operaciones ajenas: Pensiones y Jubilaciones 48.9 por ciento, Servicios Personales 32.5 por ciento, Materiales y Suministros 10.8 por ciento, Servicios Generales 6.2 por ciento e Inversión Física con 1.6 por ciento.

La siguiente tabla muestra el comparativo del presupuesto autorizado anual, al asignado al mes de noviembre y una estimación del presupuesto ejercido a noviembre de 2012.

Cuadro 2.1  
Detalle del Presupuesto de Egresos por el período 2012

Flujo de Efectivo  
(millones de pesos)

|                                | Autorizado<br>2012 * | Pto. Asignado<br>a Noviembre<br>2012 | Pto. Ejercido **<br>Enero -Noviembre | Variación<br>Pto. Ejercido vs<br>Asignado | % Avance     |
|--------------------------------|----------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------|--------------|
|                                | (a)                  | (b)                                  | (c)                                  | (c / b)                                   | (c / a)      |
| <b>Egresos</b>                 |                      |                                      |                                      |                                           |              |
| Servicios personales           | 132,943              | 111,250                              | 114,772                              | 3.2%                                      | 86.3%        |
| Materiales y suministros       | 43,463               | 39,463                               | 38,528                               | -2.4%                                     | 88.6%        |
| Servicios generales            | 26,476               | 24,102                               | 21,847                               | -9.4%                                     | 82.5%        |
| Pensiones y jubilaciones       | 195,409              | 188,146                              | 182,944                              | -2.8%                                     | 93.6%        |
| Inversión física               | 10,499               | 8,536                                | 7,352                                | -13.9%                                    | 70.0%        |
| <b>Subtotal</b>                | <b>408,790</b>       | <b>371,497</b>                       | <b>365,443</b>                       | <b>-1.6%</b>                              | <b>89.4%</b> |
| Operaciones ajenas             | -5,882               | -5,012                               | -3,975                               | -20.7%                                    | 67.6%        |
| <b>Suma de egresos del año</b> | <b>402,908</b>       | <b>366,485</b>                       | <b>361,468</b>                       | <b>-1.4%</b>                              | <b>89.7%</b> |

\* Segunda Evaluación al Presupuesto 2012

\*\* Las cifras enero-agosto corresponden a las reportadas en el Sistema Integral de Información, octubre y noviembre corresponden al presupuesto de la segunda evaluación.

Fuente: Dirección de Finanzas.

## 4.1.2.1 Servicios personales

En el periodo enero a agosto de 2012 se ejercieron \$86,302 millones de los \$132,943 millones asignados, que equivalen al 64.9 por ciento. Este rubro considera el incremento de plazas para atender nueva infraestructura, mejora de las áreas de urgencias y ampliación de servicios, Programa Hospital sin Ladrillos, cobertura de los programas médicos (atender el rezago en cirugía, Programa Institucional de Donación y Trasplantes, orientación médica telefónica, consulta de medicina familiar en 6º y 7º día, DIABETIMSS, PREVENIMSS, etc.); así como también el incremento derivado de la revisión contractual de octubre de 2011 y las erogaciones del tipo de contratación Estatuto A.

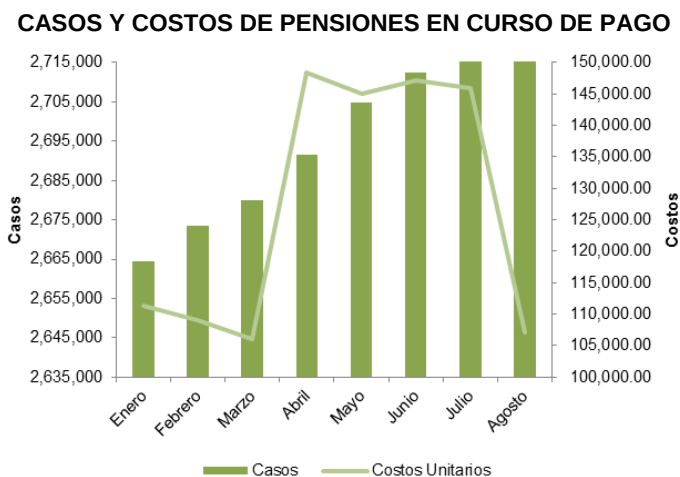
## 4.1.2.3 Servicios generales y conservación

En este capítulo, al mes de agosto de 2012, se presenta un menor ejercicio debido al diferimiento en la presentación de documentación para trámite de pago por la proveeduría, destacan los siguientes conceptos: alumbrado fuerza y calefacción, servicio integral de tecnología de información y comunicación, servicio

de transmisión de voz y datos de redes integrales, oxígeno domiciliario, asesoría, implantación y consultoría en informática, subrogación de servicios de diagnóstico y laboratorio.

#### 4.1.2.4 Prestaciones económicas

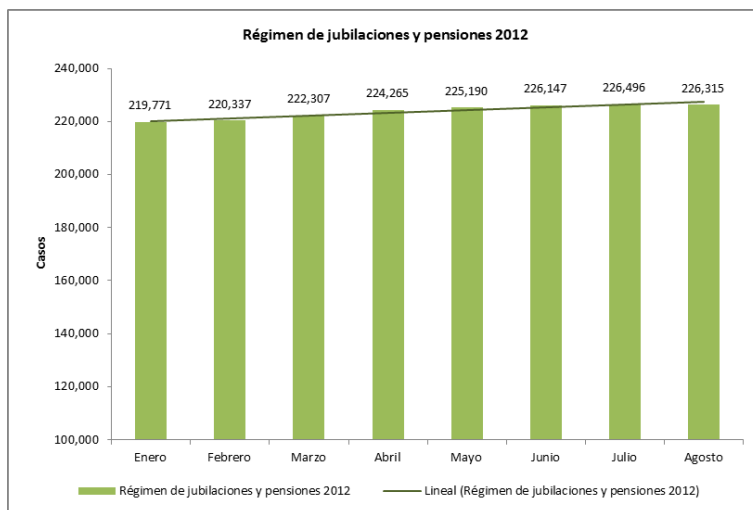
El gasto de mayor impacto en este capítulo es el derivado de pensiones y jubilaciones mismo que tiene una tendencia creciente, principalmente por el aumento en el número de casos y su costo (ver siguientes gráficas), a pesar de lo cual se presenta un menor ejercicio por la programación de un mes adicional para la dispersión del pago de pensiones del siguiente mes.



Fuente: Cubo de información de Prestaciones Económicas y Sociales.

\*Dato a agosto

## CASOS DE JUBILADOS IMSS



Fuente: Cubo de información directiva de la Coordinación de Planeación

\* Dato a agosto

### 4.1.2.5 Bienes muebles e inmuebles

Con el fin de fortalecer los equipos médicos, se asigna a este rubro 6,523 mdp para el ejercicio 2012, de los cuales se tiene un avance del 27.8 por ciento que se verá incrementado en los meses subsecuentes por la conclusión de varios proyectos y la presentación de la documentación de la entrega de los bienes para su pago.

### 4.1.2.6 Obra pública

Ante la necesidad de atender la creciente demanda de atención por parte de la población derechohabiente y ante el compromiso de que ésta se otorgue con los mejores estándares de calidad y oportunidad, surge la Iniciativa “Desarrollo de Infraestructura”, para la cual se asignan en este ejercicio 3,976 mdp y ejerciendo al mes de agosto de 2012, el 58.2 por ciento, porcentaje que se vio aminorado por la rescisión de algunos contratos de obra.



#### 4.1.3 Presupuesto Original y Ejercido

Por otra parte, respecto del periodo enero a agosto de 2012, el Cuadro 3 muestra el presupuesto autorizado anual, el presupuesto ejercido a agosto y su porcentaje de avance, por nivel de función y subfunción, con base a la estructura programática aprobada por la SHCP destacando los rubros de salud y de seguridad social.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

**Cuadro 3**  
**Análisis Programático Funcional, Autorizado y Ejercido por Función, Subfunción y Programa**  
**Presupuestal del Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Flujo de Efectivo**  
(millones de pesos)

| Descripción                                                          | Autorizado<br>2012* | Pto. Ejercido<br>enero - agosto | % Avance   |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------|------------|
|                                                                      | ( a )               | ( b )                           | ( b / a )  |
| <b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>                                        | <b>317</b>          | <b>157</b>                      | <b>49%</b> |
| <b>Función Pública</b>                                               | <b>317</b>          | <b>157</b>                      | <b>49%</b> |
| Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno            | 317                 | 157                             | 49%        |
| <b>SALUD</b>                                                         | <b>201,612</b>      | <b>128,354</b>                  | <b>64%</b> |
| <b>Prestación de Servicios de Salud a la Persona</b>                 | <b>196,274</b>      | <b>124,969</b>                  | <b>64%</b> |
| Actividades de apoyo administrativo                                  | 32,399              | 29,201                          | 90%        |
| Atención a la salud pública                                          | 2,188               | 1,265                           | 58%        |
| Atención a la salud reproductiva                                     | 152                 | 291                             | 191%       |
| Atención curativa eficiente                                          | 149,098             | 85,161                          | 57%        |
| Atención a la salud en el trabajo                                    | 660                 | 514                             | 78%        |
| Investigación en salud en el IMSS                                    | 437                 | 225                             | 52%        |
| Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social | 2,418               | 1,889                           | 78%        |
| Mantenimiento de infraestructura                                     | 1,558               | 427                             | 27%        |
| Programas de adquisiciones                                           | 6,523               | 1,816                           | 28%        |
| Actividades de apoyo administrativo                                  | 841                 | 4,179                           | 497%       |
| <b>Generación de Recursos para la Salud</b>                          | <b>5,338</b>        | <b>3,385</b>                    | <b>63%</b> |
| Recaudación eficiente de ingresos obrero patronales                  | 5,267               | 3,351                           | 64%        |
| Actividades de apoyo administrativo                                  | 72                  | 34                              | 48%        |
| <b>SEGURIDAD SOCIAL</b>                                              | <b>206,860</b>      | <b>137,236</b>                  | <b>66%</b> |
| <b>Edad Avanzada</b>                                                 | <b>185,111</b>      | <b>122,299</b>                  | <b>66%</b> |
| Pensiones en curso de pago Ley 1973                                  | 122,243             | 80,012                          | 65%        |
| Rentas vitalicias Ley 1997                                           | 12,973              | 8,247                           | 64%        |
| Régimen de jubilaciones y pensiones IMSS                             | 48,270              | 33,177                          | 69%        |
| Actividades de apoyo administrativo                                  | 1,626               | 863                             | 53%        |
| <b>Incapacidad</b>                                                   | <b>11,924</b>       | <b>8,560</b>                    | <b>72%</b> |
| Pagar oportunamente los subsidios a los asegurados con derecho       | 11,924              | 8,560                           | 72%        |
| <b>Otros</b>                                                         | <b>9,825</b>        | <b>6,377</b>                    | <b>65%</b> |
| Prestaciones sociales eficientes                                     | 429                 | 444                             | 104%       |
| Servicio de guardería                                                | 8,374               | 5,336                           | 64%        |
| Mejoramiento de unidades operativas de servicios de ingreso          | 1,023               | 597                             | 58%        |
| <b>TOTAL</b>                                                         | <b>408,790</b>      | <b>265,746</b>                  | <b>65%</b> |

Fuente: Sistema Integral de Información

\* Segunda Evaluación al Presupuesto 2012



#### **4.1.3.1 Función: Salud**

Para el mes de agosto de 2012, la función Salud presentó un presupuesto ejercido por 128,354 millones de pesos, que representa un avance del 64 por ciento respecto al autorizado anual que asciende a 201,612 mdp.

##### **4.1.3.1.1 Subfunción prestación de servicios de salud a la persona**

Se ejerció para el periodo de enero a agosto de 2012, un monto por 124,969 mdp equivalentes al 97.4 por ciento del presupuesto ejercido en la función Salud, empleado en las actividades antes descritas

#### **4.1.3.2 Función: Seguridad Social**

En esta función se han ejercido al mes de agosto 137,236 millones de pesos, representando el 66 por ciento de avance respecto al autorizado anual que asciende a 206,860 millones de pesos, de este gasto, el 89.1 por ciento se determinaron en la subfunción Edad Avanzada; el 6.2 por ciento en la subfunción Incapacidad y el restante 4.7 por ciento en la subfunción Otros.

## 5 Recursos humanos

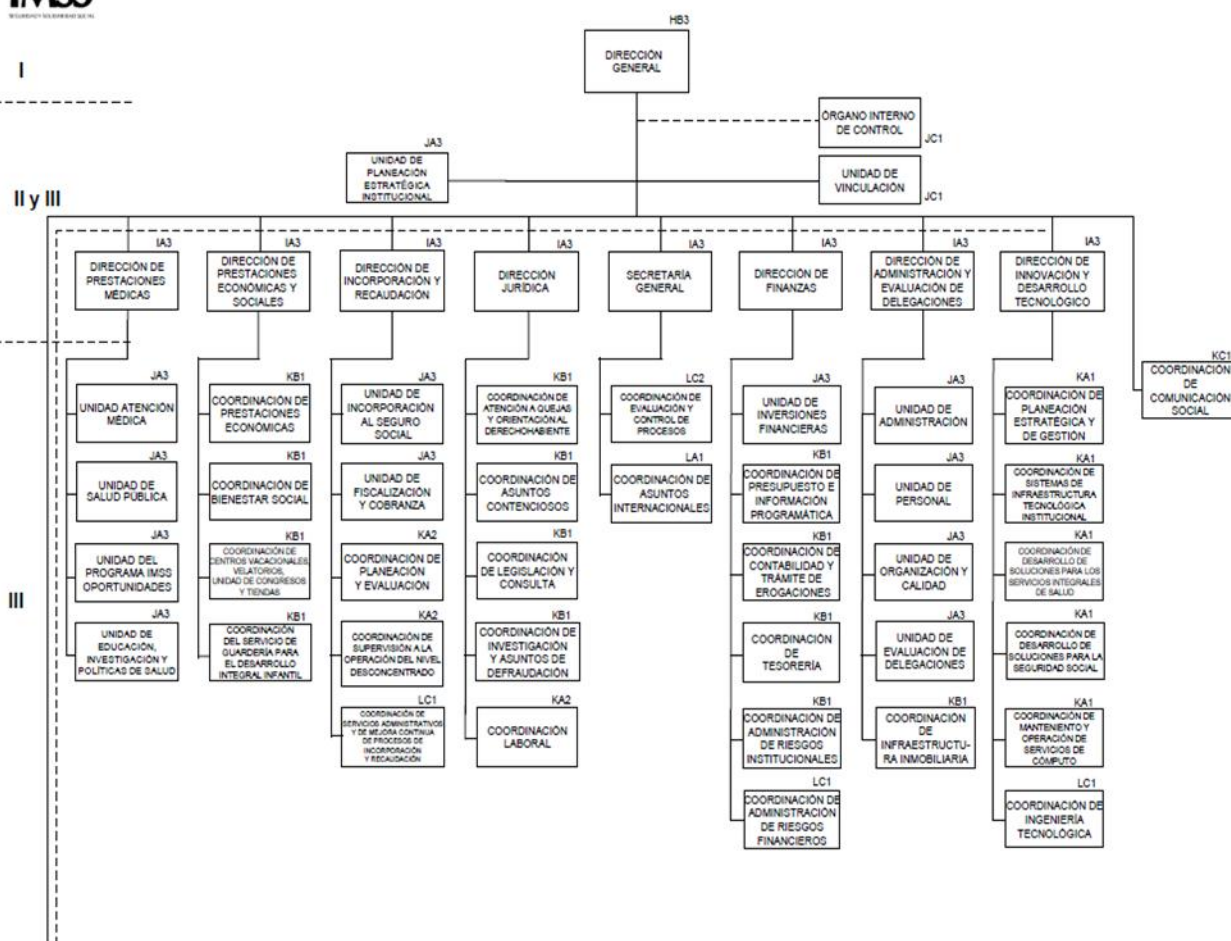
### 5.1 Estructura básica y no básica

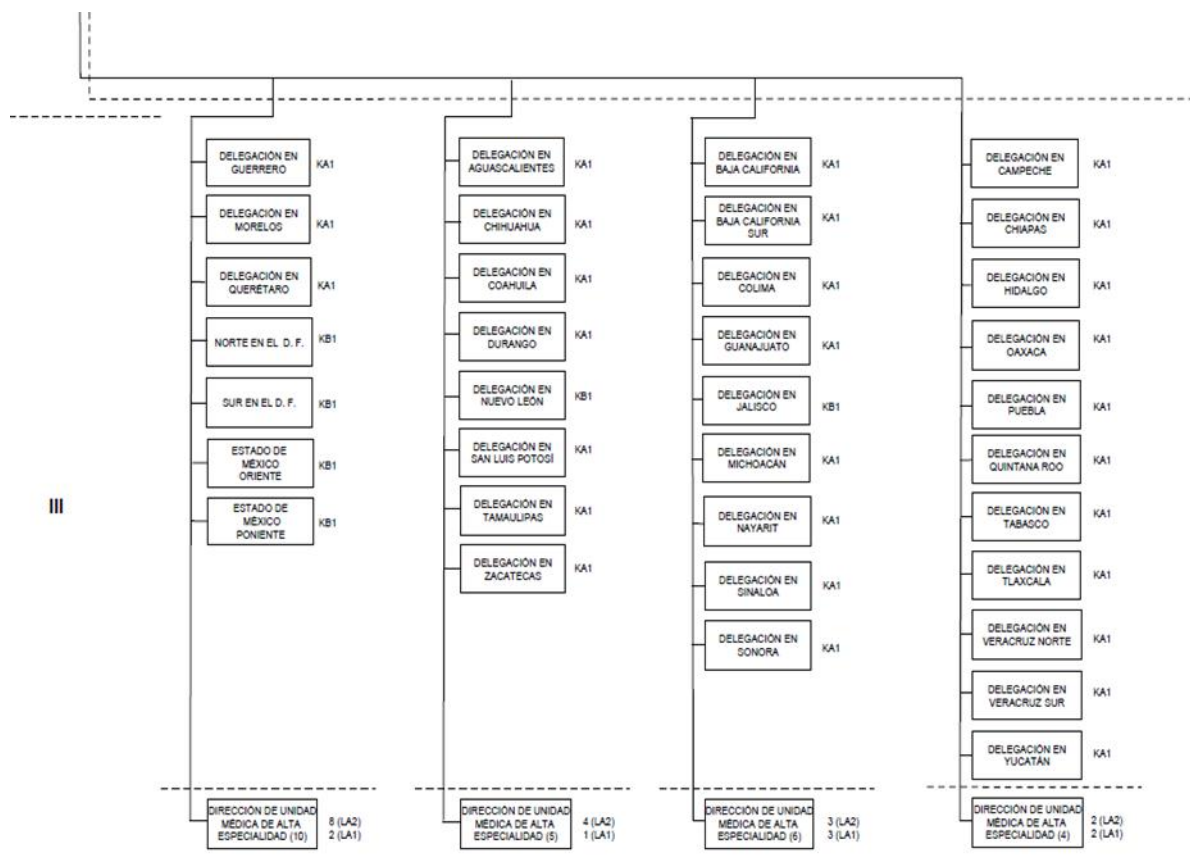
#### 5.1.1 Estructura básica del IMSS

Al 31 de agosto de 2012, la estructura orgánica básica del Instituto, en los niveles normativos y de Operación Administrativa Desconcentrada es la siguiente:



#### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



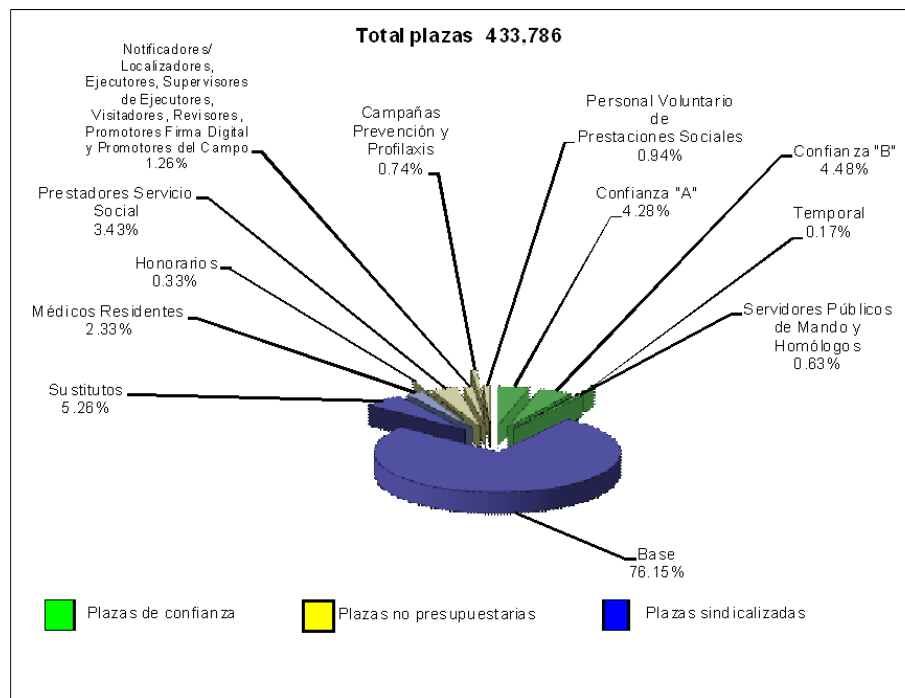


Fuente: Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.

Dado el volumen que representa el detalle de las estructuras de cada uno de los órganos mencionados, dicha información se presenta como Anexo 3 disponible para su consulta en la dirección electrónica <http://www.imss.gob.mx/transparencia/Pages/rendicion.aspx>.

## 5.2. Plantillas de personal.

El IMSS es la institución de seguridad social más importante del país y representa un pilar fundamental del bienestar individual y colectivo de la sociedad mexicana. Al mes de agosto de 2012 atendió a una población derechohabiente de 56'552,332 mexicanos<sup>2</sup>, con el esfuerzo y compromiso permanente de sus 433,786<sup>3</sup> trabajadores en todo el país, su recurso más valioso.



Fuente: Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.

Del total señalado, 404,690 son plazas presupuestarias y 29,096 no presupuestarias (ver siguientes cuadros). Las primeras son aplicables a todos los trabajadores contratados directamente por el Instituto, independientemente de su tipo de contratación, se rigen por CCT.

<sup>2</sup> Informe Mensual de Población Derechohabiente Agosto 2012.

<sup>3</sup> Cuadro 1.3 Distribución de las Plazas por Área de Servicio Agosto 2012.

## NÚMERO DE PLAZAS PRESUPUESTARIAS, AGOSTO 2012 RÉGIMEN ORDINARIO

| Tipo de Contratación                     | Plazas         | %            |
|------------------------------------------|----------------|--------------|
| 1. Personal Sindicalizado                |                |              |
| Base                                     | 330,316        | 81.62        |
| Sustitutos                               | 22,809         | 5.64         |
| Médicos residentes                       | 10,084         | 2.49         |
| <b>Suma</b>                              | <b>363,209</b> | <b>89.75</b> |
| 2. Confianza                             |                |              |
| Confianza "A"                            | 18,556         | 4.59         |
| Confianza "B"                            | 19,450         | 4.81         |
| Temporales                               | 745            | 0.18         |
| Servidores públicos de mando y homólogos | 2,730          | 0.67         |
| <b>Suma</b>                              | <b>41,481</b>  | <b>10.25</b> |
| <b>Total</b>                             | <b>404,690</b> | <b>100</b>   |

Fuente: Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.

Las plazas no presupuestarias incluyen a personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios; personal contratado para cubrir las campañas de prevención y profilaxis; prestadores de servicio social; personal voluntario de prestaciones sociales; personal contratado como notificadores/localizadores, ejecutores, supervisores de ejecutores, visitantes, revisores, promotores de firma digital y promotores del campo. A pesar de que estas contrataciones forman parte del Capítulo de Servicios Personales, se realizan de forma independiente, con montos diferentes a los tabuladores del personal sindicalizado, de confianza y de mando.

## PERSONAL CONTRATADO EN PLAZAS NO PRESUPUESTARIAS, AGOSTO 2012

| Tipo de Contratación                                                                                                                         | Plazas        | %          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|
| Servicios profesionales por honorarios régimen ordinario                                                                                     | 714           | 2.45       |
| Servicios profesionales por honorarios Unidades Médicas Urbanas                                                                              | 707           | 2.43       |
| Notificadores/ localizadores, ejecutores, supervisores de ejecutores, visitantes, revisores, promotores firma digital y promotores del campo | 5,474         | 18.81      |
| Campañas de prevención y profilaxis                                                                                                          | 3,221         | 11.07      |
| Prestadores de servicio social                                                                                                               | 14,887        | 51.17      |
| Personal voluntario de prestaciones sociales                                                                                                 | 4,093         | 14.07      |
| <b>Total</b>                                                                                                                                 | <b>29,096</b> | <b>100</b> |

Fuente: Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.



### **5.2.1. Personal sindicalizado**

Al mes de agosto de 2012, las contrataciones de este tipo ascendieron a 363,209 plazas, es decir, el 83.73 por ciento del total de plazas del Instituto.

#### **5.2.1.1. Base**

Al mes de agosto del 2012, se contemplaron 330,316 plazas, mismas que representaron el 76.15 por ciento del total de plazas del Instituto.

#### **5.2.1.2. Sustitutos**

Al mes de agosto de 2012, se contrataron 22,809 plazas de este tipo, lo cual representó el 5.26 por ciento del total de plazas del Instituto.

#### **5.2.1.3. Médicos residentes**

Al mes de agosto de 2012, la asignación fue de 10,084 plazas, 2.33 por ciento del total de plazas del Instituto.

### **5.2.2. Personal de confianza**

Al mes de agosto de 2012, el total de plazas fue de 41,481, equivalentes al 9.56 por ciento del total de plazas del Instituto.

#### **5.2.2.1. Confianza “A”**

Al mes de agosto de 2012, se agruparon 18,556 plazas de Confianza A, mismas que representaron el 4.28 por ciento de las plazas totales del Instituto.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### 5.2.2.2. Confianza “B”

Al mes de agosto de 2012, la asignación fue de 19,450 plazas de Confianza “B”, equivalente al 4.48 por ciento del total de las plazas del Instituto.

### 5.2.2.3. Temporales

Al mes de agosto de 2012, se contrataron 745 plazas bajo esta modalidad.

### 5.2.3. Contratación de servicios profesionales por honorarios

Por lo que corresponde al 31 de agosto de 2012, el IMSS contaba con 714 contrataciones de Servicios Profesionales por Honorarios.

En relación a IMSS Oportunidades en el periodo enero a agosto de 2012 se tenían 707 contrataciones por honorarios.

En el siguiente cuadro se presenta la distribución por área de los contratos de honorarios vigentes durante enero a agosto de 2012.

#### DISTRIBUCIÓN POR ÁREA DE SERVICIO DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS

| Área de Servicio                                         | Casos        |
|----------------------------------------------------------|--------------|
| Secretaría General                                       | 7            |
| Dirección de Prestaciones Médicas                        | 44           |
| Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones | 111          |
| Dirección de Incorporación y Recaudación                 | 3            |
| Dirección de Finanzas                                    | 17           |
| Dirección Jurídica                                       | 504          |
| Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales          | 16           |
| Delegaciones                                             | 1            |
| Órgano Interno de Control                                | 11           |
| <b>Subtotal IMSS Régimen Ordinario</b>                   | <b>714</b>   |
| Unidad IMSS-Oportunidades (Módulos Urbano-Marginados)    | 707          |
| <b>Total</b>                                             | <b>1,421</b> |

Fuente: Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### 5.2.4. Notificadores/localizadores, ejecutores, supervisores de ejecutores, visitantes, revisores, promotores firma digital y promotores del campo

Al mes de agosto de 2012, fueron contratadas 5,474 plazas, es decir, el 1.26 por ciento del total de plazas del Instituto.

A continuación, se muestra la distribución geográfica de este personal contratado en el periodo enero a agosto de 2012.

#### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL PERSONAL CONTRATADO COMO NOTIFICADORES/LOCALIZADORES, EJECUTORES, SUPERVISORES DE EJECUTORES, VISITADORES, REVISORES, PROMOTORES FIRMA DIGITAL Y PROMOTORES DEL CAMPO

| Delegaciones              | Notificadores/<br>Localizadores | Ejecutores   | Supervisores<br>de Ejecutores | Visitadores | Revisores  | Promotores<br>Firma Digital | Promotores<br>del Campo | Suma         |
|---------------------------|---------------------------------|--------------|-------------------------------|-------------|------------|-----------------------------|-------------------------|--------------|
| Aguascalientes            | 17                              | 26           | 3                             | 21          | 8          | 3                           | 10                      | 88           |
| Baja California           | 66                              | 76           | 11                            | 14          | 13         | 5                           | 22                      | 207          |
| Baja California Sur       | 22                              | 23           | 4                             | 21          | 6          | 2                           | 6                       | 84           |
| Campeche                  | 21                              | 16           | 3                             | 13          | 5          | 1                           | 8                       | 67           |
| Coahuila                  | 51                              | 77           | 15                            | 36          | 9          | 7                           | 15                      | 210          |
| Colima                    | 14                              | 18           | 3                             | 10          | 4          | 3                           | 6                       | 58           |
| Chiapas                   | 29                              | 42           | 8                             | 4           | 2          | 3                           | 8                       | 96           |
| Chihuahua                 | 52                              | 48           | 11                            | 27          | 14         | 8                           | 16                      | 176          |
| Durango                   | 26                              | 44           | 6                             | 24          | 5          | 3                           | 9                       | 117          |
| Guanajuato                | 75                              | 42           | 8                             | 56          | 22         | 6                           | 21                      | 230          |
| Guerrero                  | 21                              | 24           | 4                             | 7           | 6          | 4                           | 11                      | 77           |
| Hidalgo                   | 35                              | 20           | 6                             | 17          | 7          | 4                           | 12                      | 101          |
| Jalisco                   | 119                             | 119          | 22                            | 78          | 24         | 9                           | 22                      | 393          |
| Estado de México Oriente  | 62                              | 68           | 12                            | 34          | 18         | 4                           | 10                      | 208          |
| Estado de México Poniente | 59                              | 35           | 6                             | 33          | 12         | 3                           | 8                       | 156          |
| Michoacán                 | 36                              | 39           | 6                             | 23          | 7          | 6                           | 18                      | 135          |
| Morelos                   | 11                              | 10           | 3                             | 15          | 6          | 3                           | 10                      | 58           |
| Nayarit                   | 15                              | 15           | 1                             | 6           | 2          | 2                           | 6                       | 47           |
| Nuevo León                | 64                              | 66           | 32                            | 41          | 47         | 9                           | 18                      | 277          |
| Oaxaca                    | 20                              | 22           | 3                             | 31          | 4          | 6                           | 9                       | 95           |
| Puebla                    | 51                              | 49           | 8                             | 27          | 18         | 7                           | 11                      | 171          |
| Querétaro                 | 31                              | 27           | 1                             | 21          | 17         | 3                           | 6                       | 106          |
| Quintana Roo              | 31                              | 24           | 8                             | 20          | 8          | 4                           | 6                       | 101          |
| San Luis Potosí           | 30                              | 25           | 4                             | 17          | 5          | 5                           | 14                      | 100          |
| Sinaloa                   | 62                              | 87           | 12                            | 28          | 7          | 5                           | 35                      | 236          |
| Sonora                    | 62                              | 92           | 15                            | 41          | 13         | 9                           | 28                      | 260          |
| Tabasco                   | 15                              | 21           | 3                             | 12          | 4          | 3                           | 7                       | 65           |
| Tamaulipas                | 63                              | 88           | 17                            | 24          | 10         | 7                           | 11                      | 220          |
| Tlaxcala                  | 7                               | 9            | 1                             | 9           | 3          | 1                           | 3                       | 33           |
| Veracruz Norte            | 61                              | 33           | 9                             | 23          | 16         | 5                           | 15                      | 162          |
| Veracruz Sur              | 26                              | 48           | 14                            | 28          | 13         | 5                           | 15                      | 149          |
| Yucatán                   | 76                              | 0            | 7                             | 30          | 6          | 5                           | 7                       | 131          |
| Zacatecas                 | 18                              | 16           | 2                             | 10          | 6          | 2                           | 6                       | 60           |
| Norte Distrito Federal    | 91                              | 58           | 14                            | 93          | 49         | 13                          | 10                      | 328          |
| Sur Distrito Federal      | 167                             | 71           | 21                            | 105         | 55         | 34                          | 19                      | 472          |
| <b>Suma</b>               | <b>1,606</b>                    | <b>1,478</b> | <b>303</b>                    | <b>999</b>  | <b>451</b> | <b>199</b>                  | <b>438</b>              | <b>5,474</b> |
| Oficinas Centrales        | 0                               | 0            | 0                             | 0           | 0          | 0                           | 0                       | 0            |
| <b>Total</b>              | <b>1,606</b>                    | <b>1,478</b> | <b>303</b>                    | <b>999</b>  | <b>451</b> | <b>199</b>                  | <b>438</b>              | <b>5,474</b> |

Fuente: Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### 5.2.5. Personal para campañas de prevención y profilaxis

En lo que corresponde al periodo enero - agosto 2012 para la ejecución del programa de vigilancia epidemiológica de las enfermedades sujetas a vigilancia especial, así como de brotes y situaciones emergentes en hospitales, guarderías o en la comunidad, las delegaciones y UMAE del Instituto han contratado 270 personas en forma permanente.

Finalmente, para cada Semana Nacional de Salud que se ha llevado a cabo hasta agosto de 2012, se contrataron en promedio a 4,173 personas, según las cifras que se detallan en el siguiente cuadro.

#### PERSONAL CONTRATADO EN LAS SEMANAS NACIONALES DE SALUD

| Delegaciones              | Semanas Nacionales de Salud |                |                | Otros intensivos | Permanentes  |
|---------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|------------------|--------------|
|                           | Primera Semana              | Segunda Semana | Tercera Semana |                  |              |
| Aguascalientes            | 45                          | 42             | 53             |                  | 99           |
| Baja California           | 157                         | 154            | 179            |                  | 107          |
| Baja California Sur       | 54                          | 60             | 51             |                  | 36           |
| Campeche                  | 30                          | 28             | 32             |                  | 34           |
| Coahuila                  | 78                          | 50             | 80             |                  | 134          |
| Colima                    | 49                          | 20             | 51             |                  | 54           |
| Chiapas                   | 76                          | 44             | 65             |                  | 101          |
| Chihuahua                 | 51                          | 51             | 61             |                  | 156          |
| Durango                   | 120                         | 70             | 110            |                  | 99           |
| Guanajuato                | 215                         | 194            | 210            |                  | 98           |
| Guerrero                  | 61                          | 40             | 40             |                  | 88           |
| Hidalgo                   | 86                          | 101            | 96             |                  | 77           |
| Jalisco                   | 102                         | 99             | 105            |                  | 161          |
| Estado de México Oriente  | 268                         | 300            | 260            |                  | 161          |
| Estado de México Poniente | 145                         | 236            | 223            |                  | 89           |
| Michoacán                 | 73                          | 133            | 99             |                  | 103          |
| Morelos                   | 20                          | 121            | 94             |                  | 30           |
| Nayarit                   | 130                         | 81             | 128            |                  | 54           |
| Nuevo León                | 105                         | 168            | 160            |                  | 139          |
| Oaxaca                    | 96                          | 76             | 86             |                  | 42           |
| Puebla                    | 149                         | 149            | 136            |                  | 106          |
| Querétaro                 | 137                         | 138            | 128            |                  | 78           |
| Quintana Roo              | 0                           | 0              | 0              |                  | 74           |
| San Luis Potosí           | 80                          | 80             | 80             |                  | 82           |
| Sinaloa                   | 175                         | 175            | 156            |                  | 80           |
| Sonora                    | 111                         | 111            | 120            |                  | 74           |
| Tabasco                   | 81                          | 92             | 94             |                  | 57           |
| Tamaulipas                | 301                         | 296            | 305            |                  | 143          |
| Tlaxcala                  | 98                          | 97             | 97             |                  | 40           |
| Veracruz Norte            | 220                         | 300            | 223            |                  | 69           |
| Veracruz Sur              | 199                         | 221            | 207            |                  | 74           |
| Yucatán                   | 30                          | 33             | 35             |                  | 52           |
| Zacatecas                 | 87                          | 107            | 69             |                  | 75           |
| Norte Distrito Federal    | 186                         | 190            | 177            |                  | 180          |
| Sur Distrito Federal      | 238                         | 230            | 201            |                  | 175          |
| <b>Suma</b>               | <b>4,053</b>                | <b>4,287</b>   | <b>4,211</b>   | <b>0</b>         | <b>3,221</b> |
| Oficinas Centrales        | 0                           | 0              | 0              | 0                | 0            |
| <b>Total</b>              | <b>4,053</b>                | <b>4,287</b>   | <b>4,211</b>   | <b>0</b>         | <b>3,221</b> |

Fuente: Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.



#### 5.2.6. Prestadores de servicio social

En este contexto, durante el periodo enero a agosto de 2012, el Instituto facilitó el acceso a sus instalaciones a 14,887 prestadores de servicio social; 13,101 en el área de salud y 1,786 del área administrativa.

#### 5.2.7. Personal voluntario de prestaciones sociales

Al 31 de agosto de 2012, se cuenta con el apoyo de 4,093 personas voluntarias a nivel nacional, que representaron el 0.94 por ciento del total de plazas autorizadas del Instituto.

#### 5.2.8. Unidades Médicas de Alta Especialidad

Al 31 de agosto del 2012, consolidaron su operación 25 UMAE con 47,670 plazas, mismas que representaron el 10.9 por ciento del total de plazas del Instituto.

#### 5.2.9. Unidad del Programa IMSS-Oportunidades

Para a agosto de 2012, el Programa IMSS-Oportunidades cuenta con un total de 23,003 plazas ocupadas, de las cuales 21,732 son presupuestarias, representando el 94.5 por ciento.

##### NÚMERO DE PLAZAS PRESUPUESTARIAS A AGOSTO 2012

| Tipo de Contratación | Plazas        | Porcentaje   |
|----------------------|---------------|--------------|
| Confianza            | 2,526         | 11.6         |
| Base                 | 13,716        | 63.1         |
| Temporal             | 219           | 1.0          |
| Becados              | 293           | 1.4          |
| Sustituto            | 4,978         | 22.9         |
| <b>Total</b>         | <b>21,732</b> | <b>100.0</b> |

Fuente: Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

En el periodo enero - agosto de 2012, las 1,271 plazas no presupuestarias representan el 5.5 por ciento del total. De éstas, 554 corresponden a prestadores de servicios profesionales por honorarios en el ámbito rural y 717 a prestadores de servicio social en áreas de salud.

## **6 Recursos materiales**

### **6.1 Infraestructura inmobiliaria institucional**

Las actividades más trascendentes del periodo enero a agosto de 2012 relativas al tema de infraestructura institucional se incluyen en apartado 3.5.1, sección año 2012, del presente informe.

#### **6.1.2 Instalaciones médicas del programa IMSS-Oportunidades**

##### **Programa de inversión y Presupuesto de inversión**

Respecto a las ampliaciones y/o remodelaciones, en el primer nivel de atención, se han concluido tres acciones de obra, con una inversión de 17.4 mdp, las cuales se ubican en las Localidades de Cuyamecalco y San Martín Peras de la Delegación Oaxaca; El Tesoro, Paraíso La Reforma y Loma de Sogotegoyo en la Delegación Veracruz Sur y Vicente Guerrero en la Delegación San Luis Potosí; beneficiando a una población de 4,733 oportuno-habientes.

En las obras del segundo nivel de atención, se han concluido en éste mismo período, 12 acciones de ampliaciones y/o remodelaciones en Hospitales Rurales con una inversión de 74.9 mdp, siete destinadas a mejorar los servicios de urgencias y cinco los servicios de laboratorio, para beneficio de 185,207 oportuno-habientes.

#### **6.1.3 Unidades no médicas**

Actualmente, el Instituto cuenta con 815 inmuebles propios; 418 inmuebles donde se desarrollan actividades de prestaciones económicas y sociales con una edad promedio de 26 años; 61 unidades de actividades de incorporación y recaudación, con una edad promedio de 32 años; 43 unidades administrativas, con una edad promedio de 26 años; 97 unidades de servicios generales con una



edad promedio de 21 años; 22 inmuebles que aún no tienen destino específico, y 174 terrenos desocupados.

## Inventario de bienes inmuebles

El número total de inmuebles que se integran en el patrimonio del Instituto, al mes de agosto de 2012, ascendió a 5,829, número en el que se incluyen 3,673 inmuebles provenientes del Programa IMSS-Oportunidades, incorporados a dicho patrimonio institucional en los términos del *Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Salud*, publicado en el DOF el 15 de mayo de 2003, en cuyo artículo Décimo Sexto Transitorio se dispone lo siguiente:

**“DÉCIMO SEXTO.** El programa IMSS-Oportunidades continuará proporcionando servicios de salud a la población no asegurada, con el mismo modelo de atención con el que opera en la actualidad, para lo cual deberá contar con los recursos presupuestales suficientes, provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que se canalizarán directamente a través del Instituto Mexicano del Seguro Social. Las familias actualmente atendidas por el programa IMSS-Oportunidades podrán incorporarse al Sistema de Protección Social en Salud. En este caso deberá cubrirse al Programa, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social, por cada familia que decida su incorporación a dicho Sistema, la cuota social y la aportación solidaria a cargo del Gobierno Federal; la aportación solidaria a cargo de los estados y la cuota familiar en los términos de la presente Ley. En cualquier caso, el programa IMSS-Oportunidades seguirá siendo administrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social y **los bienes muebles e inmuebles con que cuenta, más aquellos que en lo sucesivo adquiera, quedan incorporados al patrimonio del Instituto Mexicano del Seguro Social**, conforme a la legislación aplicable.”

En el anexo 4 disponible para consulta en la dirección electrónica <http://www.imss.gob.mx/transparencia/Pages/rendicion.aspx>, se incluye el listado del Inventario de Bienes Inmuebles del Instituto.

## **7 Programa especial de mejora de la gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 (PMG)**

### **7.9 Acciones realizadas y resultados PMG Enero-Agosto 2012<sup>4</sup>**

Los diversos proyectos de mejora concluidos en 2011 iniciaron su etapa de aseguramiento en este 2012, realizando mediciones periódicas de sus indicadores de acuerdo con la metodología del PMG, para monitorear el comportamiento de los estándares alcanzados y aplicar las medidas de control necesarias para su sostenimiento.

Durante los primeros meses del año se integró y formalizó el Programa de Mejora de la Gestión Institucional 2012, el cual está integrado por 3 proyectos:

- **Solicitud de ingreso e inscripción a guarderías del IMSS vía internet\_fase2.**

El objetivo es facilitarle al trabajador asegurado este proceso, así como disminuir cargas administrativas en la unidad operativa y eliminar tiempo en el mismo.

Este proyecto cumplió con la Fase 1 selección de iniciativas en donde se analiza la situación previa al proyecto y las áreas de oportunidad, la capacidad institucional para realizar dicho proyecto con éxito, las

---

<sup>4</sup> Anexo 5. Fichas Técnicas de los proyectos, documentos obtenidos del SAPMG

necesidades de mejora y sus prioridades y los demás proyectos institucionales que se encuentren en ejecución. Asimismo, concluyó con la Fase 2 Registro de Proyectos la cual se concreta a su planeación y registro del programa de trabajo, en este caso la fecha de conclusión del proyecto es el próximo mes de noviembre.

Actualmente están desarrollando la fase 3 Seguimiento de proyectos. En esta fase van registrando el avance de sus actividades en cumplimiento al cronograma comprometido en la fase 2, en la plataforma del Sistema de Administración del PMG.

- **Denuncia vía internet del trabajador, sus beneficiarios o su representante, en contra de su patrón por no afiliarlo al IMSS, por afiliarlo con un salario inferior al pagado o afiliarlo con una fecha posterior a la que realmente ingresó a trabajar.**

Se pretende incrementar los medios por los cuales los trabajadores podrán presentar sus denuncias en contra de patrones.

Al igual que el proyecto anterior, se tienen concluidas las fases 1 y 2 y actualmente se encuentran desarrollando la fase 3 en donde dan seguimiento puntual a la ejecución de su programa de trabajo el cual tiene fecha de término para el mes de mayo de 2013.

- **Mejorar la atención en Urgencias. Segunda Etapa.**

Dará continuidad a los trabajos realizados durante 2010 que consistieron en la implementación de 45 redes zonales (Proyecto Mejorar la atención en Urgencias), mejorando la oportunidad de la atención médica de los pacientes que acuden al servicio de urgencias al optimizar la infraestructura de los Hospitales de Segundo Nivel apoyados en las Unidades de Medicina Familiar, implementando este año 48 redes zonales más.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Este proyecto también se encuentra en la Fase 3 *Seguimiento de Proyectos*, donde se reportan los avances de las actividades plasmadas en el cronograma de trabajo, en este caso la fecha de término será en el mes de octubre de 2012.

## **8 Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción**

### **8.2.5 Acciones 2012**

Del 01 de enero al 31 de agosto de 2012, se han realizado las siguientes acciones:

En el mes de junio se revisó el Portal en el submenú “Transparencia Focalizada” la información socialmente útil en los diversos temas sugeridos por la SFP.

Como resultado de la revisión realizada con fecha 12 de julio de 2012 se actualizó el Portal, que contiene entre otros temas: Directorio de Instalaciones, Encuestas de Satisfacción y Portal de Compras del IMSS, asimismo el 13 de julio se difundió un banner del tema en medio electrónico, concluyendo las actividades del Programa de Transparencia Focalizada.

#### **Soporte Documental:**

- Oficio 102 de fecha 6 de junio de 2012, de la Coordinación de Gestión de Programas Gubernamentales, dirigido al Coordinador de Planeación Estratégica de Tecnologías de la Información y Enlace para la Atención de Programas Gubernamentales, relacionado con la actualización semestral del apartado “Transparencia Focalizada”.
- Difusión de Aviso “Entérate” en medio electrónico divulgado en julio del 2012.
- Correo electrónico enviado por la Titular de la División de Programas de Cultura Institucional al Titular de la Coordinación Técnica de Atención a Quejas e Información Pública, solicitando la actualización semestral del Portal del IMSS en el apartado “Transparencia Focalizada”.



- Página del IMSS, menú “Transparencia”, submenú “Transparencia Focalizada” actualizada.

### **8.3 Participación ciudadana**

#### **8.3.4 Año 2012**

Se realizaron las actividades señaladas en la Guía de Participación Ciudadana 2012, para dar atención al ERCS. Habiéndose efectuado reuniones de trabajo necesarias para la planeación, las cuales atendiendo al tutorial, se llevaron a cabo con las siguientes condiciones:

I. Año 2012 Programado un ERCS.

**Fecha de la sesión:**

21 de agosto de 2012.

**Lugar de la Sesión:**

Sala poniente del edificio del IMSS ubicado en Reforma 476, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc.

**Nombre de la sesión:**

“Voluntarios de Salud y Parteras Rurales”

**Listado de actores sociales que participarán en el Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad:**

Se extendió la invitación a 9 Organizaciones de la Sociedad Civil, de las cuales, 5 aceptaron participar en el Ejercicio, mismas que a continuación se enlistan.

1. Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM).
2. Instituto Carlos Slim de la Salud.
3. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).



4. Grupo Ticime A.C.
5. Instituto Nacional de Salud Pública.

**Tema(s) a revisar en el Ejercicio, es decir, los programas, trámites o servicios de la institución que se abordarán en la sesión:**

Se trató el Programa “Voluntarios de Salud y Parteras Voluntarias Rurales” responsabilidad de la Unidad de IMSS Oportunidades. Específicamente se expusieron temas como el financiamiento del programa, capacitación, supervisión, evaluación y transparencia de los apoyos económicos otorgados. Por su parte, los actores sociales reconocieron la labor que realiza el Instituto y a su vez emitieron sugerencias para la mejora del programa.

## **8.4 Blindaje Electoral**

### **8.4.4 Año 2012**

**Descripción de actividades realizadas en atención a las Guías de Blindaje Electoral.**

#### **I. Año 2012**

**Calificación Obtenida:**

- ✓ Derivado de las estrategias implementadas por el IMSS en materia de Blindaje Electoral, la SFP revisó las acciones realizadas y emitió a través de un comunicado, fechado el 16 de agosto de 2012, la calificación final obtenida, la cual fue de 10.



## **Descripción de actividades realizadas en atención a las Guías de Blindaje Electoral durante el periodo de febrero a junio del año en curso.**

Durante el proceso electoral federal 2011-2012, el Gobierno Federal puso en marcha una estrategia de Blindaje Electoral en la cual se estableció un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la prevención, atención, seguimiento y sanción de responsabilidades administrativas y de delitos electorales, cometidos por servidores públicos federales.

En este sentido, en coordinación con la FEPADE y en el marco de las acciones de Blindaje Electoral a las cuales ha dado seguimiento la SFP, el IMSS desarrolló diversas actividades tales como: Control Interno, Difusión, Capacitación, Fortalecimiento de Mecanismos de Denuncia y Vigilancia del Programa Social denominado “IMSS Oportunidades”.

### **Julio.**

De acuerdo al calendario de actividades de Blindaje Electoral en Delegaciones y UMAE, se recibieron los Programas de Trabajo y reportes de avance y seguimiento que se indican en el cuadro número 2, a fin de monitorear el cumplimiento de las 60 unidades administrativas e integrar el informe ejecutivo requerido por la SFP.

Para dar cumplimiento a la Guía de Apoyo de Acciones de Blindaje Electoral para el proceso electoral 2011-2012, emitida por la SFP, el 24 de julio mediante oficio 09 E1 611C00/380 se entregó a la SFP el Formato de Consolidación (FC) y el Reporte Ejecutivo de Blindaje Electoral de las acciones y resultados reportados por los 60 Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada. Dicho informe también se hizo llegar a la Dirección General de Instituto, a la FEPADE y a la SS. De conformidad al siguiente cuadro.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

| Etapa         | Producto entregable                                                                                                                                                                  | Cantidad Entregables       |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| PRIMERA ETAPA | 1) Primera etapa. Reporte Inicial. Contiene los compromisos adquiridos por Delegaciones y UMAE. Formato IMSS.                                                                        | 35 Delegaciones y 25 UMAES |
| SEGUNDA ETAPA | 2) Primer entrega del reporte con los avances y seguimiento de las metas comprometidas, con corte al <b>30 de abril de 2012</b> , en formato de la Secretaría de la Función Pública. | 35 Delegaciones y 24 UMAES |
|               | 3) Entrega del reportes con los avances y seguimiento de las metas comprometidas, con corte al <b>1 de julio de 2012</b> , en formato de la Secretaría de la Función Pública..       | 35 Delegaciones y 25 UMAES |

### Soporte Documental:

**Carpeta Electrónica Núm. 1.** Firma Programa IMSS-FEPADE.

**Carpeta Electrónica Núm. 2.** Videoconferencia 12 de marzo.

**Carpeta Electrónica Núm. 3.** Capacitación Curso en línea.

**Carpeta Electrónica Núm. 4.** Taller Programas Gubernamentales.

**Carpeta Electrónica Núm. 5.** Difusión publicaciones electrónicas.

**Carpeta Electrónica Núm. 6.** Talones de pago.

**Carpeta Electrónica Núm. 7.** Banner página web.

**Carpeta Electrónica Núm. 8.** Avisos medios electrónicos.

**Carpeta Electrónica Núm. 9.** Revista electrónica IMSS.

**Carpeta Electrónica Núm. 10.** Pantallas MORAI.

**Carpeta Electrónica Núm. 11.** Comunicado Control Interno.

**Carpeta Electrónica Núm. 12.** Programas de Trabajo.

**Carpeta Electrónica Núm. 13.** IMSS BE (Formato de Consolidación, Reporte Ejecutivo, oficio 09 E1 611C00/380, correos SFP y Secretaría de Salud).

**Carpeta Electrónica Núm.14.** Calificaciones finales SFP.

**Carpeta Electrónica Núm. 15.** Mecanismo Denuncia.

## **8.5 Cultura de la legalidad**

### **8.5.4 Año 2012**

#### **En materia de cultura institucional**

Del 01 de enero al 31 de agosto de 2012, se han realizado las siguientes acciones:

- Con fechas 10 y 26 de julio de 2012, se acudió a las reuniones sectoriales con el INMUJERES, cumpliendo con lo estipulado en el tutorial de Cultura Institucional 2012.
- Con fecha 06 de agosto de 2012, se celebró reunión de trabajo del Grupo de Trabajo Institucional de Prevención y Atención de Hostigamiento y Acoso Sexual con las áreas Médicas.
- El 17 de agosto de 2012 se realizó la difusión del Diagnóstico de Cultura Institucional 2011.
- Con fechas 20 y 24 de agosto de 2012 se difundieron por medios electrónicos los compromisos asumidos por el IMSS ante el INMUJERES, en materia de Cultura Institucional.
- Con fecha 28 de agosto de 2012 se registró en la Plataforma informática de Cultura Institucional las 14 acciones específicas derivadas de los compromisos establecidos por el IMSS en el diagnóstico 2011, con base en los 9 objetivos del PCI.
- Durante el mes de agosto se realizaron diversas mesas de trabajo para la elaboración de la propuesta del Procedimiento de Atención, plan de trabajo 2013-2018 y estrategia de difusión del Grupo de Trabajo Institucional para Prevenir y Atender el Hostigamiento y Acoso Sexual.

### En materia de ética

Del 6 de marzo al 31 de agosto de 2012, se han realizado las siguientes acciones:

- Con fecha 11 de julio de 2012, se recibió correo de la SFP, mediante el cual enunció las recomendaciones relativas al proceso para la conformación del Comité de Ética del IMSS en particular de sus miembros electos, por lo que en respuesta el 26 de julio de 2012, vía electrónica se remitió a la citada Secretaría, el oficio 0542 de exención del proceso respectivo, signado por el Titular de la DAED, y vía impresa se entregó el día 27 de ese mismo mes.
- Por lo antes expuesto se está a la espera de la respuesta conducente del citado oficio por parte de la SFP, lo anterior, a efecto de estar en posibilidades de concluir la conformación del Acta del Comité de Ética, así como las acciones siguientes:
  - Actualizar el código de conducta.
  - Crear el plan de trabajo anual.
  - Establecer los indicadores de evaluación.
- Con fecha 28 de agosto de 2012, la SFP, emitió el reporte sobre el Cumplimiento de las Instituciones de las APF de los Lineamientos de Integridad y Ética, entre las que se encuentra el IMSS, que consistió en que esta pendiente de respuesta jurídica, misma que la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética Institucional del IMSS, ratificó ante el Enlace de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de esa Secretaría, mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2012.

## **8.6 Mejora sitios web**

### **8.6.4 Año 2012**

Con la apertura de la información, hoy en día los ciudadanos exigen mayor flexibilidad y disposición de recursos que les provea: Accesibilidad a los servicios, asistencia personalizada, mayor calidad y tiempos mínimos en la atención.

#### **Calificación Obtenida:**

Derivado de las estrategias implementadas por el IMSS en materia de Mejora de Sitios Web, la SFP revisó las acciones realizadas y emitió a través de un comunicado, fechado el 14 de agosto de 2012, la calificación final obtenida, la cual fue de 10.

Sitios Web en época de campañas electorales.

El IMSS atendió la normatividad que rige la publicación de información en los Sitios Web (Acuerdo del Consejo General del IFE 075/2012) que indica lo siguiente:

“Podrán permanecer en internet los portales de los entes públicos, siempre y cuando tengan carácter informativo o de medio para la realización de trámites o servicios y no se emitan en los mismos logros a su favor”.

No obstante en el mes de mayo, el Sistema de Internet de la Presidencia, mediante oficio numero SIP/482/2012, de fecha del 28 de mayo de 2012, solicitó que se habilitara una sala de prensa o sección similar en el sitio Web para publicar las comunicaciones que emita el Instituto durante este periodo de campañas electorales, las cuales deberán apegarse en todo momento con la normatividad electoral vigente. Por lo que la Coordinación de Gestión de Programas Gubernamentales solicitó por correo electrónico a Comunicación Social y a la DIDT que se habilitara dicha sala de prensa o sección similar, lo cual se realizó conforme a lo requerido.



Por otra parte en lo que va del año se ha estado trabajando en los siguientes rubros.

### **Calidad en el servicio**

El Sistema de Internet de la Presidencia realizó la evaluación a los sitios Web del 16 al 27 de julio de 2012, entrego resultados del 28 de julio al 12 de agosto y abrió un periodo de tiempo para recibir comentarios y aclaraciones del 13 al 17 de agosto.

## **8.7 Programas sectoriales**

### **No aplica al IMSS**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 3º y 31 de la Ley Orgánica de la APF; 1º, 2º, 3º y 12 Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 3º de su Reglamento, y 70 fracción 11 del Reglamento Interior de la SHCP, dicha Dependencia determina la relación de entidades paraestatales de la APF sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, en la que se establece que el IMSS es un organismo descentralizado no sectorizado.

## **8.8 Resultados responsabilidad de instituciones específicas**

### **No aplica al IMSS**

De conformidad a lo que establece el punto siete, párrafo tercero, de la Guía del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción para la realización del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración 2006-2012, emitida en marzo del 2012, esta sección podrá ser usada por las Instituciones que deseen reportar información específica, que no haya sido considerada en alguno de los temas anteriores, supuesto que no aplica al caso del IMSS.

## 9. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

### 9.3 Resultados de las evaluaciones recibidas del IFAI

#### 9.3.1.1 Evaluaciones de los Indicadores ACC y A3C para el IMSS

Los resultados y tendencias de las evaluaciones para el Indicador ACC (2006-2008) y A3C (Primer Semestre de 2012) y cada uno de sus componentes, se muestran a continuación.

*Resultados de los Indicadores ACC y A3C para el IMSS*

| PERÍODO              | Indicador ACC | Primer Componente | Segundo Componente | Tercer Componente |
|----------------------|---------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| Primer Semestre 2012 | 65.61         | 25                | 13.36              | 27.24             |

Fuente: Elaboración propia con datos de IFAI

#### 9.3.2.1 Evaluación del indicador AUE para el IMSS

Los resultados del indicador AUE para el IMSS en el período del primer semestre de 2012, se muestran enseguida:

*Resultados del Indicador AUE para el IMSS*

| PERÍODO              | Indicador AUE | Infraestructura de la Unidad de Enlace | Atención al solicitante |
|----------------------|---------------|----------------------------------------|-------------------------|
| Primer Semestre 2012 | 8.88          | 8.75                                   | 9.01                    |

n.d. Información no disponible.

Fuente: IFAI

#### 9.3.3.1 Evaluación del indicador ODT para el IMSS

Los resultados del indicador ODT para el IMSS en el primer semestre de 2012, se muestran en la siguiente tabla:



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### *Resultados del Indicador ODT para el IMSS*

| PERÍODO                    | <i>Evaluación<br/>Total<br/>Indicador<br/>ODT</i> | <i>Financiero</i> | <i>Regulatorio y<br/>de Toma de<br/>Decisiones**</i> | <i>Relación<br/>con la<br/>Sociedad</i> | <i>Organización<br/>Interna</i> | <i>Información<br/>relevante</i> |
|----------------------------|---------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Primer<br>Semestre<br>2012 | 81.94                                             | 84.18             | 78.47                                                | 91.72                                   | 85.64                           | 47.53                            |

Fuente: IFAI

### **9.3.4.1 Evaluación del indicador RSI para el IMSS**

Los resultados del indicador RSI para el IMSS en el período de enero a junio de 2012, se muestran a continuación.

### *Resultados del Indicador RSI para el IMSS\**

| PERÍODO                    | <i>Evaluación<br/>Total<br/>Indicador RSI</i> | <i>Consistencia</i> | <i>Compleción</i> | <i>Confiabilidad</i> | <i>Oportunidad</i> |
|----------------------------|-----------------------------------------------|---------------------|-------------------|----------------------|--------------------|
| Primer<br>Semestre<br>2012 | 87.99                                         | 94.75               | 88.27             | 96.77                | 72.16              |

## **9.4 Gestión de solicitudes de información**

### **Total de solicitudes recibidas**

Durante el período que se informa (enero – agosto de 2012), la Unidad de Enlace recibió un total 24,185 solicitudes de información.

### **Recursos de Revisión y Resoluciones de Cumplimiento**

En relación a los recursos de revisión y las resoluciones tramitados ante el IFAI al 31 de agosto de 2012, el inventario de asuntos se compone de 646 recursos presentados de los cuales se han resuelto 532, y se encuentran pendientes de resolución 114 asuntos.

## 10. Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención

### 10.1.1 Programa de abatimiento de observaciones

#### EVOLUCIÓN DE LA SOLVENTACIÓN Y DETERMINACIÓN DE OBSERVACIONES ENTRE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2011 Y EL 31 DE AGOSTO DE 2012

| Ámbito de Responsabilidad | Saldo al segundo semestre de 2011 | Saldo al primer semestre de 2012 | entre el 1o. de julio y el 31 de agosto del 2012 |              | Saldo al 31 de agosto de 2012 |
|---------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------|--------------|-------------------------------|
|                           |                                   |                                  | Solventadas                                      | Determinadas |                               |
| Delegaciones y UMAE's     | 523                               | 242                              | 93                                               | 9            | 158                           |
| Nivel Central             | 138                               | 42                               | 13                                               | 12           | 41                            |
| <b>Total</b>              | <b>661</b>                        | <b>284</b>                       | <b>106</b>                                       | <b>21</b>    | <b>199</b>                    |

Fuente: OIC en el IMSS.

Al segundo semestre del 2011 el Instituto contaba con 661 observaciones y al primer semestre del 2012 con 284, y entre el 1º de julio y el 31 de agosto del 2012, se solventaron 106 y se determinaron 21, quedando al final de este último periodo, 199 observaciones pendientes de solventar.

Para coadyuvar a la solventación de observaciones en el periodo del 1º de enero al 30 de junio del 2012, se organizaron 2 rondas de reuniones, la primera en los meses de febrero y marzo del 2012, donde se analizaron 254 observaciones, y la segunda en los meses de mayo y junio, donde se analizaron 149 observaciones, ayudando con esto, a que al cierre del primer semestre de 2012 disminuyera el inventario de 661 observaciones a 284.

Asimismo para coadyuvar a la solventación de observaciones, en el periodo del 1º de julio al 31 de agosto del 2012, se organizó una ronda de reuniones en el mes de agosto del 2012, donde se analizaron 75 observaciones, incidiendo con estas acciones, al resultado obtenido de 199 observaciones pendientes de solventar.



## **11 Procesos de Desincorporación**

**NO APLICA PARA EL IMSS**

## **12 Bases o convenios de desempeño o de administración de resultados**

### **12.2 Modificaciones a los anexos del Convenio de Desempeño para 2012**

Los compromisos, indicadores y metas que el Instituto ha asumido en el Convenio de Desempeño, se han plasmado en 2 Anexos. Conforme a la cláusula cuarta del propio convenio, los compromisos contenidos en ambos Anexos deben ser revisados anualmente para hacer las adecuaciones que, en su caso, se requieran.

En el cuadro que se presenta a continuación se describen las Acciones de Ahorro y Austeridad del Anexo 1 del Convenio para el periodo del 1º de enero al 30 de noviembre de 2012, fecha en que termina la vigencia del mismo.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

**CUADRO 12.1 ACCIONES DE AHORRO Y AUSTERIDAD PARA EL PERIODO DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2012**

| Compromiso                                                                                                                                                                                                                         | Periodo de ejecución      | Indicador                                                                                                           | Línea base                       | Meta                | Medio de verificación                                              | Avance al 31 de agosto de 2012                                                            | Avances al 30 de noviembre de 2012 <sup>1/</sup> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Destinar \$7,637 millones a las Reservas Financieras y Actuariales de los Seguros y a la Reserva General Financiera y Actuarial, así como al Fondo para el Cumplimiento de Obligaciones Laborales de Carácter Legal o Contractual. | Enero a noviembre de 2012 | Reservas acumuladas en el trimestre "t"                                                                             | 0 pesos                          | \$7,637 millones    | Reporte Tesorería IMSS                                             | \$8,465.9 millones                                                                        | \$10,401 millones                                |
| Eficientar el gasto en insumos terapéuticos (medicamentos y material de curación). <sup>1</sup>                                                                                                                                    | Enero a noviembre de 2012 | Precio de piezas adquiridas en 2012 - (precio de mismas piezas a precios 2006) x (1 + inflación)                    | 0 pesos                          | \$2,000 millones    | Contratos firmados y dados de alta en Sistema Abasto Institucional | Dado que los contratos son anuales, no se está en posibilidad de emitir una cifra parcial | \$2,000 millones                                 |
| Reducir el gasto en la partida de honorarios.                                                                                                                                                                                      | Enero a noviembre de 2012 | Ejercido 2006 vs ejercido 2012                                                                                      | \$169.4 millones (ejercido 2006) | ≥ \$5 millones      | Reporte DAED, Unidad de Personal                                   | \$2.66 millones                                                                           | 5 millones                                       |
| Reducir los días de incapacidad por Enfermedad General promedio por trabajador IMSS subsidiados por año.                                                                                                                           | Enero a noviembre de 2012 | X= (Número de días base – Número de días observado)                                                                 | 6.2 días <sup>2</sup>            | Meta anual: X = 0.5 | Reporte trimestral DAED                                            | 0.85 días                                                                                 | 0.5 días                                         |
| Reducir el gasto en servicios bancarios por la migración de trabajadores y jubilados del esquema de pago en efectivo o cheque al esquema de acreditamiento en cuenta.                                                              | Enero a noviembre de 2012 | $\sum_{m=enero}^{noviembre}$ (Número de migraciones en el mes m) (cpefec-cpacred)                                   | 0 pesos                          | 1.1 millones        | Reporte Tesorería IMSS                                             | 593 miles                                                                                 | 758 miles                                        |
| Eliminar el pago de comisiones a los Bancos por el servicio de dispersión a cuentas de nóminas de pensionados ley, sustituyéndolo por los pagos que realiza la TESOFE vía SPEI.                                                    | Marzo a noviembre de 2012 | $\sum_{m=marzo}^{noviembre}$ (Número de casos acreditados en el mes m vía SPEI) (Costo de acreditamiento en cuenta) | 0 pesos                          | 103 millones        | Reporte Tesorería IMSS                                             | 66.2 millones                                                                             | 102.3 millones                                   |

Siglas:

SAI Sistema de Abasto Institucional

DAED Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones

Cpefec Costo pago efectivo o cheque

TESOFE Tesorería de la Federación

SPEI Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios

1/ Desde 2007, el IMSS ha establecido diversas estrategias para la generación de medicamentos como son: el aprovechamiento de la capacidad de compra del Inst. tradujo en la consolidación de requerimientos y la centralización de los procesos que permitieron generar ahorros por volumen; la contratación multianual cuando las licitaciones bajo la modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuento (OSD), realizó por primera vez en el Sector Salud para la adquisición de equipos y medicamentos; el mecanismo de evaluación a través de puntos y por el establecimiento del esquema denominado "Precios Máximos de Referencia", el publicar en la convocatoria precios tope para los bienes a adquirir, respecto de los oferentes deben proponer precios menores. Dichos esquemas han permitido lograr cada año en la compra centralizada de medicamentos y material de curación, con precios de referencia del año 2006

2/ Días promedio por trabajador IMSS subsidiados por año.

Fuente: Dirección de Finanzas, Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones

En el cuadro siguiente se describen las Acciones de modernización, mejora, productividad y eficiencia comprometidas dentro del Anexo 2 del Convenio para el periodo de enero a noviembre de 2012, que incluye indicadores y metas específicas en las materias señaladas.



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### METAS DEL CONVENIO DEL PERIODO DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2012

#### EFICIENCIA INSTITUCIONAL

| Estrategia                                                                         | Compromisos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Periodo de ejecución        | Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                               | Línea base               | Meta                     | Medio de verificación                                                                                                                            | Avances al 31 de agosto de 2012 | Avances al 30 de noviembre de 2012/e |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Solicitud de Ingreso e Inscripción a Guardería del IMSS vía Internet_fase 2</b> | El trabajador asegurado vía internet podrá iniciar el trámite de Solicitud de Ingreso e Inscripción a guardería del IMSS, verificará si se encuentra vigente en sus derechos, si tiene derecho o no al servicio de guardería, a conocer las guarderías de su localidad, disponibilidad de espacio en la sala de atención requerida, obtener el formato de Solicitud de Ingreso e Inscripción a Guardería del IMSS y la Solicitud de Examen Médico de Admisión sin la necesidad de trasladarse a la guardería | Febrero a noviembre de 2012 | Trámites y servicios en su nivel óptimo de automatización                                                                                                                                                                                                                               | 0 trámites y/o servicios | 1 trámites y/o servicios | Liberación a nivel nacional del proceso mediante el cual se realice el trámite Solicitud de Ingreso e Inscripción a guarderías IMSS vía Internet | 75% <sup>f/</sup>               | 1 trámites y/o servicios             |
| <b>Mejorar la atención en Urgencias. Segunda etapa</b>                             | Favorecer la vinculación operativa entre los servicios de urgencias de las Unidades Médicas de Primer y Segundo Nivel mediante la conformación de 48 Redes Zonales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Enero a octubre de 2012     | Tiempo para realizar un trámite o servicio<br>(Número de pacientes egresados del área de observación de los servicios de urgencias de segundo nivel, con estancia de más de 8 horas) / (Total de pacientes egresados de los servicios de urgencias, en unidades de segundo nivel) X 100 | 34% de pacientes         | ≤35% de pacientes        | Página electrónica de la División de Información en Salud (DIS)                                                                                  | 30.18 <sup>g/</sup>             | ≤35% de pacientes                    |

e/ Cifras estimadas

f/ El porcentaje de avance corresponde a la herramienta tecnológica que está en construcción para el funcionamiento del proyecto, comprometida en el Medio de Verificación.

g/ El avance corresponde al mes de julio, que es el corte en el que se cuenta con información consolidada.

Fuente: Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, Dirección de Prestaciones Médicas.



### **13. Otros Aspectos Relevantes Relativos a la Gestión Administrativa**

**NO APLICA PARA EL IMSS**



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

### Acrónimos

|          |                                                                           |
|----------|---------------------------------------------------------------------------|
| ADIMSS   | Acreditación del Derechohabiente del IMSS                                 |
| APF      | Administración Pública Federal                                            |
| AFORE    | Administradora de Fondos para el Retiro                                   |
| ACB/FTE  | Análisis Costo Beneficio y de Factibilidad Técnica y Económica            |
| APS      | Asistencia, Puntualidad y Sustitución                                     |
| API      | Atención Preventiva Integrada                                             |
| ASF      | Auditoría Superior de la Federación                                       |
| CaCu     | Cáncer Cérvico Uterino                                                    |
| CAUSES   | Catálogo Universal de Servicios de Salud                                  |
| CME      | Cédulas Médico-Económicas                                                 |
| CADIT    | Centro Automatizado de Distribución de Insumos Terapéuticos               |
| CECART   | Centro de Capacitación y Rehabilitación para el Trabajo                   |
| CIBIN    | Centro de Investigación Biomédica del Noreste                             |
| CMN      | Centro Médico Nacional                                                    |
| CASSAAM  | Centro para la Atención Social de la Salud a las y los Adultos Mayores    |
| CVOED    | Centro Virtual de Operación de Emergencias y Desastres                    |
| CARO     | Centros de Atención Rural Obstétrica                                      |
| CPSyC    | Centros de Producción de Servicios y Costos                               |
| CSS      | Centros de Seguridad Social                                               |
| CURP     | Clave Única de Registro de Población                                      |
| CFC      | Comisión Federal de Competencia                                           |
| COFEPRIS | Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios             |
| CITCC    | Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción |
| CONAMED  | Comisión Nacional de Arbitraje Médico                                     |
| CNDH     | Comisión Nacional de los Derechos Humanos                                 |



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

|          |                                                                                                |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CNSF     | Comisión Nacional de Seguros y Fianzas                                                         |
| CONSAR   | Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro                                         |
| CPA      | Contadores Públicos Autorizados                                                                |
| CCT      | Contrato Colectivo de Trabajo                                                                  |
| CONAPRED | Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación                                               |
| CAQOD    | Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente                             |
| COCTI    | Coordinación de Control Técnico de Insumos                                                     |
| ABC      | Costeo Basado en Actividades                                                                   |
| DAR      | Desarrollo Armónico, nuestra Responsabilidad                                                   |
| DOF      | Diario Oficial de la Federación                                                                |
| DAED     | Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones                                       |
| DF       | Dirección de Finanzas                                                                          |
| DIR      | Dirección de Incorporación y Recaudación                                                       |
| DIDT     | Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico                                               |
| DPES     | Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales                                                |
| DPM      | Dirección de Prestaciones Médicas                                                              |
| DJ       | Dirección Jurídica                                                                             |
| EMA      | Emisión Mensual Anticipada                                                                     |
| ENSAT    | Encuesta Nacional de Satisfacción a Derechohabientes Usuarios de<br>Servicios Médicos del IMSS |
| ECE      | Expediente Clínico Electrónico                                                                 |
| FEUM     | Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos                                                     |
| FIBESO   | Fideicomiso de Beneficios Sociales                                                             |
| FIEL     | Firma Electrónica Avanzada                                                                     |
| FEPADE   | Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales                                 |
| FODI     | Formación a Distancia e-learning                                                               |
| GRD      | Grupos Relacionados con el Diagnóstico                                                         |
| GRAA     | Grupos Relacionados con la Atención Ambulatoria                                                |
| GPC      | Guías de Práctica Clínica                                                                      |



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

|           |                                                                                    |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------|
| HGO       | Hospital de Gineco obstetricia                                                     |
| HGP       | Hospital General de Pediatría                                                      |
| HGZ       | Hospital General de Zona                                                           |
| HGR       | Hospital General Regional                                                          |
| HRAE      | Hospital Regional de Alta Especialidad                                             |
| HR        | Hospital Rural                                                                     |
| IDSE      | IMSS Desde Su Empresa                                                              |
| InDRE     | Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos                              |
| ISSSTE    | Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado         |
| INFONAVIT | Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores                  |
| IMSS      | Instituto Mexicano del Seguro Social                                               |
| INEGI     | Instituto Nacional de Estadística y Geografía                                      |
| IPN       | Instituto Politécnico Nacional                                                     |
| IFU       | Inventario Físico de Unidades                                                      |
| JDSJ      | Jefaturas Delegacionales de Servicios Jurídicos                                    |
| JFCA      | Junta Federal de Conciliación y Arbitraje                                          |
| LCE       | Laboratorio Central de Epidemiología                                               |
| LAASSP    | Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público                |
| LOPSR     | Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas                      |
| LISSSTE   | Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado |
| LSS       | Ley del Seguro Social                                                              |
| LFPRH     | Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria                            |
| LFTAIPG   | Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental       |
| LFT       | Ley Federal del Trabajo                                                            |
| MMP       | Miles de Millones de Pesos                                                         |
| MDP       | Millones de Pesos                                                                  |



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

|          |                                                                             |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------|
| MEST     | Módulo Electrónico de Salud en el Trabajo                                   |
| NAFINSA  | Nacional Financiera S. A.                                                   |
| NECE     | Nuevo Expediente Clínico Electrónico                                        |
| NVSM     | Número de Veces el Salario Mínimo                                           |
| OSD      | Ofertas Subsecuentes de Descuento                                           |
| ONU      | Organización de las Naciones Unidas                                         |
| OPS      | Organización Panamericana de la Salud                                       |
| OCDE     | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos                 |
| OIC      | Órgano Interno de Control en el IMSS                                        |
| PEIMSS   | Plan Estratégico del IMSS                                                   |
| PND      | Plan Nacional de Desarrollo                                                 |
| PREI     | PREI Millenium                                                              |
| PbR      | Presupuesto basado en resultados                                            |
| PEF      | Presupuesto de Egresos de la Federación                                     |
| PROFEDET | Procuraduría de la Defensa del Trabajo                                      |
| PGR      | Procuraduría General de la República                                        |
| PARI     | Programa de Administración de Riesgos Institucionales                       |
| PAI      | Programa de Aseguramiento Integral                                          |
| PDHO     | Programa de Desarrollo Humano Oportunidades                                 |
| PMG      | Programa Especial de Mejora de la Gestión                                   |
| PNACJ    | Programa Nacional de Atención y Control de Juicios                          |
| PNACJF   | Programa Nacional de Atención y Control de Juicios Fiscales                 |
| PPE      | Programa Primer Empleo                                                      |
| RFC      | Registro Federal de Contribuyentes                                          |
| RPPF     | Registro Público de la Propiedad Federal                                    |
| RLFPRH   | Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad<br>Hacendaria |
| RIIMSS   | Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social                |
| RFA      | Reservas Financieras y Actuariales                                          |



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

|          |                                                                              |
|----------|------------------------------------------------------------------------------|
| SBC      | Salario Base de Cotización                                                   |
| SEP      | Secretaría de Educación Pública                                              |
| SEGOB    | Secretaría de Gobernación                                                    |
| SHCP     | Secretaría de Hacienda y Crédito Público                                     |
| SFP      | Secretaría de la Función Pública                                             |
| SS       | Secretaría de Salud                                                          |
| STPS     | Secretaría del Trabajo y Previsión Social                                    |
| SEM      | Seguro de Enfermedades y Maternidad                                          |
| SGPS     | Seguro de Guarderías y Prestaciones Sociales                                 |
| SIV      | Seguro de Invalidez y Vida                                                   |
| SRCV     | Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez                          |
| SRT      | Seguro de Riesgos de Trabajo                                                 |
| SSFAM    | Seguro de Salud para la Familia                                              |
| SAT      | Servicio de Administración Tributaria                                        |
| SNTSS    | Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social                         |
| SIDA     | Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida                                      |
| SAI      | Sistema de Abasto Institucional                                              |
| DATAMART | Sistema de Acopio de Información DataMart de Estadísticas Médicas            |
| SATIC    | Sistema de Afiliación de los Trabajadores de la Industria de la Construcción |
| SAR      | Sistema de Ahorro para el Retiro                                             |
| SED      | Sistema de Evaluación del Desempeño                                          |
| SGC      | Sistema de Gestión de Calidad                                                |
| SIAIS    | Sistema de Información de Atención Integral de la Salud                      |
| SICEH    | Sistema de Información de Consulta Externa Hospitalaria                      |
| SIPS     | Sistema de Información de Prestaciones Sociales                              |
| SIPSI    | Sistema de Información de Prestaciones Sociales Institucionales              |
| SIMO     | Sistema de Información Médico Operativo                                      |
| SIAGC    | Sistema de Información y Administración de Guarderías Central                |



## Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

|                     |                                                                            |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| SIPAR               | Sistema de información para el proceso administrativo de responsabilidades |
| SISTRAP             | Sistema de trámite de pensiones                                            |
| SPES                | Sistema de Pensiones                                                       |
| SIPRO               | Sistema de Proyección Operativa                                            |
| SISAT               | Sistema de Salud en el Trabajo                                             |
| SSC                 | Sistema de Seguimiento de Casos                                            |
| SIMF                | Sistema Información de Medicina Familiar                                   |
| SIAP                | Sistema Integral de Administración de Personal                             |
| SINDO               | Sistema Nacional de Derechos y Obligaciones                                |
| SUA                 | Sistema Único de Autodeterminación                                         |
| SCJN                | Suprema Corte de Justicia de la Nación                                     |
| TAOD                | Técnica en Atención y Orientación al Derechohabiente                       |
| TESOFE              | Tesorería de la Federación                                                 |
| TEC                 | Trabajadores Eventuales del Campo                                          |
| TTD                 | Trabajadores por Tiempo Determinado                                        |
| TFJFA               | Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa                       |
| UMF                 | Unidad de Medicina Familiar                                                |
| UMAE                | Unidad Médica de Alta Especialidad                                         |
| UMAA                | Unidad Médica de Atención Ambulatoria                                      |
| URG                 | Unidad Responsable del Gasto                                               |
| UMR                 | Unidades Médicas Rurales                                                   |
| UMU                 | Unidades Médicas Urbanas                                                   |
| UOPSI               | Unidades Operativas de Prestaciones Sociales Institucionales               |
| UNAM                | Universidad Nacional Autónoma de México                                    |
| VIH                 | Virus de Inmun                                                             |
| odeficiencia Humana |                                                                            |
| VPH                 | Virus del Papiloma Humano                                                  |